

125  
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

4

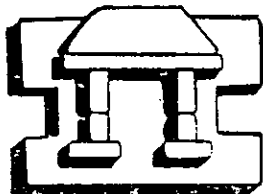
CAMPUS IZTACALA

“EL SIGNIFICADO DE COMPAÑERISMO EN  
MENORES INFRACTORES: UNA INVESTIGACION  
ETNOGRAFICA”

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A N :  
EDITH LOPEZ ARREGUIN  
MONICA ROCIO SANTIAGO TELLEZ

DIRECTORA DE LA TESIS:

MTRA. MARIA ALEJANDRA SALGUERO VELAZQUEZ.  
SINODALES: LIC. JOSE ESTEBAN VAQUERO CAZARES.  
LIC. MARCO VINICIO VELASCO DEL VALLE.



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA.

OCTUBRE DE 1998.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

26.8043



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

## AGRADECIMIENTOS

*Al culminar esta carrera profesional doy gracias a:*

**Dios**, por haberme dado la oportunidad de existir y sobre todo la fortaleza que necesité a lo largo de este primer y gran recorrido. ¡¡ Desde hoy siempre estarás presente en mi vida!!

*Edith.*

*A mi Mamichis, por darme la vida y el apoyo necesario para crecer como profesionista y ser humano, pero sobre todo por ser mi luz de esperanza y admiración.*

*Por eso y más. ¡¡ TE QUIERO ¡¡*

*GiGi.*

*A mi Padre, quien siempre soñó con este momento y cuyos anhelos han sido y serán realizados, pero sobre todo por ser mi fuente de admiración y fortaleza.*

*¡¡ Siempre estarás en mi corazón!!*

*GiGi.*

---

*A mis **hermanos**, por ser esos muros de fortaleza y confianza en los cuales me sostuve siempre que lo necesité y por haberme dado a esos sobrinos que llenan mi vida de alegría además de ser tan, pero tan "grandiosos".*

*¡¡ Los quiero mucho a todos !!*

*GiGi.*

*A mis **profesores**, quienes me dieron el privilegio de compartir sus conocimientos y el haber sido el cimiento de esta profesión que tendrá frutos de hoy en adelante. Por su paciencia y amistad estaré siempre agradecida.*

*Edith.*

*Y a todos aquellos que forman parte de mi vida y en los que siempre me he apoyado, les doy las gracias infinitas y que este triunfo no nada más sea mio, sino de todos ustedes.  
¡¡ Eternamente agradecida !!*

*GiGi.*

---

## AGRADECIMIENTOS

*Hoy que he cumplido uno de mis anhelos agradezco a:*

*A DIOS: por brindarme la oportunidad de existir así como el culminar mi carrera profesional, pero sobre todo el tener una familia especial.*

*A MI MADRE: gracias por darme la vida por permitirme vivir junto a una persona tan maravillosa, por el apoyo que siempre me has brindado. Y esta meta que hoy he logrado también es TUYA.*

*A MI PADRE: por todo tu apoyo a lo largo de mi carrera, y por darme la vida.*

*CESAR: gracias por todos los momentos que hemos pasado juntos, ya sean buenos o malos, y que nuestra relación perdure.*

*Los quiere Mónica*

---

*A MIS PROFESORES: por ser parte importante en mi formación tanto personal como profesional, gracias por compartir sus conocimientos y experiencias así como su amistad.*

*A todas aquellas personas que he conocido en mi camino, con las que he compartido sueños, experiencias y anhelos.*

*Y en especial a Héctor, quien en todo momento me ha brindado su apoyo y amistad.*

*Mi eterno y gran amigo, simplemente el mejor. siempre cuenta conmigo. Te quiero mucho FEO.*

*Mónica*

---

## ÍNDICE

	<i>págs.</i>
<i>RESUMEN</i>	9
<i>INTRODUCCIÓN</i>	10
<b><i>CAPITULO 1. MENORES INFRACTORES</i></b>	<b>14</b>
<i>1.1. Definición</i>	14
<i>1.2. Tipos y Características de los Menores Infractores</i>	16
<i>a) El Menor Pandillero Ladrón</i>	16
<i>b) El Menor Pandillero Pendenciero</i>	18
<i>c) El Menor Pandillero Ocasional</i>	20
<i>d) El Delincuente Causal No-Pandillero</i>	21
<i>e) El Ladrón de Automóviles</i>	23
<i>f) El menor Infractor Drogadicto</i>	24
<i>1.3. Condiciones Predisposiciones</i>	26
<i>1.3.1 Condiciones Físicas</i>	27
<i>1.3.2 Condiciones Psicológicas</i>	30
<i>1.3.3 Condiciones Sociales</i>	33
<i>1.4 Procedimiento Legal para el Menor Infractor</i>	37

---

<b>CAPITULO 2. MÉTODO ETNOGRÁFICO</b>	47
<b>2.1. Antecedentes Históricos</b>	47
<b>2.2. La Etno-Psicología</b>	53
<b>2.3. Método Etnográfico</b>	57
2.3.1. <i>Diseño de la Investigación Etnográfica</i>	61
2.3.2. <i>El Desarrollo del Problema de Investigación</i>	62
2.3.3. <i>Seleccionar Lugares y Casos de Investigación</i>	63
2.3.4. <i>Tomar Muestras dentro de un Caso</i>	66
2.3.5. <i>Escuchar y Preguntar</i>	67
2.3.6. <i>Relatos Solicitados y No Solicitados</i>	68
2.3.7. <i>Las Entrevistas</i>	70
2.3.8. <i>La Entrevistas como Observación Participante</i>	71
2.3.9. <i>Registrar y Organizar la Información</i>	73
a) <i>Información Observable</i>	74
b) <i>Información de entrevistas</i>	80
c) <i>Documentos</i>	81
2.3.10 <i>El Proceso de Análisis Etnográfico</i>	81
<b>2.4. El Significado</b>	87



---

	8
<b><i>CAPITULO 3. INVESTIGACIÓN</i></b>	91
<b><i>3.1 Metodología</i></b>	91
<b><i>3.2 Resultados y Proceso de Análisis</i></b>	98
<b><i>CONCLUSIONES</i></b>	114
<b><i>ANEXOS</i></b>	122
<b><i>ANEXO 1</i></b>	123
<b><i>ANEXO 2</i></b>	125
<b><i>ANEXOS DE ENTREVISTAS</i></b>	127
<b><i>BIBLIOGRAFÍA</i></b>	159

---

## RESUMEN

*El problema de la delincuencia juvenil es abordado por diversas disciplinas, siendo una de ellas la psicología, quien concibe al individuo como un ser biopsicosocial que está en constantes interacciones con su medio; generándose en algunos casos desviaciones en su proceder (conductas delictivas), como psicólogas nos interesamos en tal fenómeno por los altos índices delictivos que existen en nuestro país en últimos años; no hay que olvidar que con ellos también han crecido las investigaciones para tratar de dar solución a tal situación; sin embargo, los números siguen incrementándose y quizás este hecho se deba a que los programas de readaptación social no son los adecuados ya que no cubren las necesidades que exige cada uno de los menores; por ello es importante estudiar al individuo en su contexto, siendo así el **MÉTODO ETNOGRÁFICO** el más adecuado para esta investigación y en el cual se basa nuestra metodología; describiéndose sus antecedentes históricos y su contenido.*

*En nuestro primer capítulo definimos los tipos y características de los menores infractores así como las condiciones físicas, psicológicas y sociales que influyen para que un joven transgreda la ley.*

*Siendo nuestro objetivo, identificar el significado de compañerismo que se establece entre los menores infractores del Consejo de Menores del D.F., los resultados indican que dentro de esta institución los jóvenes establecen interacciones "muy particulares" entre estos las cuales consideramos como elementos del significado de compañerismo, tales como ayuda mutua y el manejo de reglas implícitas.*

---

## INTRODUCCIÓN

**L**a psicología es el estudio de las interacciones del comportamiento humano en su contexto físico y social; interesándose así en diversos fenómenos y problemas sociales tales como el alcoholismo, drogadicción, delincuencia, sexualidad, autoestima, entre muchos otros; para abordar estos existen varios métodos de investigación para el estudio y conocimiento de tales fenómenos. El **MÉTODO ETNOGRÁFICO** es uno de ellos, el cual surgió de la necesidad de analizar más profundamente acontecimientos psicológicos que tienen sus orígenes a nivel social, y que con la investigación social que se apoya fundamentalmente en la estadística no llegan a conocerse en su totalidad; por tal motivo seleccionamos dicho método para identificar el significado de compañerismo entre los menores infractores.

*La etnografía fue desarrollada por antropólogos y sociólogos por los años 60's, sin embargo, la mayoría de las investigaciones que se han realizado tienen una formación psicológica y están fuertemente influidas por las tradiciones derivadas de la psicología experimental. Para Hammersley y cols. (1994), la etnografía se define como "una descripción o reconstrucción analógica de escenarios y grupos sociales, los cuales crean interpretaciones significativas de su entorno social y físico, así como de los comportamientos e interacciones de las personas y objetos que conforman su contexto". De ahí que la investigación etnográfica intenta reconstruir y describir de forma sistemática, y lo más detalladamente posible los fenómenos observados en los diferentes escenarios en los que se inserta; siendo en nuestro caso el CONSEJO DE MENORES DEL D.F.*

*El investigador participa de manera abierta o encubierta de la vida cotidiana de personas que le interesan durante un tiempo*

---

*relativamente extenso; la técnica que más frecuentemente utiliza es la observación participante, que consiste en la inserción del grupo de investigación al escenario elegido, con la finalidad de obtener la información del fenómeno a estudiar, realizando anotaciones diarias sobre el aspecto de interés. También emplea entrevistas, donde el entrevistador puede jugar un papel más dominante que el normal, debe sacar ventaja de esto, tanto en términos de dónde y cuándo se realiza y quién está presente, como en las cuestiones planteadas. Así se pueden extraer diferentes tipos de información, de acuerdo con las demandas cambiantes de la investigación (Goetz y Le Compte, 1988).*

*De acuerdo a los principios básicos que la investigación etnográfica proporciona, consideramos que es apta y funcional en el estudio de las áreas sociales, y principalmente en grupos; ya que el observar a las personas en su ámbito natural nos permite conocer los niveles de significancia que la comunidad emplea y la influencia de ésta en los procesos de pensamiento de cada individuo. De hecho esta metodología nos permite insertarnos en diferentes escenarios y con diversas poblaciones, como es el caso de los **Menores Infractores**.*

*Dentro de la sociedad se encuentran diversos ámbitos de la vida cotidiana, en ella se gestan numerosos problemas psico-sociales y, uno de los más importantes y que está directamente relacionado con los adolescentes es la delincuencia juvenil, la cual se ha presentado en un alto índice en las sociedades contemporáneas.*

*En sentido estricto la delincuencia juvenil es tan antigua como la humanidad, pero cuando resulta alarmante es en el siglo XIX, durante la Revolución Industrial. A partir de esta época constituye un fenómeno social que ha sido un campo de trabajo muy amplio para sociólogos y psicólogos.*

---

*Al respecto se han hecho muchas preguntas acerca del tema, por ejemplo: ¿Cuál es la causa principal de la delincuencia juvenil?, ¿Qué factores influyen para que un joven cometa un acto delictivo?, ¿Qué papel juega la familia y la sociedad en este problema?, así como ¿Quién es el individuo que delinque? y ¿Qué se hace con él? (Tocaven, 1989). Si tomamos en cuenta que el adolescente está pasando por una etapa donde existen serias dificultades para adaptarse y que, dicha situación conflictiva hace que presenten actitudes evasivas y que tiendan a realizar actos prohibidos para su edad; entonces entenderemos el por qué de la conducta infractora. Sin embargo, las actividades ilegales que desarrollan los jóvenes no surgen repentinamente, sino que forman parte de un proceso gradual de socialización que poco a poco se va agravando (Hernández, 1994).*

*Ahora bien, ¿Cuáles son las causas del comportamiento del menor infractor?. Al analizar cualquier conducta humana tenemos que concebir al individuo como una unidad biopsicosocial para identificar el origen de su proceder. Existen varias teorías que tratan de explicar las conductas infractoras, unas inclinándose hacia el factor médico-psicológico y otras destacan lo socioeconómico.*

*Es evidente que desde cualquier perspectiva que se enfoque el tema de la delincuencia no se llegara a conocer en su totalidad, sin embargo, nosotras planteamos en el presente trabajo algunos puntos de vista que intentan dar resolución a estas interrogantes, por lo que no hay una sola definición de lo que es un menor infractor; como psicólogas realizamos el estudio de éste desde nuestra perspectiva y consideramos que un **menor infractor**: "es aquella persona del sexo masculino que aún no ha cumplido la mayoría de edad y transgrede la ley, poniendo en riesgo la seguridad social así como la suya; existiendo condiciones físicas, sociales y psicológicas que favorecen el surgimiento de una infracción".*

---

*Para concretar el marco teórico de nuestra investigación, diremos que la conducta no abarca por completo el objeto de la psicología; su estudio debe hacerse en función de la personalidad y del inseparable contexto social, ya que la conducta y las acciones pertenecen a un individuo existiendo de manera estrecha la relación entre ese individuo y el mundo en el cual existe y actúa. El individuo a lo largo de sus continuas tentativas de adaptación al mundo en que vive y se desarrolla, descubre y crea el valor y la significación vital situacional que ese mundo adquiere para él. No todas las significaciones de la conducta son evidentes inmediatamente y en forma unívoca; se trata de integrar la significación en la unidad y continuidad personal del individuo que actúa, inserto en su medio social, en un contexto histórico social y cultural, y en la escala de valores. La significación y la intencionalidad de la conducta constituyen un todo organizado por lo cual se dirige a un fin; diremos que la conducta delictiva es una conducta concreta de los individuos (Hernández, 1994).*

***El presente estudio tiene por objetivo: Identificar el significado de compañerismo que se establece entre los menores infractores del Consejo de Menores del D.F.***

*La ruta crítica de este trabajo es la siguiente:*

- *En el primer capítulo definimos los tipos y características de los menores infractores; las condiciones físicas, psicológicas y sociales que influyen para que un joven transgreda la ley, así como el marco legal correspondiente.*
- *En el capítulo dos, explicamos el método etnográfico, mencionando sus antecedentes históricos y la forma en que nos facilita la investigación del significado.*
- *En el capítulo tres, desarrollamos la investigación y describimos los resultados cuantitativos y cualitativos de las entrevistas y cuestionarios que se aplicaron a 25 menores.*

---

## CAPITULO 1

### MENORES INFRACTORES

#### 1.1. DEFINICIÓN

**J**alili (1984) menciona que en nuestra sociedad se ha desarrollado una serie de fenómenos tales como la drogadicción, prostitución, violación, etc., considerados todos ellos dentro de la delincuencia, misma que se da en los diferentes rangos de edades, aunque un hecho alarmante es que exista un gran número de individuos que infringen la ley, cuyas edades fluctúan entre los 7 y los 17 años de edad, y se han denominado **Menores Infractores** debido a que el Dr. Bolaño Cacho ( cit. en Jalili, 1984, p.35 ) dice que: " la Delincuencia Juvenil no existe, porque la palabra delincuencia implica la comisión de un delito y el delito no tipifica cuando no existe en el individuo que lo comete responsabilidad e imputabilidad; el Código Penal en uno de sus artículos dice: los menores de 18 años son imputables, esto quiere decir que no son responsables porque no se llenan de condiciones de delitos".

Otra definición es la propuesta por Ribes (1979), la cual dice que, el comportamiento desviado es adquirido, mantenido y modificado de la misma manera en que se aprenden las conductas socialmente aceptables; se conocen como conductas infractoras aquellas que son realizadas por un menor y quedan fuera de la ley.

Asimismo, García y Rosas (1982) indican que, el **menor infractor** es aquella persona que no ha cumplido los 18 años y presenta conductas reprobables para la sociedad, provocando la

---

*intervención del Estado dentro de los límites concernientes a la edad y responsabilidad penal.*

*A su vez Ochoa y Patiño (1981) señalan que el menor infractor o desadaptado presenta una conducta inadecuada que afecta las relaciones entre el sujeto, el medio físico y social. Desde el punto de vista psicológico indica que la conducta de éstos se explica como resultado de una combinación de experiencias agresivas, frustrantes y destructivas sucedidas en épocas anteriores, ya que cualquier experiencia frustrante en el individuo le va a ocasionar agresividad, misma que manifiesta proyectándose en forma de autodestrucción.*

*De la definición anterior, consideramos que la explicación desde un punto de vista psicológico a diferencia de las demás, trata de entender el por qué de la conducta infractora, sin embargo, es muy arriesgado universalizar el que cualquier experiencia frustrante en el individuo le va a originar agresividad, ya que no en todos los casos se reacciona de la misma manera, hay que considerar la función psíquica del individuo ya que en algunos casos se reacciona pasivamente, con aislamiento o incluso sin complicaciones de sus reacciones cotidianas.*

*Para la presente investigación, consideramos que un **Menor Infractor** es aquella persona del sexo masculino que aún no ha cumplido la mayoría de edad y transgrede la ley, poniendo en riesgo la seguridad social así como la suya. Existiendo condiciones físicas, sociales y psicológicas que favorecen el surgimiento de una infracción.*

*Así como se han planteado diferentes definiciones sobre el Menor Infractor, se han realizado diversas clasificaciones sobre los tipos y características de éstos. A continuación abordaremos estos puntos.*



---

## 1.2. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES INFRACTORES

### a) El Menor Pandillero Ladrón:

*Este transgresor incurre en diversos delitos contra la propiedad ajena, suele hallarse comprometido en actos de vandalismo, en robos de automóviles y en transgresiones de índole sexual. Sin embargo, se siente más atraído hacia lo que le deja dinero en efectivo y por contraste, no participan en las felpas o "golphizas" entre pandillas ( Nieto, 1989 ).*

*Se suele catalogar a estos jóvenes como "pandilleros", por sus frecuentes lazos de asociación con otros camaradas también delincuentes. Sin embargo, la afiliación pandilleril que demuestra es de muy diversos grados, desde la participación permanente en pandillas numerosas y bien organizadas hasta la comisión de delitos en que sólo participan dos o tres camaradas. Algunos de estos jóvenes van cambiando de cómplices o en algunas ocasiones van en compañía de camaradas que son sus parientes consanguíneos o hermanos, los cuales, comparten las mismas actitudes antisociales.*

*La imagen que de sí mismos tienen estos transgresores es de delincuentes, se sienten seguros de sí mismos y de su "sangre fría", se enorgullecen de su fama de "rebeldes". Con mucha frecuencia exteriorizan este sentimiento jactándose de que no tienen problemas o de que sus robos pueden ser un problema para los demás, pero de ninguna manera lo son para ellos.*

*Además, manifiestan actitudes antisociales: marcando hostilidad hacia la gente de la policía, de las cortes tribunales, de las instituciones correccionales y hacia los ciudadanos apegados a la ley. En general, en toda actividad delictuosa se ve claramente que*

---

*estos se consideran a sí mismos como víctimas de una sociedad que niega toda clase de oportunidades a las personas como ellos; de ahí que cualquier norma de cooperación social les parezca una tontería (Nieto, 1989). Suele encontrarse en dichos adolescentes una temprana iniciación en la actividad delictuosa, aproximadamente a la edad de los 8 ó 9 años de edad. Así mismo, el patrón de complicidad delictuosa indica transgresiones cada vez más graves y mucho más frecuentes. También hay una rápida evolución en la imagen propia, desde considerarse en un principio no delinquentes hasta culminar en la autoimagen definida de "delincuente", el desarrollo de esta mentalidad parece provenir conjuntamente de dos factores causales: 1) del ambiente social que rodea al joven, y 2) de sus experiencias con los organismos judiciales consignatorios.*

*Los delinquentes aquí clasificados provienen de clases obreras de sectores urbanos; han vivido en barrios contaminados donde predomina el mal ejemplo de los criminales adultos. En las relaciones familiares no suele hallarse una situación marcadamente conflictiva, sino cordial entre todos; sin embargo, casi siempre les ha faltado la supervisión cuidadosa de sus padres. A veces, los demás miembros de la familia también se han visto envueltos en actividades delictuosas.*

*Este tipo de transgresores, por lo común escogen sus amistades entre los muchachos mejor conocidos dentro del barrio como delinquentes y problemáticos, los que suelen haber sido expulsados de la escuela y que tampoco trabajan. Pues los muchachos de la pandilla tributan honores a los delinquentes más audaces.*

*Generalmente, los transgresores clasificados en este tipo tuvieron que ver con la policía desde muy temprana edad y el número de sus experiencias policiacas es mucho mayor de lo que indica su registro oficial de consignación. Los tribunales de menores están ya acostumbrados a tratar con dichos delinquentes, cuyo*

---

*expediente indica que se les han dado varias oportunidades para regenerarse y que hubo necesidad de recluirlos en un reformatorio; las personas que han estado con este tipo de muchachos los consideran "incorregibles", sin conciencia y totalmente irresponsables de sus actos delictuosos, a su vez, los pandilleros consideran a los representantes de la ley y de las instituciones rehabilitatorias como "farsantes" (Gibbons, 1984).*

**b) El Menor Pandillero Pendenciero:**

*Este tipo lo forman los adolescentes varones que son miembros de las "pandillas de vagos" que merodean las calles citadinas y se dedican a "armar broncas"; gran parte de sus actividades no son delictuosas, pues suelen "vagabundear" o a hacer reuniones en sus guardias favoritas. Algunos de estos jóvenes experimentan con drogas enervantes y otras que procuran satisfacción sexual con las chicas del barrio; este tipo de jóvenes pertenecen a organizaciones delictuosas bien definidas y que inclusive ostentan emblemas y distintivos en el vestir, por lo cual, se acentúa el sentimiento de pertenecer a una pandilla, y los amigos se hacen exclusivamente dentro del mismo clan.*

*Estos transgresores se conceptualizan a sí mismos como "miembros de una pandilla rebelde", que como delincuentes propiamente reconocidos por la comunidad en donde habitan. Sus actitudes giran alrededor de una idea central que consiste en creer que el mundo les niega casi todas las oportunidades de ingresar "aceptablemente" a su comunidad. La base de sus actitudes antisociales están en la hostilidad hacia la policía a la que acusan de no saber comprender sus sentimientos como miembros de una pandilla.*

*La trayectoria de este tipo de **Menores Infractores**, se inicia hasta los años de la adolescencia, la afiliación con los camaradas pendencieros culmina en actos repetidos de riñas callejeras y de*

---

*otra índole delictuosa; tal parece que muchos de estos jóvenes "vagos" terminan por reajustarse a una vida social mejor (se casan, consiguen empleo y demás). Por lo regular, dichos transgresores proceden de los sectores urbanos y residen en los barrios bajos o en las zonas de viviendas populares; por lo general el medio ambiente que lo rodea está más "desintegrado" que nada y se trata de ambientes en donde no hay organizaciones comunitarias bien construidas, ni tampoco patrones estables de conducta delictuosa (Valdés, 1988).*

*El ambiente familiar del pandillero pendenciero tiene una nota predominante: los padres son recién venidos a la metrópoli, los cuales pasan apuros para encontrar empleo y se sienten bastante desconcertados frente a las condiciones de la vida metropolitana; en muchos casos reprueban las actividades delictuosas de sus hijos, pero están incapacitados para mantenerlos en el buen comportamiento. Por lo cual, estos padres tratan de ser portadores de actitudes sociales positivas.*

*Casi todos los delitos que realizan dichos menores están dentro del marco de un ambiente pandillero definido, generalmente lo que tiene importancia para ellos debe coincidir con lo que les interesa a sus camaradas. La opinión y estima de sí mismos fluctúa en relación al prestigio que se tenga en la pandilla, como "templada" o "invencible". Cuando participan en actividades comunitarias terminan siendo expulsados por su comportamiento agresivo y por su disposición a provocar agitaciones; asimismo, es común que haya sido dado de baja de la escuela o desertó voluntariamente de ella por considerarla imposible e insoportable. Ocasionalmente, a los delincuentes de este tipo "les echan el guante" y van a parar a reformatorios. Haciendo crecer el sentimiento de hostilidad para los representantes de la ley y para los organismos sociales o de rehabilitación; sin embargo, tal parece que no llegan a quedar iniciados para tomar la delincuencia adulta o como medio de vida (Gibbons, 1984).*

---

c) El Menor Pandillero Ocasional:

*En algunos casos, los pandilleros ocasionales participan en riñas y otras veces cometen robos y vejaciones; en su edad más temprana no es posible distinguir sus actividades delictuosas, pero en la medida en que incurren en sucesivas violaciones de la ley, es posible hallar un contraste porque se van haciendo cada vez más serias y frecuentes.*

*Los actos delictuosos se perpetraron en compañía de camaradas, en ocasiones bien afiliados y en otras, un tanto desarticuladas; sin embargo, es muy común que estos transgresores cometan sus fechorías sólo por "divertirse" y sus compañeros varían en él, considerándolo como una especie de "agregado" sin tomarle mayor estima. Además, estos transgresores no se consideran a sí mismos como delincuentes, a pesar de mostrar cierta hostilidad hacia la policía y los representantes de la ley. Estos individuos alientan actitudes positivas con respecto al trabajo ordinario y lícito; más aún cuentan con obtener para sí este tipo de trabajo al llegar a la edad adulta. Este tipo de delincuentes se inicia a menudo a una edad temprana, en algunos casos continúa delinquiendo por varios años; otras veces pone fin a sus malos hábitos relativamente pronto. En uno y otro caso el desenlace de la delincuencia ocasional viene a ser un reajuste en la vida posterior y en la conservación de un ciudadano honrado (Gibbons, 1984).*

*Los delincuentes ocasionales pandilleros proceden de las barriadas obreras de la metrópoli, teniendo familias donde el control y la supervisión sobre los hijos es más cuidadosa; además sus padres son ciudadanos sin antecedentes criminales y lo que es más importante, los padres de estos menores han tenido cierto éxito para encauzarlos por el camino de la buena convivencia social, inculcándoles aspiraciones de superación y sobre todo de llegar a ocupar un puesto prestigiado en la sociedad.*

---

*Este pandillero se asocia con otros jóvenes a quienes ve como amigos y con los que cree congenia, sin embargo, no se relacionan con ellos hasta el grado de separarse absolutamente de otros compañeros no delincuentes; por lo contrario, tienden a frecuentar a los muchachos honrados tanto en la escuela como en el ambiente comunitario. Suele dividir su tiempo entre ambas clases de compañía y como sólo participa marginalmente de las actividades pandilleriles, no llegan a identificarse a sí mismos como delincuentes, por lo que tampoco la pandilla los conceptualiza como miembros auténticos de su grupo.*

*Debido a que estos transgresores son menos graves, tienen menos encuentros con los organismos de la policía, hace advertencias y se abstienen de hacer alguna acción mayor hacia ellos. Es posible que dichos contactos con los miembros de la justicia los inciten a alejarse y dejar los medios contaminados con la delincuencia (Palma, 1989).*

#### **d) El Delincuente Causal No Pandillero:**

*Entre tantas modalidades de delincuentes juveniles, hay otro patrón reconocible: el de los adolescentes que perpetran delitos sin pertenecer a ninguna pandilla identificable; este género comprende los delincuentes juveniles no-pandilleros. En donde sus pequeñas transgresiones van desde el hurto de menor cuantía, el manejo de vehículos sin licencia, fumar y emborracharse, hasta ciertos actos de vandalismo. En algunos casos, las ofensas llegan a causar graves daños, pero sólo en excepciones.*

*Estos transgresores operan en compañía de otros jóvenes que no pasan por delincuentes ante la sociedad de los adultos, ni tampoco se consideran como tales ellos mismos; el grupo de camaradas se dedica a las actividades lícitas que se ordenarían entre jóvenes,*

---

*pero no falta quien o quienes cometan, de cuando en cuando, una pequeña infracción a la ley. Dentro del grupo, no se pierde prestigio por haber participado en algún delito, pero tampoco se consigue con ello una mejor reputación; los actos delictuosos pertenecen al género de lo permisible.*

*Dichos jóvenes guardan de sí mismos un concepto de "no - delincuentes", en el caso de ser aprehendidos suelen reconocer que obraron torcidamente, y tienden a exhibirse como apesadumbrados y avergonzados; ya que miran sus delitos como una diversión y no como manifestaciones de verdadera delincuencia. Quienes pertenecen a este tipo se caracterizan por mantener actitudes prosociales, no muestran hostilidad marcada para la policía ni a los trabajadores sociales.*

*Las actividades delictuosas se inician a muy diversas edades, prevaleciendo la época de los 13 a los 19 años de edad. Los delitos son pocos en número y casi nunca graves; dejando de cometerse cuando el transgresor sale de los planteles de enseñanza media con su diploma correspondiente. De ahí, es muy común que el transgresor pase a ser un sujeto de estudio sobre la "delincuencia juvenil".*

*El delincuente causal no-pandillero suele provenir de la clase media en donde ha vivido desahogadamente; se le puede encontrar tanto en las grandes ciudades metropolitanas como en ciudades pequeñas. Proceden de familias que reproducen los moldes de la clase media, en donde, los progenitores de los delincuentes suelen haber tenido éxito relativo en sus esfuerzos por educar socialmente al muchacho, infundiéndole actitudes de cooperación y aspiraciones de "triunfar en la vida".*

*Este transgresor es bien visto en el círculo de sus jóvenes amigos; se mueve en una subcultura de camaradería que tolera ciertos delitos, pero no se los exige como pase de entrada. Lo que atrae*

---

más bien a este tipo de adolescentes son valores de orden hedonista, la búsqueda de "diversión", y precisamente este afán de ir buscando entretenimientos sin reflexionar en las consecuencias a las cuales se puede enfrentar. Sus experiencias con los organismos de la policía son muy escasas, ya que no se les persigue de oficio, sino sólo como un grupo de jóvenes "bromistas y traviesos" (Palma, 1989).

**e) El ladrón de Automóviles: (Paseadores Escandalosos)**

Los paseadores escandalosos roban automóviles para armar fiestas al volante y no con el propósito de desmantelarlos o de lucrar con ellos; dentro de sus comunidades tienen una fama de "libertinos", porque les gusta emborracharse y andar en compañía de chicas del "barrio". Sin embargo, casi todas las actividades ilícitas se limitan a robar automóviles y rara vez se ven envueltos en otros delitos contra la propiedad ajena (Nieto, 1989).

Estos robavehículos escandalosos se mueven en grupos bastante desarticulados de cómplices ya que no tienen ningún impedimento para asociarse con una gran variedad de jóvenes que sigan la misma "onda"; en general, lo más probable es que sean jóvenes desadaptados en sus escuelas y en otros medios sociales. Estos transgresores se consideran a sí mismos como no-delinquentes y no dejan de subrayar las diferencias entre ellos y los "verdaderos delinquentes"; por otra parte, ciertamente se trata de muchachos que gastan bastante de sus energías psicológicas en formarse de sí mismos una imagen de "reciedumbre y masculinidad".

Generalmente se inician en la adolescencia con el primer robo de automóvil; la línea de transgresiones puede prolongarse varios años e incluso un buen número de paseos. La reiteración puede dar origen a la aprehensión del transgresor, al que se establece un proceso, se le dicta sentencia en calidad de culpable y se le conduce eventualmente a la libertad condicional. En algunos casos, estos adolescentes van a parar a instituciones



---

*rehabilitatorias en donde por fin consiguen reformarse considerablemente. Suelen ser adolescentes de la clase media cuya posición económica es desahogada, suelen vivir en casas solas, dentro de una zona de ingreso medio; sus padres suelen ser empleados bien presentados o trabajadores de la clase media.*

*En el cuadro familiar de estos “paseadores escandalosos” se puede advertir el cuidado suficiente y constante de los padres; a pesar de ello, muchas veces es posible apreciar una falta de interrelación íntima con el progenitor masculino. Lo que sucede quizá, es que el padre de familia no ha sabido dar a su hijo un modelo vigoroso de masculinidad y madurez, y por característica bastante común en esta familia es la excesiva movilidad de empleos del padre y de los cambios constantes de residencia. Y esto es la causa de que muchas veces el muchacho no acabe de integrarse a su propia comunidad y grupo de compañeros.*

*Estos jóvenes se muestran relativamente bien adaptados al medio camaraderil. No obstante muestran preferencias por asociarse con otros robacoches, cuya gran mayoría tienen fama de “rebeldes y descarriados”. Por otro lado, sus problemas con la policía y los organismos judiciales son muy frecuentes, hay la tendencia en ellos a generar actitudes negativas; sin embargo, ellos no los induce a seguir un patrón de criminalidad adulta. Gracias al grado relativo de educación social que tienen, más bien terminan plegándose a las normas convencionalmente aceptadas; consigue un empleo, se casan y se comportan como cualquier ciudadano (Gibbons, op. cit.).*

### ***f) El Menor Infractor Drogadicto: (Heroinómano)***

*Dentro de los tipos a, b y c hay jóvenes que experimentan ocasionalmente con narcóticos, sobre todo con la mariguana; no*

---

*obstante, no es común en este tipo de menores. Por otro lado, se encuentran los jóvenes adictos a las drogas "heroicas" conforman una clasificación por separado.*

*La mayoría de estos jóvenes hacen de los enervantes su línea única y específica de transgresión, ya que su propósito es conseguir dinero para proveerse de drogas. El medio ambiente de dichos menores, reviste la configuración de una subcultura de "vividores inmorales", por el hecho de asociarse con adictos de otra clase de estupefacientes. Además de no tener un concepto de sí mismos como "transgresores", sino simplemente de "drogadictos"; argumentando que las drogas son un escape como tantos y que debería de ser algo permitido en vía libre; lo cual, solucionaría los problemas que surgen por este hecho; lo que sería muy cuestionable. Otros drogadictos tienen una imagen de sí mismos de "vividores" que saben manejar el arte de la extorsión (Gibbons, 1989).*

*Ordinariamente, los drogadictos provienen de arrabales ciudadanos de la clase baja, tal parece que este tipo lo conforman aquellas personas de la clase más desposeída que sufren un sentimiento máximo de postración social, de falta de oportunidades y de impotencia para mejorar su vida tan tirante y amargada. Casi siempre, el medio familiar es relativamente convencional de las clases inferiores, sin embargo, suele haber de por medio también una falta de lazos parentales íntimos con el hijo, en donde la vida familiar tiende a parecerle un intrascendente hecho y sin sentido alguno.*

*Los vicios sólo tienden a relacionarse con ellos mismos y lo más común es que se separen por completo de los no-adictos y por delimitar todas sus relaciones de interacción dentro del círculo de los adictos. El cual, tiene un influjo importante para que el individuo persista en el vicio, pues crea toda una atmósfera de principio que legitima el uso de los enervantes e implicitan, además que existe muy excepcionalmente una cura definida para el*

---

drogadicto. En el curso de la carrera delictuosa, los drogadictos experimentan numerosos contactos con organismos judiciales y consignatorios (Palma, 1989).

### **1.3. CONDICIONES QUE PROPICIAN LA CONDUCTA DEL MENOR INFRACTOR.**

Existen varias teorías que tratan de explicar la conducta infractora, una inclinándose hacia el factor médico-psicológico, en tanto que otras destacan lo sociológico o económico. Las primeras son de carácter personal y radican en la individualidad del sujeto, en el que hay que distinguir lo somático, que se encuentra integrado por el sistema nervioso endocrino y los factores biológicos; y lo psicológico, caracterizado por la vida instintiva, afectiva, intelectual así como los procesos psicológicos. Las teorías sociológicas o económicas dan particular relevancia al ambiente que rodea al autor del hecho y su carácter es general.

Sobre la base de conocimientos y experiencias pasadas o presentes nos han demostrado que ninguna teoría por sí sola ofrece una explicación satisfactoria de la etiología de la conducta infractora.

En la génesis del comportamiento infractor, se amalgaman una serie de factores, así como lo menciona Rodríguez (1985, en Tocaven, 1989, p. 14) "los diversos factores se entrelazan, se mezclan, se combinan hasta dar ese fatídico resultado, que es la **delincuencia**. A continuación se mencionarán los factores físicos, psicológicos y sociales que conforman esta etapa social.

---

### 1.3.1. CONDICIONES FÍSICAS

#### a) Factor Hereditario:

*Al hablar de éste es forzoso señalar la **Base Mendel**, de que en todo óvulo fecundado en la reproducción bisexual, existen dos disposiciones para cada característica, una procedente del padre y otra de la madre. Disposiciones que pueden ser idénticas o distintas en cuanto a la modalidad del carácter, dependiendo del factor que resulte dominante, aunque este factor no elimina de manera definitiva a su contrario. De acuerdo a estudios realizados por Healy y Spulding (1982, en Tocaven, 1989), se encontraron pruebas de existencia subyacentes de tendencias delictivas a través de ciertos factores hereditarios como la imbecilidad y la epilepsia.*

*Aunque no puede involucrarse prueba irrefutable alguna en apoyo a la herencia criminal directa; si se pueden heredar ciertas potencialidades que al relacionarse con el ambiente ejercen una cierta influencia en la tendencia delictiva, pero éstas no pueden pasar de una generación a otra, como herencia efectiva y directa.*

*Se debe destacar que el alcoholismo, el uso de las drogas, estupefacientes y enfermedades como la sífilis, tuberculosis, deficiencia mental y la psicosis; unidas a la presión de un ambiente malsano llegan a despertar en el individuo tendencias delictivas.*

#### b) Factor Perinatal:

*Un número creciente de evidencias señala los acontecimientos circundantes al parto, como de suma importancia en la etiología de las alteraciones mentales y consecuentemente de la conducta*

---

*delictiva así como de sus expresiones. El daño causado al sistema nervioso puede traer como consecuencia la anoxia, hemorragias o trauma mecánico, las presentaciones anormales y otras complicaciones del trabajo del parto.*

**c) Factor Post-natal:**

*La frecuencia de las causas biológicas adquiridas después del nacimiento como responsables de la conducta infractora es innegable, y entre las principales se encuentran:*

**Causas Endocrinas:** *Nadie puede dudar de la influencia de las secreciones glandulares, en relación con la conducta del individuo, tal es la importancia de la función endocrina; en tanto a la glándula de secreción interna y al mal funcionamiento de ésta en nuestra vida puede ser la clave, para los criminólogos, de las disfunciones que provocan los cambios temperamentales. La glándula pituitaria e hipófisis es importante ya que de su hiper o hipoactividad depende casi toda la estabilidad de nuestro organismo. Así mismo, la tiroides, cuya secreción más importante es la tirodina que es la responsable con su exceso de la delgadez, nerviosismo e irritabilidad y, al contrario con su escasez de tipos adiposos abúlicos y con una disminución en la capacidad intelectual, llegando en la forma más aguda al cretinismo (Bautista, 1990).*

**Epilepsia:** *Es una enfermedad considerada como criminogénica, destacando dentro de este síndrome las ausencias con automatismo, caracterizada por la pérdida de control de conciencia y se acompaña de actividad automática. Dentro de este automatismo, la conciencia puede ser más o menos fuertemente alterada, pero persistente y por lo general una limitada capacidad de tener impresiones sensoriales. Existe una relajación del curso*

---

*del pensamiento y de los procesos asociativos, con la consiguiente facilidad de juicios y conclusiones erróneas. Entre las alteraciones epilépticas de la personalidad, se mencionarán las que se presentan en forma de inestabilidad del humor, como tendencia a la explosividad y viscosidad psicoafectiva. La inestabilidad del humor se manifiesta con la alteración de períodos de tranquilidad a estados de disforia, con pesimismo, inhibición a la acción, descargas agresivas e impulsos a la violencia por causas mínimas; así mismo, se ha llegado a comprender el motivo por el cual estas personas se han suicidado; es decir, las consecuencias de la disforia y del mal humor de los epilépticos los puede conducir al crimen de otros o de sí mismos (Bautista, 1990).*

**Alcoholismo y Drogadicción:** *Es conocida la importancia criminogénica del alcohol y las drogas, o sea el grupo de las alteraciones y de los procesos morbosos, agudos, crónicos determinados por la acción de los intoxicantes.*

*En la infancia, en menor grado que en los adultos, en cuanto al abuso del tóxico se observa debilidad en la capacidad inhibidora, con el consiguiente desarrollo de acciones desconsideradas, irreflexivas y discordantes con los intereses individuales y con la moral común, y a veces de fondo antisociales e infractoras. Cuando se instala en el individuo una drogadicción de mayor o menor grado, los sujetos llegan a olvidar sus propios intereses y prefieren el ocio y el vagabundeo, hay abandono de familia y puede llegar a ser pervertidos y violentos (Bautista, 1990). De tales condiciones surgen las ocasiones para delinquir; en este sentido, los alcohólicos o drogadictos llegan a cometer infracciones contra la propiedad, impulsados casi siempre por la necesidad de procurar dinero para satisfacer sus necesidades tóxicas.*

---

#### **d) Deficiencias Físicas:**

*El cuerpo humano está sujeto a muchos accidentes, cuyo resultado es a menudo un defecto más o menos permanente. El primero y principal defecto mental de cualquier deformidad es la vergüenza y el sentimiento de su inferioridad, por ejemplo: los niños debido a su espontaneidad y a su natural curiosidad, tienden a presentar una atención indebida y más bien desconcertante a cualquier defecto o anomalía en sus compañeros de juegos, y no ocultan su curiosidad haciendo comentarios en público acerca del defecto o bien tratan de ridiculizar a su compañero; sus intenciones pueden ser malicia o de simpatía, tienden a ser francos con sus comentarios. Todo esto propicia y conforma en el sujeto que lo experimenta un complejo de inferioridad o resentimiento contra la sociedad, que muy posiblemente lo llevará a actitudes como la vagancia y/o actividades infractoras (Sánchez, 1987).*

### **1.3.2 CONDICIONES PSICOLÓGICAS**

*Dentro de las condiciones psicológicas se pretende explicar la conducta delictiva de los individuos, tomando en cuenta la personalidad de cada uno de éstos; ya que se considera que es el medio social el que establece o propicia que el menor llegue o no a delinquir. Sin embargo, va a depender del desarrollo individual, la experiencia y patrones de comportamiento que haya aprendido en el transcurso de su vida lo que provoque que un mismo medio social, de condiciones sociales idénticas haya individuos que lleguen al crimen y otros que se conviertan en hombres útiles a la comunidad.*

---

*De esta manera las teorías psicológicas abordan el tema o problema de la delincuencia infiriendo que ésta es el resultado de la posesión de atributos de "personalidad" o potencial de un estado especial de delincuencia; aunque en algunos casos se le atribuye a un extremo, como en los que se considera resultado de una enfermedad mental o algún desorden de "personalidad" (Nietzel, 1980).*

*También debe considerarse que es la "personalidad" de cada sujeto lo que le va a permitir interactuar dentro de cada contexto social, en las situaciones en las que no existe una "personalidad" adecuada al medio, el menor va a proyectar, a través de su infracción sus conflictos psicológicos, por ello cada infracción cometida tiene una raíz de origen diferente a otras, así como la manera de cometerla.*

*Algunas conductas delictivas poseen la finalidad de resolver las tensiones producidas por el medio, por lo que la conducta se considera como respuesta al "estímulo" configurado por la situación total; y también se toma como una defensa ya que protege al individuo de su desorganización personal. En todo caso, debe de tomarse en cuenta que cada sujeto va a actuar de acuerdo a sus valores, entre los cuales destacan el sentido de la dignidad personal, de la cohesión familiar, de la jerarquía social, de la propiedad, de la estabilidad económica, de sus creencias religiosas y espirituales, de su manera de vivir, personalización de las relaciones sociales y por la expresión de los sentimientos, y va a depender de la sociedad en la que esté inmerso para que se considere si su conducta es adecuada o no. Así dependiendo de la "madurez" que tenga el sujeto, va a ser la capacidad para cambiar o modificar su actitud o comportamiento en las situaciones que considere le están resultando negativas (Aguilar, 1989).*

*Hernández (1990), menciona que todo individuo desde su nacimiento entra en contacto con el medio ambiente, por lo que desarrolla y presenta una serie de conductas que le permiten manifestar sus estados de "ánimo"; entre estas conductas, se*



---

encuentra la "agresiva". Y así a medida en que va desarrollando su aprendizaje sobre el concepto de vida social, va a progresar su forma de "control", razonamiento y juicio; por ello las conductas que presente a una edad más adulta serán aquellas que mayores beneficios o resultados le propicien. En el caso de la conducta "agresiva" va a ser el resultado de un aprendizaje y control inadecuado, en el cual se canalizan negativamente los problemas o frustraciones; en estos casos puede considerársele al individuo como un "mal" adaptado.

En general, desde el punto de vista psicológico considera como "normal" a un individuo que no comete un acto delictivo, en estos casos se dice que su "personalidad" se encuentra ajustada y no "choca" con el medio social, por lo que, los que cometen actos antisociales se definen como portadores de alguna "anormalidad".

De esta forma, al estudiar el factor psicológico se pretende averiguar o conocer cuales son aquellas causas internas o externas que inducen al sujeto a delinquir, el significado que tiene esta conducta delictiva para él y las causas que le impiden renunciar a dicho acto. Es por esto que se estudia la conducta delictiva en función a la "personalidad" y del inseparable contexto social en el que está inmersa, dado que, como se mencionó el sujeto se adapta al mundo a través de sus conductas y de la significación de intencionalidad que se dé a éstas constituye un todo organizado que encamina un fin (Zaldivar y Zavala, 1993).

A través de los años, se ha visto que la explicación de la conducta delictiva ha sido sumamente compleja y además implica diversos aspectos, ya que durante el último siglo de investigación criminológica ha pretendido sostener la existencia de definidas diferencias entre el delincuente y el ciudadano respetuoso de la ley. En estos años se han formulado diferentes teorías respecto a dichas diferencias, de lo cual se ha considerado como único factor propiciador del delito; y es por ello que a partir de la tendencia

---

*científica que prevaleció en un momento, es el tipo de tratamiento que se establecía, por ejemplo, las teorías que han defendido aspectos como la forma del cráneo y del cerebro, la herencia o el alcoholismo y la debilidad mental, las cuales fueron consideradas durante muchos años como agentes criminógenos responsables. Es por lo que los métodos científicos de esa época divergían considerablemente de los modernos medios de enfoque, ya que no se habían desarrollado aún la ciencia de la estadística ni el uso de los grupos de control. Por ende resultaba común que primero se elaborase una teoría y posteriormente se le aplicaba al infractor, resultado de ello fue que como iban surgiendo nuevas teorías, las anteriores fueron descartándose una tras otra.*

*Es evidente que nunca se llegará a conocer una única causa de la delincuencia ya que son diversas, sin embargo el estudio de éstas nos proporcionarán más elementos para la elaboración de programas psicológicos basados en la detección de necesidades de los menores infractores, para proporcionarles alternativas en su readaptación social y sobre todo en su estado psicológico. De ahí que son rechazadas las generalizaciones en cualquier fenómeno psicológico y social, tal es el caso de la delincuencia juvenil.*

### **1.3.3. CONDICIONES SOCIALES**

*En el seno de la realidad social, que conformamos, existen múltiples factores que influyen marcada y negativamente en el desarrollo conductual del niño y del adolescente. Circunstancias que en la mayoría de las veces obedecen a las infancias socioculturales que contemplamos y cuya concurrencia lesiona y entorpece el desarrollo de la vida de los menores y los proyecta a conductas inadecuadas, entre los núcleos propiciadores están:*

---

**a) La Familia:** *Esta es la base y estructura fundamental de la sociedad, porque en ella se realizan los más altos niveles de la convivencia humana. Es la unidad básica del desarrollo y experiencia de realización o fracaso, así también es la unidad básica de la enfermedad y la salud.*

*La tarea de la familia es socializar al niño, fomentar y moldear el desarrollo de su personalidad influyendo así en su destino mental; mediante aquellos procesos por los que el niño aborde o rechace total o parcialmente su atmósfera familiar, interfiriendo así en su carácter.*

*Las relaciones familiares regulan la corriente emocional, facilitan algunos canales de desahogo emocional e inhiben otros, la configuración familiar como su dirección alimenta algunos impulsos individuales y subordina a otros. Del mismo modo que estructura la forma y escala de oportunidades para la seguridad, placer y autorrealización, modela el seno de responsabilidad que debe tener el individuo por el bienestar de los otros y de sí mismo, proporciona modelos de éxito o fracaso en la actuación personal y social (Tocaven, 1989).*

*La familia da imágenes subjetivas de peligro, que parte de toda tendencia social e influye en la corrección o confusión de estas percepciones. El que un individuo reaccione a una sensación de peligro, luchando o escapándose, está influido a su vez por la convicción de apoyo y de su lealtad a los lazos familiares o por sentimientos de desunión o traición. Como sabemos algunas familias contemporáneas están más seguras económicamente, disfrutan más de las cosas materiales de la vida, pero eso no indica que sean felices ya que pueden estar respondiendo a los efectos de la industrialización y urbanización, del adelanto tecnológico y sobre todo al antagonismo correspondiente de los valores vitales. Es conocida por todos nosotros la tendencia al alejamiento de la familia, de las funciones tradicionales del trabajo, culto religioso, cuidado de los enfermos y educación;*

---

*también se advierte mayor movilidad de la familia y sobre todo el derrumbamiento de ésta, el incremento a los divorcios, el cambio a la moral secular y el resurgimiento continuo de la **delincuencia** (Tocavén, 1988). Así podemos ver que la característica de nuestros tiempos es la total desarmonía de las relaciones del individuo con la sociedad. Una consecuencia de esta tendencia hacia la desorientación, es que cada persona se vuelva hacia su grupo familiar para restablecer la sensación de seguridad, pertenencia y valor. Se recurre a la familia para dar a sus miembros individuales una compensación en afecto y dignidad por la ansiedad que resulta el fracaso; por encontrar un lugar seguro dentro del mundo, el individuo se vuelve a su familia para que lo reasegure de que es querido y valioso.*

*b) **La Escuela:** Al ingresar el niño a la escuela se topa con la figura del educador o maestro, el cual va a jugar un papel preponderante en la estructuración de la vida afectiva-emocional del niño; la caracterología de esta figura, así como su personalidad va a conformar de una manera decisiva la idea o símbolo de la **autoridad**. Por consiguiente, si ésta es irracional e impulsiva va a ser interpretada como tal y vivida como factor frustrante de la misma manera, la compulsión a la repetición del humano, hará que cuando el niño llegue a ejercer una autoridad, aplique los modos o formas de actuación de aquella que conoció y con la cual se identificó. Dando lo anterior, las inadecuaciones caracterológicas y de personalidad del maestro traerá una repercusión táctica en la formación de la personalidad del niño, convirtiéndose en frustraciones que impactarán su vida, proyectándolo en su diario actuar con características y modos lejanos de la norma.*

*c) **El Trabajo:** El desempeño laboral por parte de los menores es una condición desencadenante de la desadaptación social y la aparición de sus consecuencias, ya que esto proporciona la oportunidad de convivencia. En la infancia y adolescencia, el medio laboral puede ser un núcleo criminogénico; haciendo a un lado los trabajos ilegales para los menores, como en centros de*

---

vicio, expendios de bebidas, etc.; con ello nos referimos a las repercusiones psicosociales que se observan en los menores que trabajan "legalmente".

- ◆ *Trabajo fijo:* Es frecuente que sea el aprendizaje de un oficio, reforzado por las necesidades económicas familiares, el pretexto más común para que ingresen a laborar. En este tipo de trabajos se tienen las ventajas de realizarlo en un lugar determinado, así como el de contar con un horario y salario estable, además con la ventaja de poder asistir a la escuela. Pero la realidad es que se olvida o se descuida esta última, ya que donde se labora se convierte en "la escuela de la vida", en donde se aprenden cosas importantes para su edad y decisivas para su desarrollo social (Tocaven, 1989). Así se iniciará en la mentira, el robo y el fraude tan cotidiano en todas las actividades de oficio; el menor en cumplimiento de sus necesidades evolutivas buscará la identificación con sus compañeros de trabajo, copiando sus formas conductuales y demostrando que es tan hombre o tan bueno como ellos.
  
- ◆ *Trabajo en la Calle:* Ésta es considerada como un factor criminógeno, donde los menores desamparados o explotados por sus propios padres encuentran las mil y una forma de procurarse un ingreso, para ello debe desempeñar una serie de roles. Estas características aunadas al ocio resultante de la falta de horario de trabajo, de un método que propicie un aprendizaje y una superación así como de la peculiaridad de ser moral y materialmente abandonados, harán que fácilmente se entre en conflicto con la sociedad y con la justicia.

*A continuación describiremos el proceso legal que se les sigue a los menores infractores una vez que quedan a disposición del Consejo, la finalidad de este apartado es esclarecer el trato hacia éstos, ya que esta experiencia influye en la interacción que los menores tienen entre sí, así como con las personas que laboran en*

---

dicha institución, en este último caso, se incluye al equipo de investigación.

#### **1.4 PROCEDIMIENTO LEGAL PARA LOS MENORES INFRACTORES.**

***Ley para el Tratamiento de Menores Infractores, para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal.***

*En su art. 1o. dice: "la presente ley tiene por objeto reglamentar la función del Estado en la protección de los derechos de los menores, así como en la adaptación social de aquéllos cuya conducta se encuentra tipificada en las leyes penales federales y del D.F. y tendrá aplicación en el D.F. en materia común, y en toda la República en materia federal" (Código Penal, 1992, p.15). En cuanto al trato que el menor recibirá, el art. 3o. menciona: "el menor a quien se atribuya la comisión de una infracción, recibirá un trato justo y humano, quedan prohibidas, en consecuencia, el maltrato, la incomunicación, la coacción psicológica o cualquier otra acción que atente contra su dignidad o su integridad física o mental" (op. cit., p. 15).*

*El Consejo de Menores fue creado como órgano administrativo de la Secretaría de Gobernación (S.G.), el cual cuenta con autonomía técnica y tiene a su cargo la aplicación de las disposiciones de la ley para el tratamiento de menores infractores.*

*El Consejo de Menores es competente para conocer de la conducta de las personas mayores de 11 años y menores de 18 años de edad; los menores de 11 años serán sujetos de asistencia social por parte de las instituciones de los sectores públicos, social y privado*

---

*que se ocupen de esta materia, las cuales se constituirán como auxiliares del Consejo.*

*Así mismo, en el ejercicio de sus funciones el Consejo instruirá el procedimiento, resolverá la situación jurídica del menor, ordenará y evaluará las medidas de orientación, protección y tratamiento que juzgue necesarias para su adaptación social.*

*El Consejo de Menores cuenta con:*

- a) un Presidente del Consejo*
- b) una Sala Superior*
- c) un Secretario General de acuerdos de la Sala Superior*
- d) los consejeros unitarios que determine el presupuesto*
- e) un Comité Técnico Interdisciplinario*
- f) los secretarios de acuerdos de los consejeros unitarios*
- g) los actuarios*
- h) hasta tres consejeros supernumerarios*
- y) las unidades técnicas y administrativas que se determine.*

*El Comité Técnico Interdisciplinario tiene la función de realizar la evaluación y diagnóstico biopsicosocial del menor, para la cual cuenta con:*

- a) un médico*
- b) un psicólogo*

*c) un pedagogo*

*d) un licenciado en Trabajo Social*

*e) un criminólogo, preferentemente un licenciado en derecho.*

*Una vez obtenido el diagnóstico, se emite el dictamen correspondiente para efectos de la evaluación prevista; los miembros de este Comité Técnico vigilan la correcta aplicación de las medidas de orientación, protección y tratamiento; así como la evaluación del desarrollo y resultado de dichas medidas.*

*El procedimiento legal que se le sigue a un menor ante el Consejo de Menores, comprende las siguientes etapas:*

*I. Integración de la investigación de infracciones.*

*II. Resolución inicial.*

*III. Instrucción y diagnóstico.*

*IV. Dictamen Técnico.*

*V. Resolución definitiva.*

*VI. Aplicación de las medidas de orientación, de protección y de tratamiento.*

*VII. Evaluación de la aplicación de las medidas de orientación, de protección y de tratamiento.*

*VIII. Conclusión del tratamiento.*

*IX. Seguimiento Técnico ulterior.*



---

*También la S.G. cuenta con una unidad administrativa que se encarga de la prevención general y especial; de igual manera esta unidad tiene a su cargo proteger los derechos y los intereses legítimos de las personas afectadas por las infracciones cometidas por los menores, así como los intereses de la sociedad en general, a su vez investiga las infracciones cometidas por los jóvenes que le sean turnadas por el Ministerio Público; toma la declaración al menor con la presencia de su defensor; practica las diligencias de carácter complementario que sean conducentes a la comprobación de los elementos constitutivos de las infracciones; intervienen conforme a los intereses de la sociedad en el procedimiento que se instruya a los presuntos infractores; también aporta en representación de dichos intereses, las pruebas pertinentes y promueve el esclarecimiento de los hechos que se le atribuyen al menor (op. cit.).*

*Durante el procedimiento legal que le sigue a los menores infractores ellos gozan de las siguientes garantías mínimas:*

*a) mientras no se compruebe plenamente su participación en la comisión de la infracción que se le atribuye, gozará de la presunción de ser ajeno a los hechos de la misma,*

*b) tiene derecho a designar a un licenciado en derecho de su confianza, para lo que asista jurídicamente durante el procedimiento; en caso de que no designe a su licenciado, se le asignará uno de oficio,*

*c) el licenciado en derecho asiste jurídicamente al menor desde que queda a disposición del Comisionado y en las diversas etapas del procedimiento de los órganos del Consejo, así como en la aplicación de las medidas de orientación, de protección o tratamiento de en externación y en internación,*

*d) una vez que queda a disposición del Consejo y dentro de las veinticuatro horas siguientes se le hará saber en forma clara y sencilla, en presencia de su defensor, el nombre de la persona o personas que hayan declarado en su contra, y la naturaleza y causa de la infracción que se le atribuye, así como su derecho a*

---

*no declarar, rindiendo en este acto, su declaración inicial (op. cit.).*

*e) se recibirán los testimonios y pruebas que tengan relación con el caso, auxiliándose en las comparecencias de los testigos, para el cabal esclarecimiento de los hechos,*

*f) el menor será careado con la persona o personas que hayan declarado en su contra,*

*g) le serán facilitados al menor, todos los datos que solicite y que tengan relación con los hechos que se le atribuyen,*

*h) la resolución inicial, por la que se determine su situación jurídica respecto de los hechos con que se le relacione, deberá dictarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, al momento en que el menor haya sido puesto a la disposición del Consejo; solo se podrá ampliar este lapso por cuarenta y ocho horas más, únicamente si el menor o su defensor legal lo soliciten.*

*i) el consejero unitario, en caso de que decreta la sujeción del menor al procedimiento, deberá determinar si el mismo se llevará a cabo estando el menor bajo la custodia de su representante legal o si quedará a disposición del consejo. El consejero unitario que toma conocimiento de conductas que corresponden a aquellos ilícitos que en las leyes penales no admitan la libertad provisional bajo caución, al dictar la resolución inicial ordenará que el menor permanezca a su disposición en los centros de diagnóstico hasta que se dicte la resolución definitiva. Cuando el menor queda sujeto al procedimiento se practica el diagnóstico biopsicosocial durante la etapa de instrucción, mismo que servirá de base para el dictamen que deberá emitir el Comité Técnico Interdisciplinario (Op.cit.).*

*Por otra parte, el consejero unitario se encarga de recabar y practicar todas las diligencias pertinentes para el esclarecimiento*

---

*de los hechos, abre el expediente del caso y dicta la resolución inicial.*

*Una vez emitida la resolución inicial de sujeción del menor al procedimiento, "quedará abierta la instrucción, dentro de la cual se practicará el diagnóstico y se emitirá el dictamen técnico correspondiente; dicha etapa tendrá una duración de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se haya realizado la notificación de la resolución" (Art.51, op.cit., p:130).*

*La resolución definitiva deberá emitirse, dentro de los cinco días hábiles siguientes y notificarse de inmediato al menor, a sus encargados, a su defensor y al comisionado; los puntos resolutivos, en los cuales se determinará si quedó o no acreditada la existencia de la infracción y la plena participación del menor en su comisión en cuyo caso se individualizará la aplicación de las medidas conducentes a la adaptación social del menor tomando en cuenta el dictamen técnico emitido. Cuando se declare que no quedó comprobada la infracción o la plena participación del menor, se ordenará que éste sea entregado a sus representantes legales.*

*Los menores tienen derecho al recurso de apelación una vez que se haya emitido la resolución; dicho recurso tiene por objeto obtener la modificación o la revocación de las resoluciones dictadas por los consejeros unitarios.*

*Como se mencionó anteriormente, el Consejo de Menores, determina en cada caso las medidas de orientación, de protección y de tratamiento externo e interno previstas en la ley, que fueren necesarias para "encauzar dentro de la normatividad la conducta del menor y lograr su adaptación social".*

*También los consejeros unitarios ordenarán la aplicación conjunta o separada de las medidas de orientación, de protección y de tratamiento tomando en consideración la gravedad de la*

---

*infracción y las circunstancias personales del menor, con base al dictamen técnico.*

*En párrafos anteriores, se mencionó que el Comité Técnico Interdisciplinario, se encarga de realizar el diagnóstico biopsicosocial y emitir el dictamen técnico que corresponda a las medidas de orientación, protección y tratamiento encaminadas a la adaptación del menor.*

*Para la ley del tratamiento de menores infractores, se entiende por diagnóstico al resultado de las investigaciones técnicas interdisciplinarias que permiten conocer la estructura biopsicosocial del menor, de esta manera el diagnóstico tiene por objeto conocer la etiología de la conducta infractora y dictaminar con base a los resultados cuáles deben ser las medidas conducentes a la adaptación social del menor (Art.90, op.cit.,p:138).*

*Hay dos alternativas en las que se llevan a cabo los estudios:*

- 1) Aquellos menores que se les practican en internamiento en los Centros de Diagnóstico; y*
- 2) Aquellos casos, en los que los estudios se practican estando el menor bajo la custodia de su representante legal; él tiene la obligación de presentarlo en el lugar, día y hora que se señale.*

*En ambos casos los estudios biopsicosociales se practican en un plazo no mayor de quince días hábiles, a partir del día en que el consejero unitario lo solicite.*

*En el caso, en que los menores son internados para practicarles los estudios, en los Centros de Diagnóstico se les clasifica de acuerdo a su sexo, edad, estado de salud físico y mental,*

---

*reiteración, rasgos de personalidad, gravedad de la infracción y demás características que presenten. En dichos centros se les proporcionan servicios de carácter asistencial así como seguridad y protección similares a las de un positivo ambiente familiar.*

*Una vez obtenidos los resultados de los estudios biopsicosociales, se emite el dictamen técnico, el cual deberá reunir los siguientes requisitos:*

*1) Lugar, fecha y hora en que se emite;*

*2) Una relación de los estudios biopsicosociales que se le practicaron al menor;*

*3) Las consideraciones mínimas que han de tomarse en cuenta para individualizar la aplicación de las medidas que procedan según el grado de desadaptación social del menor y que son:*

*a. la naturaleza y gravedad de los hechos que se le atribuyen al menor, así como las circunstancias de tiempo, lugar, modo y ocasión de comisión de los mismos;*

*b. nombre, edad, grado de escolaridad, estado civil, religión, costumbres, nivel socioeconómico y cultural y la conducta precedente del menor;*

*c. los motivos que impulsaron su conducta y las condiciones especiales en que se encontraba en el momento de la realización de los hechos;*

*d. los vínculos de parentesco, amistad o nacidos de otras relaciones sociales con las personas presuntamente ofendidas, así como las características personales de las mismas.*

*4) Los puntos conclusivos, en los cuales se determinará la aplicación de las medidas de orientación, protección y tratamiento, así como la duración mínima del tratamiento interno, conforme a lo previsto en la ley.*

---

*El consejero unitario, con base en el dictamen técnico y en consideración al desarrollo de las medidas aplicadas, podrá liberar al menor de la medida impuesta, modificarla o mantenerla sin cambio según las características que se desprendan de la evaluación. El personal técnico designado por la unidad administrativa, aplicará las medidas ordenadas por el consejero unitario y rendirá un informe detallado sobre el desarrollo y avances de las medidas dispuestas; el primer informe se rendirá a los seis meses de iniciada la aplicación de éstas y los subsecuentes cada tres meses (Código Penal, 1992).*

*El consejero unitario, con base a todo lo anterior, emite qué tipo de tratamiento es adecuado para cada menor; se entiende por tratamiento, la aplicación de sistemas o métodos especializados, con aportación de las diversas ciencias, técnica y disciplinas pertinentes a partir del diagnóstico de personalidad para lograr la adaptación social del menor. De esta manera, el tratamiento deberá ser integral, porque incide en todos los aspectos que conforman el desarrollo biopsicosocial del menor; secuencial, porque deberá llevar una evolución ordenada en función de sus potencialidades; interdisciplinario, por la participación de técnicas de diversas disciplinas en los programas de tratamiento y dirigido al menor con el apoyo de su familia, ya que el tratamiento se adecuará a las características propias de cada menor y de su familia (Código Penal, 1992), y tiene también otros objetivos:*

- I. Lograr su autoestima a través del desarrollo de sus potencialidades y de su auto disciplina necesaria para propiciar en el futuro el equilibrio entre sus condiciones de vida individual, familiar y colectiva;*
- II. Modificar los factores negativos de su estructura biopsicosocial para propiciar un desarrollo armónico, útil y sano;*
- III. Promover y propiciar la reestructuración de valores y la formación de hábitos que contribuyan al adecuado desarrollo de su personalidad;*

---

*IV. Reforzar el reconocimiento y respeto a las normas morales, sociales y legales, y de los valores que éstas tutelan, así como llevarlo al conocimiento de los posibles daños y perjuicios que pueda producirle su inobservancia; y*

*V. Fomentar los sentimientos de solidaridad familiar, social y humana.*

*El tratamiento se aplica de acuerdo a las siguientes modalidades:*

*1. En el medio sociofamiliar del menor o en hogares sustitutos, en caso de aplicarse el tratamiento externo; éste se limita a la aplicación de las medidas ordenadas en la resolución definitiva y consisten en la atención integral a corto, mediano o largo plazo; así este tratamiento no podrá exceder de un año;*

*2. los centros de tratamiento brindan a los menores internos orientación ética y actividades educativas, laborales, pedagógicas, formativas, culturales, terapéuticas y asistenciales, así como seguridad y protección propias de un positivo ambiente familiar. Los sistemas de tratamiento serán acordes a las características de los menores internos, atendiendo a su sexo, edad, grado de desadaptación social, naturaleza y gravedad de la infracción; este tratamiento no podrá exceder de cinco años.*

*El seguimiento técnico del tratamiento se llevará a cabo por la unidad administrativa de prevención y tratamiento del menor, una vez que éste concluya, con objeto de reforzar y consolidar la adaptación social del menor; dicho seguimiento tendrá una duración de seis meses, contados a partir del día en que concluya la aplicación del tratamiento, ya sea interno o externo (García, 1992).*

---

## CAPITULO 2

### ETNOGRAFÍA

#### 2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

**D**urante las décadas de los 60s y 70s del siglo XIX tiene lugar el nacimiento y primer florecimiento de la ciencia etnográfica en los países de Europa Occidental y América. Esta ciencia se alza sobre sus propios esfuerzos; aparecen obras clásicas acerca de la historia de la cultura humana sustentadas en materiales etnográficos y se formulan concepciones generales a partir de la intelección de hechos etnográficos.

*De éstas, la más completa fue la concepción evolucionista, la cual motivó que toda corriente predominante durante esos años se calificara de evolucionista.*

*Durante los años y décadas precedentes se había acumulado ya un voluminoso material etnográfico, proveniente de todas las regiones del mundo. Se trataba de materiales recopilados y publicados no por especialistas en etnografía, inexistentes entonces, sino por viajeros, marinos, misioneros y comerciantes, entre otros; pero los mismos contenían informaciones muy abundantes y frescas que no dejaron de aumentar en lo sucesivo (Tocarev, 1989).*



---

*La incorporación del material etnográfico a circulación científica respondía a una **necesidad social**. Evidencia de ello es la aparición de sociedades etnográficas y antropológicas científicas en una serie de países de Europa y América.*

*Las primeras fueron La Société d' ethnologie de París (1839), sucedida por la Société d' anthropologie (1859) así como la Société d' ethnologie (1859). En 1842 se fundó en Nueva York la American Ethnological Society; casi al mismo tiempo, en 1843, se creó en Inglaterra la Ethnological Society y en 1863, la Anthropological Society; ambas se fundieron en 1871 para dar origen al Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland. En 1869 se fundó en Alemania la Gesellschaft Für Anthropologie, Ethnologie and Urgeschichte, y a partir de ese mismo año comenzó a editar su revista Zeitschrift für Ethnologie. En Florencia, Italia, se constituyó en 1871 la Società Italiana di Antropologia e di Etnologia, al tiempo que otra sociedad aparecía en Roma con el mismo nombre; se comenzaron a propagar las publicaciones concernientes con la nueva ciencia, llamada **etnografía**.*

*Por su parte, la aparición del término "etnología" fue, sin duda motivado por la necesidad consciente de calificar de alguna manera la ciencia que acababa de aparecer; este término fue propuesto por el famoso físico y naturalista francés Andrés Ampere, quien elaboró en 1830 un esquema de clasificación general de las ciencias "antropológicas" (es decir, humanísticas), en el cual definía el lugar que ocupaba entre ellas la "etnología". Rápidamente el nuevo término se empleó con gran abundancia y se consolidó con la apertura de La Sección de Etnografía de la Sociedad Gráfica Rusa y recibió fundamentación teórica en el informe de su presidente N.I. Nadezhdin: Estudio Etnográfico de la Nacionalidad Rusa (Padua, 1979).*

---

*La aparición en 1874 del compendio especial para las observaciones etnográficas del campo, titulado: Notes and Queries on Anthropology, también fue una evidencia del nacimiento de la nueva ciencia. Lo editó la Asociación Británica para el Progreso de la Ciencia con el fin de "contribuir a las observaciones antropológicas exactas de los viajeros y ayudar a quienes no son antropólogos a recopilar la información necesaria para las investigaciones de nuestro país" (Tocarev, 1989 p: 20).*

*En cierta medida, fueron las necesidades prácticas las que provocaron el aumento del interés por el estudio de los distintos pueblos; sobre todo, los que habitaban fuera de Europa. Los estados europeos más poderosos se habían convertido ya en potencias coloniales y el gobierno de éstas exigía ciertos conocimientos, por elementales que fueran, acerca del **modo de vida y cultura de la misma**.*

*Este interés creció de manera impetuosa durante la primera mitad del siglo XIX, para comerciar con los habitantes de los países no europeos, ya que deseaban conocer sus **costumbres, gustos y necesidades**.*

*Pero la creación de los imperios coloniales sólo pudieron examinarse como fondo histórico general del desarrollo de la ciencia y no como causa directa del mismo. En efecto, los hechos demuestran que incluso en los países carentes entonces de colonias ( como es el caso de Alemania ), el desarrollo de la ciencia etnográfica no estaba detrás del que tenía incluso Inglaterra; mientras que en Francia, poseedora de colonias, ese desarrollo mostraba un gran retraso. También hay que tener en cuenta las raíces propiamente ideológicas del desarrollo de la ciencia etnográfica como ciencia (Op. cit.).*

*A partir de la década de los 90's del siglo pasado, en la etnografía norteamericana y de Europa Occidental comienza a manifestarse*

---

los rasgos de una nueva etapa, la cual alcanzaría más tarde su plenitud. Se trataba de una época en la cual regían condiciones complejas y contradictorias, tanto en el desarrollo socio-político como en el cultural, de los países de Europa y América. El régimen capitalista había entrado ya a su última fase: la del imperialismo; por lo tanto, se dejaba sentir los síntomas de su descomposición; tanto económico y político de la sociedad burguesa, esto también se reflejó forzosamente en su ideología: "La burguesía, en su mayoría, dejó de ser una clase progresista; el miedo a la irreversible revolución socialista hizo que muchos ideólogos burgueses renunciaran a las ideas del progreso que defendían antes" (Tocarev, 1989 p: 71).

Uno de los hechos más importantes fue que por las décadas de los 80's y 90's del siglo pasado aparecieron, por primera vez, los etnógrafos con una preparación profesional. Los trabajos clásicos de los pioneros de la ciencia etnográfica - Tylor, Lubbock, MacLennan, Waitz, Lippert y otros -, así como sus conferencias, sentaron las bases para la preparación de los especialistas. En verdad, en las universidades de Europa y América aún no se habían fundado las cátedras independientes de antropología o etnografía. Más tarde, en muchas ciudades europeas comenzaron a aparecer museos etnográficos que se convirtieron en centros de actividad científica.

Ésos fueron los museos de Budapest (1872), Estocolmo (1874), París (Museo del Hombre, 1877), Rotterdam (1883) y Varsovia (1888), el primer museo etnográfico al aire libre en Estocolmo (1891), los museos de Eslovaquia (1893), Sofía en el mismo año, Bruselas (1897) y Cracovia (1901), el museo al aire libre de Arnhem (Holanda) y algunos otros. En Estados Unidos surgieron museos "antropológicos" (etnográficos) o secciones "antropológicas" en los museos de varios estados, con carácter público o universitario; entre ellos los más conocidos son: El Museo de Historia Natural de Chicago (1893), El Museo Carnegie en Pittsburgh (Pensilvania, 1893), el Museo de Antropología

---

*adjunto a la Universidad de California (Berkeley, 1901), El Museo del Indio Americano en Nueva York (1916) y otros.*

*Aparecieron revistas etnográficas especiales y ediciones en serie de ellas, las de mayor solidez fueron: en Inglaterra Folk-lore desde 1890, Man desde 1891; en Alemania: Mitteilungen des Hamburgischen Museums Für Völkerkunde desde 1896, Ethnologica desde 1909; en Austria-Hungría: Anthropos desde 1906; en Holanda: Internationales Archir Für Ethnographie desde 1888; en Estados Unidos: Journal of American Folklore desde 1888 y American Anthropologist desde 1899.*

*Todo esto se reflejó, ante todo, en el trabajo recopilado del campo. En efecto, hasta las décadas de los 60's y 70's del siglo pasado, las informaciones etnográficas estaban contenidas en su mayor parte, en los apuntes de viajeros, naturalista y geógrafos, o en los comunicados de misioneros, agentes y residentes comerciantes, empleados coloniales y otras personas. Ninguno de ellos contaban con una preparación etnográfica, pero sólo de ellos se podía obtener información. Casi a finales de la década de los 70's aparecen las primeras obras propiamente etnográficas y los apuntes confeccionados por hombres con una preparación especial (Torres, 1988).*

*Por la década de los 80's comienzan los viajes científicos por las regiones norteadas de América de Franz Boas, naturalista por su formación, quien se convirtió en un gran etnógrafo y en la cabeza principal de una corriente de la etnografía norteamericana. Durante 1897-1902 organizó y dirigió una gran expedición científica a las regiones norteadas de la cuenca del Pacífico ( la llamada expedición de Jesup ), la cual tenía como misión estudiar los vínculos histórico-culturales entre la población indígena de la América noroccidental y el Asia nororiental. Durante las primeras décadas del siglo XX, los discípulos de Boas desarrollaron un estudio sistemático de algunos grupos de indios que habitan en América del Norte.*

---

*En resumen, para la etnografía las últimas décadas del siglo XIX y el comienzo del XX, significaron un gran aumento del material y una extensión de la ciencia. Hacia los inicios de la Primera Guerra Mundial, los espacios vacíos eran pocos en el cuadro mundial de las investigaciones etnográficas. Casi toda la tierra era accesible a la mirada del etnógrafo ( Tocarev, 1989 ).*

*Además del incremento de la investigación cualitativa, debe señalarse la elevación del nivel científico de las investigaciones de campo y las publicaciones. En su mayoría (aunque no siempre), las investigaciones eran efectuadas por etnógrafos con preparación profesional; esto no se limitaba a registrar e imprimir todo lo que caía en sus manos, sino se planteaban determinados problemas y recopilaban de manera sistemática los materiales que tenían relación con ellos.*

*Sin embargo, el nivel científico de las publicaciones etnográficas de fines del siglo XIX y el de las posteriores es, sin lugar a duda, superior a la calidad de las anotaciones hechas por anteriores observadores casuales. De esta manera, el aumento de la publicación y la elevación de la calidad científica de los materiales etnográficos de campo, constituyeron uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de la ciencia etnográfica a fines del siglo XIX y comienzos del XX, no es menos cierto que la aparición de nuevas generalizaciones así como de nuevas concepciones y corrientes metodológicas en la etnografía, fue otro aspecto no menos relevante (Padua, 1979).*

## 2.2. LA CORRIENTE ETNO-PSICOLÓGICA

*Desde mediados de la década de los 30's de este siglo, en el desarrollo de la etnografía norteamericana se hace sentir los síntomas de una etapa; la propia situación económica, política y social en Estados Unidos cambió de manera palpable: las pesadas consecuencias de la gran crisis de 1929-1932; los esfuerzos honestos, pero vanos, de la administración Roosevelt por estabilizar la economía y democratizar el régimen general; la resistencia de los monopolios militaristas, fueron fenómenos que también se reflejaron en la atmósfera ideológica e incluso en la situación del pensamiento etnográfico.*

*Hasta la década de los 30's, el desarrollo de la etnografía norteamericana marchó casi íntegramente bajo el signo de las ideas de Franz Boas, aunque sus discípulos las interpretaban de maneras diferentes. En lo sucesivo, aunque la herencia ideológica de aquél estaba aún muy lejos de agotarse y los principios científicos que había introducido conservaban toda su fuerza, los trabajos de los etnógrafos norteamericanos tomaban un nuevo rumbo, el cual distaba mucho de ser progresista (Hammersley y Atkinson, 1994).*

*Nada nuevo había en que los etnógrafos apelaran a la psicología para interpretar los fenómenos que estudiaban. Así también lo hicieron los pioneros de la ciencia etnográfica en el siglo XIX a partir de Bastian, quien veía en la psicología la clave de todas las ciencias acerca del hombre. Tylor, Spencer, Lubbock y otros evolucionistas se referían de manera constante a la "psique" del hombre como factor del nacimiento y desarrollo de las ideas religiosas, mitológicas, y apelaban en lo fundamental a las funciones mentales de los hombres antiguos (Op.cit.). Los partidarios del método psicoanalítico de Freud inferían todos los fenómenos culturales de la propia "psique" humana. La escuela sociológica francesa fue la primera que se remitió a la psicología social ( y no a lo individual ) , e incluso trató de establecer las*

---

leyes que rigen la psicología social: "las representaciones colectivas" y el "pensamiento prelógico".

Boas y sus discípulos admitían en principio la gran trascendencia del aspecto psicológico de la cultura, y uno de ellos Goloenweiser, abordaba la psicología como un componente esencial de la metodología etnográfica, una de sus tres piedras angulares ("espíritu crítico, historicismo y psicologismo").

Sólo la escuela difisionista ignoraba a la psicología y en general al hombre como factor de la cultura mientras reducía la historia al desplazamiento mecánico (migraciones, difusiones) de las culturas, los círculos culturales, los complejos culturales, etc.

Por tanto, la apelación de los pertenecientes a la escuela etno-psicológica al factor psicológico de la cultura, no era en sí algo particularmente nuevo, pero ¿Qué era lo nuevo entonces...?

En primer lugar, el regreso a la psicología individual y la elaboración del concepto "**personalidad**" como componente fundamental, como unidad primaria que influía la estructura del todo; en segundo, y como consecuencia del anterior, un interés particular por el proceso de formación de la "personalidad" - esto es, por su desarrollo a partir de la infancia temprana -; en tercer lugar, bajo el influjo directo de la doctrina freudiana, una atención especial a la esfera sexual y, en muchos casos la exageración de su importancia; en cuarto, en algunos etno-psicólogos se traslucía la tendencia abierta a reducir la estructura socio-económica de cualquier sociedad a los factores psicológicos elementales.

En comparación con la etapa procedente del desarrollo de la ciencia etnográfica norteamericana, con el periodo en que predominaba la escuela de Boas, lo nuevo radicaba en que si los discípulos de éste habían extremado su excepticismo científico y

---

*llegaron a negar toda regularidad en el campo de la etnografía o por lo menos, la cognoscibilidad de éstas, los representantes de la corriente etno-psicológica, insatisfechos con esa posición puramente negativa intentaron hallar esas regularidades apelando a la psicología y a la psiquiatría.*

*Otra diferencia de principio entre las posiciones de la escuela etno-psicológica y las de la "histórica", consistía en la diferente comprensión de las categorías "cultura" y "personalidad". Para los discípulos de Boas, la cultura era el concepto fundamental de la ciencia etnográfica y el principal objeto de investigación; en cambio los partidarios de la escuela etno-psicológica formularon la tesis según la cual, la "cultura" sólo es una abstracción, más bien una ficción de la investigación científica. La personalidad de cada individuo, es el producto de la realidad auténtica y primaria que construyen este y los demás miembros de la sociedad, por lo cual la investigación de la cultura de cada pueblo debe comenzar por el estudio del individuo.*

*Edward Sapir fue uno de los primeros que hizo la declaración programática de la nueva corriente; en un artículo publicada en 1932 aseveró que el concepto mismo de "cultura" sólo era una "ficción" estadística, mientras que el "individuo" era una auténtica realidad objetiva. Durante ese mismo año, Ruth Benedict, publicó en el American Anthropologist un largo trabajo teórico sobre la "configuración de la cultura en América del Norte".*

*Sin embargo, ¿hasta qué punto los patrones psicológicos pueden conformar las culturas?. Respondiendo a este cuestionamiento Ruth Benedict ( cit. en Mauss, 1984 p: 50) , nos dice que " Las culturas son la psicología individual proyectada en una gran pantalla, que adquiere proporciones gigantescas y una larga duración temporal". En realidad el dualismo "individuo-sociedad" fue inventado por los filósofos de siglo XIX ya que, el individuo extrae todas las posibilidades de su exigencia y*



---

*desarrollo de la sociedad circundante y a la inversa, en la sociedad sólo existe lo hecho por los individuos ( Op.cit. ).*

*El interés por la psicología siguió aumentando entre los estudios de la cultura humana; en 1935 Morris Opler hizo un llamado a los antropólogos para que investigaran “ la conducta del individuo” desde el punto de vista psicológico, con el fin de alcanzar la “profundidad” necesaria en los estudios realizados. Cora Dubois, en un artículo de 1937, opinó que el antropólogo debe apelar en favor de la psicología como “denominador común” de la cultura, y al mismo tiempo “realidad última” de ésta, no fueron pocas las declaraciones parecidas que se hicieron posteriormente a este hecho.*

*El paso de una significativa parte de los etnógrafos norteamericanos a las posiciones psicológicas se manifestó en toda una serie de fenómenos totalmente objetivos. En primer lugar, en la aparición de numerosos artículos (y de algunos libros), cuyos títulos hacían referencia tanto a la psicología y a la psiquiatría. En segundo lugar, fue muy significativo el hecho de que la mayoría de los etnógrafos preferían publicar sus artículos en las revistas de psicología, psiquiatría y sociología. Por último, de ninguna manera es casual que no fuera un etnógrafo sino un psiquiatra (Abram Kardiner), quien se convirtiera en el líder de toda la corriente etno-psicológica. Los etnógrafos que gozaban de notoriedad científica editaban modestamente sus trabajos en la publicación que dirigía aquél, a quien también sometían sus materiales para revisar.*

### 2.3. MÉTODO ETNOGRÁFICO

*La etnografía fue desarrollada por antropólogos y sociólogos, sin embargo, la mayoría de las investigaciones tienen una formación psicológica; entre los investigadores de estos campos ha surgido el interés por la etnografía, ello se debe a la desilusión provocada por los métodos cuantitativos, métodos que han tenido una posición dominante en la mayor parte de las ciencias sociales.*

*La etnografía se define como una descripción o reconstrucción analógica de escenarios y grupos sociales con las cuales se crean interpretaciones significativas del entorno social y físico, así como de los comportamientos e interacciones de las personas y objetos que conforman su contexto; de ahí que la etnografía intenta describir y reconstruir de forma sistemática y lo más detalladamente posible los fenómenos observados en los diferentes escenarios en los que se inserta el investigador; por lo que el etnógrafo, o la etnografía, participa abierta o de manera encubierta de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas; de esta manera recoge todo tipo de datos accesibles sobre los temas que a él le interesan estudiar.*

*En muchos sentidos la etnografía es la forma más básica de investigación social; no sólo tiene una larga historia (Wax, 1971, cit. en Goetz y col. 1988) sino que también guarda una estrecha semejanza con la manera en cómo la gente otorga sentido a las cosas de la vida cotidiana. Sin embargo, la etnografía ha sido a veces descalificada como impropia para las ciencias sociales porque los datos y la información que se obtienen de ella son "subjetivos", impresiones idiosincrásicas que no pueden proporcionar un fundamento sólido para el análisis científico riguroso; en cambio, otros argumentan que sólo a través de la*

---

*etnografía puede entenderse el sentido que da forma y contenido a los procesos sociales.*

*Principalmente el positivismo y el naturalismo se oponen a la investigación etnográfica, porque ambos eliminan los efectos que el investigador pueda tener sobre los datos, ya que para uno la solución es la estandarización de los procedimientos de investigación; y para el otro lo importante es la experiencia directa del mundo social cuya versión sería aconsejar al etnógrafo para que se "rinda" a las culturas que desee estudiar (Wolff, 1964; Jules Rosette, 1978, op. cit.). Ambas posiciones asumen que es posible, al menos en teoría, aislar una serie de datos no contaminados por el investigador, posible en cuanto a que él se ha vuelto autómatas o receptor neutral de experiencias culturales; sin embargo, es inútil perseguir este tipo de cosas en la investigación empírica, ya que todo tipo de datos presuponen un trasfondo teórico (Hanson, 1958; op. cit.).*

*Goetz y cols. (1988, p: 32), nos dicen que "el primer paso que hay que dar para resolver los problemas planteados por el positivismo y el naturalismo es reconocer el carácter reflexivo de la investigación social; es decir, reconocer que el investigador es parte del mundo social que estudia; y que no hay ninguna forma que le permita escapar del mundo social para después estudiarlo". Así mismo no se puede evitar confiar en el conocimiento del "sentido común", ni eludir nuestros efectos sobre los fenómenos sociales que se estudian; existiendo tan poca justificación en rechazar el conocimiento del sentido común sobre la base de que éste es irrelevante como en aceptar que es válido en sus propios términos. Por lo que se debe de trabajar con el conocimiento que tenemos reconociendo que puede ser erróneo y someterlo a un examen sistemático cuando la duda parezca estar justificada. Así estudiar cómo la gente responde a la presencia del investigador puede ser tan informativo como analizar la forma como ellos reaccionan frente a otras situaciones (op. cit.).*

---

*Cualesquiera que sean los propósitos de la ciencia social, los métodos que emplea no son otra cosa que refinamientos de los métodos que se usan en la vida cotidiana, esto es obvio en el caso de la etnografía. Así toda investigación social toma la forma de observación participante: la cual implica el participar en el mundo social, cualquiera que sea el papel, y reflexionar sobre los efectos de esa participación en las situaciones estudiadas. Nosotras como participantes en el mundo social también somos capaces de observar nuestras actividades "desde afuera", como objetos en el mundo, y es esta capacidad la que nos permite coordinar nuestras acciones; percatarnos de errores y corregirlos.*

*Para entender los efectos de la investigación y sus procedimientos, es necesario comparar informaciones obtenidas en diferentes niveles de reacción a la investigación. Una vez que se haya abandonado la idea de que el carácter social de la investigación puede ser estandarizado o eludido; el papel del investigador como participante activo en el proceso de investigación se tornará más claro. El investigador es el instrumento de investigación por excelencia: el hecho de que el comportamiento y las actitudes varíen con frecuencia dependiendo del contexto y de que el investigador pueda jugar un papel importante en la configuración de esos contextos, se vuelve central para el análisis. Los datos no deben de ser tomados acríticamente por sus apariencias, sino que deben ser tratados como un campo de inferencias en el cual pueden ser tratados los modelos hipotéticos y probada su validez (op. cit.). Con el objeto de llegar a conclusiones teóricas se exploran diferentes estrategias de investigación y se comparan sus efectos; las teorías deben de hacerse explícitas para aprovechar cualquier oportunidad que se tenga para comprobar sus límites y establecer alternativas; esta perspectiva contrasta con la imagen del investigador social proyectada por el naturalismo, aunque sea más cercana a otros modelos de investigación etnográfica como el de la "teorización fundamentada" ( Glaser y Strauss, 1967, op. cit. ), la "inducción analítica" y el modelo estratégico que se encuentra dentro del naturalismo en la obra de Schatzman y Strauss ( 1973, op. cit.).*

---

*Cuando se empieza a reconocer la complejidad del proceso investigador, de las diferentes funciones que éste puede cumplir y los fallos del modelo de estudio único, se está preparado para apreciar la contribución que la etnografía realiza a la investigación social. Debería quedar claro que no se considera a la etnografía como un "paradigma alternativo" a la investigación experimental, de encuestas o documental; más bien se trata de un método de ventajas y desventajas específicas a pesar de que, debido a la influencia del positivismo, sus virtudes hallan sido en gran medida subestimadas por muchos científicos sociales.*

*El valor de la etnografía tal vez sea más obvio en relación al desarrollo de la teoría; a través de la capacidad de la etnografía se retratan las actividades y perspectivas de los actores de forma que desafía peligrosas y equivocadas concepciones previas que con frecuencia los científicos sociales transfieren a la investigación. Schutz (1964), menciona que es difícil para un etnógrafo mantener por mucho tiempo esta postura durante un contacto directo y prolongado con la gente y el lugar investigados. Además, mientras la respuesta inicial a este contacto puede ser su sustitución por otras concepciones erróneas, con el tiempo el etnógrafo tiene la oportunidad de verificar su comprensión de los fenómenos estudiados. Es igualmente importante señalar que la atención hacia las perspectivas y las prácticas de un lugar, ya que provee de más evidencias sobre la plausibilidad de diferentes líneas de análisis. También es importante la reflexibilidad de la etnografía, ya que permite cambiar la estrategia y la orientación de la investigación de acuerdo a las necesidades que se requieran en el proceso de elaboración teórica. Como consecuencia, las ideas pueden ser comprobadas y si son prometedoras se pueden llevar a la práctica; en este sentido la etnografía permite proseguir a través del desarrollo teórico de una forma altamente efectiva.*

---

### 2.3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA

*La investigación comienza con el planteamiento de un problema o grupo de problemas. A veces el punto de partida de una investigación es una teoría fundamentada de donde se extrae una serie de hipótesis, estas teorías son relativamente escasas en antropología y sociología y son tal vez más frecuentes en psicología social. La mayoría de las investigaciones etnográficas se preocupan más por desarrollar teorías a partir de los datos obtenidos que en verificar hipótesis ya existentes; autores como Glaser y Strauss (1967, op.cit.), han llamado la atención sobre las ventajas que resultan al desarrollar teorías mediante el registro sistemático de información de campo en vez de codificar en la "teorización".*

*Los propios eventos sociales también pueden estimular la investigación, ya que permiten explorar acontecimientos poco usuales o comprobar la validez de una teoría. A este respecto es importante considerar lo que a veces se llaman "experimentos naturales": innovaciones organizativas, desastres naturales o crisis políticas que permiten revelar lo que pasa cuando se suprimen los factores limitativos que normalmente constriñen algún elemento de la vida social. En tales ocasiones los fenómenos sociales, que normalmente son naturalizados, se tornan visibles para los propios participantes y para el observador. Schatzman y Strauss (1955, op. cit.), proporcionan un ejemplo de ello en sus discusiones sobre los problemas de la comunicación interclasista que surgen después de un tornado. Incluso experiencias personales pueden proporcionar motivos de investigación. Dichas experiencias cobran interés y significado por medio de ideas teóricas. Ilustraciones interesantes a este respecto son los trabajos de Ruth (1963, op. cit.) sobre pacientes y el de Kotarba (1975, op. cit.) sobre acupunturistas.*

---

*No hay regla única universal que determine hasta qué punto se puede elaborar el problema de investigación antes de empezar el trabajo de campo. Explorar los componentes e implicaciones de un problema preliminar general con ayuda de la lectura de la literatura pertinente disponible es un primer paso necesario. En este sentido, no sólo son relevantes las monografías y los artículos periodísticos sino también, informes oficiales, autobiografías, diarios y novelas basadas en hechos reales. De cualquier forma, siempre se llega a un punto donde no se puede progresar más sin comenzar la recogida directa de información; aunque la reflexión y el uso de la literatura secundaria debe continuar más allá de ese punto.*

### **2.3.2. EL DESARROLLO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

*El objetivo de la fase anterior al trabajo de campo y la de los primeros intentos por conseguir información, es convertir los problemas preliminares en un cuerpo de cuestiones a partir del cual se pueden extraer respuestas teóricas; sin embargo, en este proceso los problemas originales son transformados o abandonados en favor de otros; por lo que el cambio de los problemas de investigación puede obedecer a diferentes causas, y se concluye, que dado el estado del conocimiento existente, un problema determinado es irresoluble. Los problemas varían entre sí, en su grado de abstracción; algunos como los derivados de preocupaciones prácticas o políticas se llamarán tópicos (Lofland, 1976; op. cit.). Otros tienen un carácter genérico; en estos casos, el investigador pregunta cuestiones como: "¿cómo se manifiesta en una determinada situación particular el concepto sociológicamente abstracto de clase?" y "¿cuáles son las características abstractas de un tipo especial de situación?". Esta distinción entre problemas de investigación tópicos y genéricos está relacionada a la división establecida por Glaser y Strauss (op. cit.) entre análisis formales y sustantivos.*

---

*El trabajo de campo inicial sugiere un número de aspectos importantes que son identificados y algunas ideas analíticas que pueden ser provechosas. Así los problemas de investigación son concretos; al mismo tiempo, ésta mayor identificación de problemas permite el planteamiento de nuevas cuestiones o que éstas sean elaboradas de forma más sistemática inclusive, pueden constituir líneas-guía para la posterior recogida de información.*

*Es conveniente no simplificar demasiado la distinción entre niveles de análisis particulares y genéricos. El progreso no debe darse en un sentido unidireccional, de un lado al otro. En la conducción del proyecto, no se debe esperar que uno comience a partir de una serie de temas sustantivos y acabe con categorías formales o viceversa. Normalmente lo que se da es una trayectoria bidireccional entre estos dos modelos analíticos. La atención a temas particulares y sustantivos sugerirá afinidades con algunos conceptos formales que, a su vez, indicarán la importancia que tienen otros aspectos sustantivos, y así sucesivamente.*

### **2.3.3. SELECCIONAR LUGARES Y CASOS DE INVESTIGACIÓN**

*Existe otro factor que frecuentemente juega un papel significativo en la formación y desarrollo de los problemas de investigación en la etnografía: la naturaleza del lugar elegido para el estudio. Esto es así porque en la etnografía el desarrollo de los problemas de investigación raramente se completa antes de que comience el trabajo de campo; el comienzo de la recogida directa de información frecuentemente juega un papel clave en su proceso de desarrollo. Suele ocurrir que algunos de los problemas que habían sido identificados y elaborados en el planteamiento de*



---

*problemas preliminares, realmente no son pertinentes en el lugar elegido para realizar el estudio.*

*En estos casos el investigador se encuentra en el dilema de elegir entre abandonar las cuestiones elegidas o postergar la investigación hasta elegir otro lugar donde las cuestiones seleccionadas puedan ser investigadas. Mientras que en algunos casos la importancia de la problemática estudiada puede llevar a adoptar la segunda opción; normalmente los investigadores permanecen en el medio seleccionado y eligen nuevos problemas de investigación que se puedan amoldar a las nuevas condiciones. Cuando se elige cambiar de medio, se suelen generar más problemas que los que pueden ser acometidos en un estudio único. Además trasladarse a otro medio no solo implica un retraso y nuevos problemas de acceso sino que tampoco es seguro que el nuevo lugar sea apropiado para investigar la problemática seleccionada.*

*Antes de que comience la recogida directa de datos, los problemas preliminares de investigación pueden ser desarrollados. En algunas investigaciones de "experimentos naturales" y otras formas de "investigaciones oportunistas", el problema de seleccionar un medio para realizar el estudio prácticamente no existe. El problema de investigación y el lugar donde se lleva a cabo aparecen en estrecha interdependencia. Es aconsejable aproximarse a varios posibles lugares de investigación para calcular su idoneidad para llevar a cabo allí la investigación y ver dónde va a ser más fácil el acceso a la información. Ello implica recoger y analizar preliminarmente cualquier evidencia documental sobre el medio, entrevistando a cualquiera que pueda ser fácilmente contactado y que tenga experiencia y conocimiento del medio y, tal vez hacer visitas breves abiertas o encubiertas al lugar.*

*Inspeccionar de esta manera no sólo proporciona información acerca del lugar donde quizá se desarrolle la investigación sino*

---

que también influye en el desarrollo y refinamiento del propio problema de investigación. No debe infravalorarse el papel de las consideraciones pragmáticas a la hora de elegir un lugar donde realizar el estudio. Éstas no están en modo alguno ausentes en la investigación que busca verificar hipótesis, pero juegan un papel importante en la investigación concerniente al desarrollo teórico. Los criterios de selección no se refieren tanto a la idoneidad del medio como aspectos prácticos, tales como el contacto con personas que faciliten el acceso, los costos del viaje y el trabajo, la disponibilidad de información documental, etc.

Es importante no confundir la elección de un medio con la selección de un caso de estudio. Los términos "campo" y "entorno" del estudio son empleados al hablar y escribir sobre etnografía. La principal fuente que inspira esta tendencia, que ve en los lugares naturales como objetos de estudio, es el naturalismo, aunque sus antecedentes se pueden remontar más atrás, por ejemplo, a la escuela de Chicago.

Pero el medio no es un fenómeno natural sino que está constituido y sostenido por definiciones culturales y estrategias sociales. Existe otra razón por la que potencialmente puede ser confuso hablar de "estudiar un medio". Como se mencionó anteriormente, no es posible dar un informe exhaustivo de ningún objeto. Al producir descripciones siempre empleamos criterios teóricos para seleccionar y establecer inferencias. Un medio es un contexto determinado en el cual ocurren los fenómenos, que pueden ser estudiados desde varias perspectivas; un objeto de investigación es un fenómeno visto desde un ángulo teórico específico. A determinadas características no se les presta atención e, incluso, el fenómeno considerado no se agota completamente en la investigación. Además un medio presenta varios casos; por ejemplo: si queremos estudiar los efectos de algunas formas de examen externo en una escuela secundaria, lo que en realidad constituye el objeto de estudio son determinados tipos de exámenes dentro de la escuela y no la escuela como un todo. De manera inversa, el objeto de estudio puede no estar circunscrito dentro de

---

*los límites de un medio, puede ser necesario salir del lugar para encontrar información sobre aspectos relevantes del estudio. Para estudiar la formación de bandas entre los presos (Jacobs, 1974: op. cit.) puede ser necesario explorar las relaciones que esos hombres tienen con grupos que están fuera de la cárcel para así entender cómo se constituyen las bandas y la forma usada para continuar reclutando nuevos miembros.*

*Es importante recordar que el proceso de identificación y definición del objeto de estudio está lado a lado con el refinamiento del problema de investigación y el desarrollo teórico.*

*Las estrategias apropiadas para adoptar en los casos de seleccionados dependerán mucho de que la fase de investigación haya alcanzado un núcleo teórico relevante. La estrategia de selección puede también cambiar en el transcurso del proyecto de investigación. En las fases iniciales de desarrollo teórico no importa mucho cuáles van a ser los casos elegidos para la investigación, más tarde, en el proceso de desarrollo y verificación teórica, puede adquirir una importancia considerable.*

### **2.3.4. TOMAR MUESTRAS DENTRO DE UN CASO**

*Seleccionar casos para investigar no es la única forma de tomar muestras consideradas en la investigación social. Igualmente importante es tomar muestras dentro de un caso. En etnografía, se debe decidir dónde y cuándo observar, con quién conversar, así como qué información registrar y cómo hacerlo. En este proceso no sólo estamos diciendo lo que es o no relevante para la investigación, también estamos extrayendo varias muestras de la información disponible. Muy a menudo la extracción de muestras ni siquiera es intencional, pero es importante establecer lo más explícita y sistemáticamente posible los criterios utilizados, para asegurar así que la muestra ha sido adecuadamente escogida.*

### 2.3.5. ESCUCHAR Y PREGUNTAR

*Una de las características de la investigación social es que los "sujetos" producen relatos de su mundo. Como se mencionó anteriormente el positivismo y el naturalismo interpretan este hecho de manera diferente. Para el primero, esos relatos procedentes del sentido común, son subjetivos y deben ser sustituidos por la ciencia; con mucho, son productos sociales que deben ser explicados. Para el naturalismo, el conocimiento procedente del sentido común constituye la esencia del mundo social: debe ser descrito, pero no sometido a un escrutinio crítico que determine su validez. Dichos paradigmas comparten la suposición equivocada de que sólo se pueden explicar sociológicamente las creencias que son falsas, aunque cada uno conduce a conclusiones opuestas. Una vez que se haya rechazado esta suposición, se torna claro que existen dos formas igualmente importantes de interpretar los relatos que nos dan tanto el investigador como las personas que estamos estudiando. Por un lado, pueden leerse atendiendo a lo que nos dicen sobre los fenómenos a que se refieren. Todos son observadores participantes que adquieren conocimiento sobre la realidad social en el curso de su participación en ella. Para el investigador, este conocimiento participante de la gente que actúa en el campo, es una fuente de información importante; por muy hábil que sea el investigador en negociar el rol que le permita observar los hechos, habrá información a la que, al principio no podrán acceder mediante la observación. Para superar esta deficiencia, en el campo, muchas personas están cultivadas o incluso, están "entrenados" como informantes. En tiempos más recientes los etnógrafos han demostrado tener prioridades diferentes y se han apoyado más en sus observaciones y en ocasiones hacen uso de los informantes, tanto para conseguir información sobre sus actividades que por una u otra razón no pueden observarse directamente, como para comprobar las inferencias producidas por las observaciones.*

---

*Los relatos nativos también son importantes por lo que nos dicen sobre la gente que los produce. Podemos emplear los relatos que nos proporcionan los informantes como evidencias de las perspectivas de los grupos o de las categorías particulares de los actores. El conocimiento de dichas perspectivas puede ser un instrumento importante del desarrollo teórico. Es interesante el trabajo de los etnometodólogos, que muestran como los relatos no son simples representaciones del mundo, ellos son parte del mundo que describen y son formados por el contexto en el que ellos mismos ocurren (Garfinkel, 1967; Zimmerman, 1969 y Wieder, 1974, en op. cit.).*

*Cuanto más podamos comprender un relato y su contexto (quien lo produce, para quién y por qué) mejor podemos anticipar los sesgos de uno u otro tipo que, como fuente de información sufrirá. En este sentido, las dos formas de leer relatos son complementarios. El mismo relato se puede analizar desde ambos ángulos, aunque a la hora de preguntar a los informantes estaremos pensando en uno u otro.*

*Separar la cuestión de la verdad o falsedad de las creencias, que normalmente suele ser la preocupación más común, del análisis de esas creencias como fenómenos sociales, nos permite tratar el conocimiento de los actores al mismo tiempo como recurso y como contenido; esto nos lleva a tratar los relatos producidos por otros en los mismos términos en que consideramos a los nuestros, evitando el relativismo.*

### **2.3.6. RELATOS SOLICITADOS Y NO SOLICITADOS**

*La característica más sobresaliente del lenguaje es su capacidad de presentar descripciones, explicaciones y evaluaciones de una variedad casi infinita sobre cualquier aspecto del mundo, incluido de sí mismo. Así ocurre que, en la vida cotidiana, las personas*

---

*continuamente se cuentan cosas las unas a las otras: discuten sus motivaciones y sus habilidades, describiendo qué pasaba. Tales conversaciones ocurren principalmente cuando se percibe algún tipo de desajuste entre valores, reglas o expectativas y el curso normal de los acontecimientos.*

*Los relatos no sólo se intercambian entre los propios actores, también pueden ser producidos por el etnógrafo; especialmente en las primeras fases del trabajo de campo, los actores se suelen esforzar para que el investigador entienda la situación "correctamente". Contarle al investigador como son las cosas es una característica recurrente al trabajo de campo; frecuentemente el objetivo es contraponerse a lo que se supone que otros habrán contado al investigador o a lo que serán sus interpretaciones de lo que ha observado (Hammersley, 1980, op.cit).*

*Los etnógrafos solicitan activamente relatos, ya sea preguntando informalmente en el transcurso de sus contactos con los actores o concretando entrevistas más formales.*

*Y dada la influencia del naturalismo, no es raro que los etnógrafos vean los relatos solicitados como "menos válidos" que aquellos producidos entre los actores en situaciones que ocurren naturalmente. Así por ejemplo como Becker y Geer(1960, op. cit.) mencionan que es importante asegurarse de que las conclusiones sobre las perspectivas de los actores no estén basadas únicamente en entrevistas formales, ya que pueden estar viciadas por las reacciones a la entrevista. Similarmente, existe una tendencia entre los etnógrafos a favorecer las entrevistas no dirigidas en las que el entrevistado habla cuanto quiere y en sus propios términos. El objetivo aquí, es minimizar la influencia del investigador sobre lo que es dicho, para facilitar así la expresión abierta de la perspectiva nativa de la realidad.*

---

*Realmente es cierto que la influencia del investigador en la producción de información es una cuestión fundamental, pero es engañoso verlo simplemente como una especie de sesgo que debe eliminarse. Por una parte, ni la entrevista no dirigida ni la confianza en los relatos no solicitados, resuelven el problema. Si se consiguiera restringir la influencia del investigador mediante la adopción de los roles del "totalmente observador" o del "totalmente participante", no sólo se plantearían serias restricciones al proceso de recogida de información, sino que también garantizaría que ésta fuese "información verdadera". El problema de las reacciones existentes ante el investigador es parte de un fenómeno más amplio que no puede ser erradicado: el efecto del auditorio y el contexto general sobre lo que la gente dice y hace. Todos los relatos deben ser interpretados en términos del contexto en que son producidos. Así, Dean y Whyte (1958, op. cit.) arguyen que en vez de preguntar, por ejemplo: ¿Cómo puedo saber cuando el informante está diciendo la verdad?, debemos atender a lo que el informante nos revela sobre sus sentimientos y percepciones; y a las inferencias que a partir de esos relatos, pueden hacerse sobre el medio y los acontecimientos que él está viviendo. El objetivo debería ser descubrir la manera de interpretar correctamente cualquier tipo de información a la que se tenga acceso. Pero esto no quiere decir, que el método empleado para recopilar información no tenga ninguna importancia; minimizar la influencia del investigador no es la única ni necesariamente la más importante consideración a realizar. Si entendemos cómo influye la presencia del investigador en la información obtenida, seremos capaces de interpretar los datos de acuerdo con esto; y se obtendrán importantes elementos que nos permitirán desarrollar y probar nuestra teoría.*

### **2.3.7. LAS ENTREVISTAS**

*La principal diferencia entre las entrevistas hechas por los etnógrafos y las entrevistas de cuestionarios no es como frecuentemente se sugiere, que unas sean "desestructuradas" y las*

---

otras "estructuradas". Todas las entrevistas son estructuradas tanto por el investigador como por el informante; la diferencia fundamental estriba en que unas son entrevistas reflexivas y las otras son estandarizadas. Los investigadores suelen entrar a la entrevista con una lista de temas, tampoco se restringen a una única manera de preguntar, en diferentes entrevistas o en momentos diferentes de una misma entrevista, la aproximación a los temas puede ser directa o indirecta, dependiendo de la función que persiga la entrevista. Las preguntas indirectas son cuestiones abiertas, que no requieren del entrevistado una respuesta demasiado escueta ni se limitan a solicitar un sí o un no. El entrevistador debe ser un oyente activo, debe escuchar lo que se dice para ver cómo se relaciona con el tema de investigación y cómo puede reflejar las circunstancias de la entrevista. Mientras que el objetivo debe de ser minimizar la influencia del investigador en lo que el entrevistado dice, siempre es necesaria alguna estructuración para determinar lo que es o no relevante. E incluso cuando lo dicho sea altamente relevante puede ser que esté insuficientemente detallado o concretado, o si la ambigüedad no se resuelve se puede necesitar una mayor clarificación; sin embargo, en etnografía la entrevista no siempre es indirecta; frecuentemente, tenemos que verificar hipótesis, derivadas de la teoría que se está desarrollando, y aquí se necesitan preguntas más directas y específicas. Las preguntas directas e indirectas proporcionan diferentes tipos de información, por lo tanto, ambas son de utilidad en diferentes etapas de la investigación.

### **2.3.8. LAS ENTREVISTAS COMO OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

La entrevista corresponde a una situación particular y las representaciones de los actores que en ella se manifiestan pueden no ser las que subyacen a la interacción observada en otros lugares. El objetivo de la etnografía no es simplemente proporcionar descripciones de lo que ha ocurrido en un lugar determinado durante un período de tiempo, existen ventajas positivas en someter a la gente a estímulos verbales diferentes de



---

los que prevalecen en los ambientes a los que están acostumbrados.

*La entrevista establece los roles y distribuye los derechos interaccionales de cada parte, pero esto no significa que sea impermeable a la diferencias externas. La manera en como las partes representan sus roles dependerá, por ejemplo de las identidades latentes que los participantes invoquen y se atribuyan entre sí. Platt (1981, op. cit.) ha llamado la atención sobre las formas a través de las cuales las identidades latentes afectan a las entrevistas; ya que si los informantes conocen cuál es la identidad del investigador, usarán el conocimiento personal e impersonal como parte de la información de que disponen para forjar una idea del significado de la entrevista, afectando así a las opiniones manifestadas en ellas, sin embargo, mediante el cuidado de la propia imagen es posible evitar que le asignen a uno identidades perjudiciales, y desarrollar las que faciliten la afinidad.*

*Las entrevistas no siempre son realizadas individualmente, con un informante de cada vez, las entrevistas a grupos tienen la ventaja de que pueden hacer la situación de la entrevista menos extraña y tensa para los entrevistados. En una entrevista, lo que es dicho probablemente variará en función de si el entrevistado es un individuo o un grupo; por ejemplo: en un grupo el entrevistador encontrará más difícil controlar el tema, por otro lado, la entrevista a grupos puede ser mejor, ya que los informantes se incentivan unos a otros a hablar, proporcionando al investigador información nueva de forma que pueda resultar provechosa para la investigación.*

*Tan importante es quién está presente en una entrevista, así como el tiempo y el lugar en que se realiza el cuestionamiento; este último es una variable a tener en cuenta cuando tratamos de identidades latentes. El "territorio" seleccionado para realizar la entrevista puede representar una diferencia importante en el desarrollo de la misma; entrevistar a mucha gente en su propio territorio es la mejor estrategia, ya que ellos se pueden relajar.*

---

*Además el problema de dónde y cuándo efectuar la entrevista no es simplemente un cuestión de bienestar o malestar del entrevistado y del entrevistador.*

*Se deben ver a las entrevistas como acontecimientos sociales en los que el entrevistador ( y también el entrevistado ) es un observador participante. En las entrevistas, el entrevistador puede jugar un papel más dominante que el normal, y debe sacarse ventaja de esto, tanto en términos de dónde y cuándo se realiza la entrevista y quién está presente, como en las cuestiones preguntadas y temas planteados. Así se pueden extraer diferentes tipos de información de acuerdo con las demandas cambiantes de la investigación.*

### **2.3.9. REGISTRAR Y ORGANIZAR LA INFORMACIÓN**

*No siempre es posible registrar todos los datos obtenidos en el transcurso del trabajo de campo; como señala Radcliffe-Brown ( en Hammersley, 1994, p: 161 ): "por muy exacta y detallada que sea la descripción de una población, habrá mucha información que no pueda ser incluida."*

*Ahora bien, si sólo se confía en la memoria para preservar estos datos más allá del período de investigación, la cantidad de información que podrá ser retenida será muy limitada; existe también un grave peligro de distorsión ya que la memoria puede engañarnos. Uno de los riesgos que se corren es el de que los datos sean adulterados inconscientemente en favor de la teoría emergente. Para evitarlo es esencial utilizar algún sistema de registro en el momento de la recogida de datos o inmediatamente después.*

*Para este tipo de investigación se utilizan varios métodos para registrar los datos, principalmente **notas de campo**, audiograbaciones y filmaciones; elegir cuál de estos métodos es el*

---

*más apropiado dependerá de las finalidades que cada investigador persiga, de la naturaleza del contexto y de los recursos financieros disponibles, si bien estas técnicas no son mutuamente exclusivas; su utilidad también varía en función del tipo de datos que se deban de registrar.*

#### **a) Información Observable**

*Las anotaciones de campo representan el método tradicional usado en etnografía y en otras disciplinas sociales para registrar los datos procedentes de la observación. De acuerdo con el carácter de la **observación participante**, las notas de campo consistirán en descripciones más o menos concretas de procesos sociales y sus contextos. Su finalidad es captar los procesos sociales en su integridad, resaltando sus diversas características y propiedades siempre en función de cierto sentido común sobre lo que es relevante para los problemas planteados en la investigación; aunque es imposible realizar cualquier descripción sin establecer un principio de selección de datos, adoptar un enfoque amplio tiene sus ventajas pero también sus desventajas. En las etapas que anteceden a la recogida de datos no se debe de intentar codificar sistemáticamente todo lo observado en función de categorías teóricas. La principal finalidad es identificar y desarrollar dichas categorías que parecen ser las más adecuadas.*

*La elaboración y recogida de notas de campo debe constituirse como una actividad central de la investigación, y debe llevarse a cabo con el máximo cuidado; un proyecto de investigación puede estar muy bien estructurado y teóricamente bien fundamentado pero si el proceso de redacción de notas es inadecuado la investigación será de mala calidad ( Op.cit. ).*

*La compilación de las notas de campo puede parecer una actividad sencilla, sin embargo requiere cuidado y atención a los detalles, y una recogida de datos satisfactoria debe incidir en ello. Es una actividad que requiere una continua reevaluación de los propósitos*

---

*y prioridades, así como de los costos y beneficios de las diferentes estrategias a seguir; así el típico consejo "escribe lo que veas y escuches", el de otros problemas importantes. Entre otras cosas, el investigador deberá decidir qué escribir, cómo escribirlo y cuándo escribir.*

*En primer lugar trataremos la cuestión de: ¿cuándo hay que escribir notas?. En principio se deberán tomar notas inmediatamente después de observar la acción que va a ser registrada; la mayoría de los investigadores explican que cuando ejercitan las anotaciones con posterioridad a los acontecimientos, con el paso del tiempo la calidad de sus notas disminuye, se pierden los detalles y se pueden olvidar episodios enteros que quedarán irremediablemente confusos, en este caso lo ideal será tomar notas al mismo tiempo que se realiza la observación participante (Mauss, 1984).*

*La actitud de tomar notas debe ser claramente congruente con el contexto de investigación; en algunos contextos una actitud abierta y persistente de tomar notas será percibida como amenazadora o inapropiada y puede resultar incompatible con la situación; por el contrario en otros contextos, se pueden registrar numerosas y extensas notas sin que ello provoque una incomodidad excesiva. La posibilidad de tomar notas sobre el terreno varía en función de las situaciones e incluso dentro de un mismo lugar; sin embargo en situaciones en las que tomar notas es "normal" se debe tener cuidado de no interferir en las actividades que la población realiza.*

*Así pues, la mayoría de las notas de campo que toman los investigadores son apuntes recogidos al vuelo en el transcurso de la interacción observada. Una broma común sobre los investigadores de campo se refiere a sus frecuentes visitas al lavabo donde, inmediatamente después de la acción, pueden*

---

*garabatear en privado anotaciones precipitadas; incluso las notas más breves pueden ser de valiosa ayuda en la elaboración de un informe.*

*Por otra parte, es importante registrar hasta las cosas que no hemos comprendido inmediatamente porque pueden ser importantes; incluso cuando es posible tomar notas en el campo correcta y extensamente, éstas como los apuntes breves, deberán ser elaboradas amplias y desarrolladas a posteriori.*

*Muchas actividades sociales se desarrollan en determinados horarios, y ello permite combinar las fases de observación con periodos de redacción de apuntes de campo de acuerdo con dichos horarios; ya que, no se sacaría ningún provecho observando la interacción social durante extensos periodo si no se le dedica el tiempo adecuado a la redacción de las notas, la información por ende se escabullirá rápidamente y todo el esfuerzo será inútil. Siempre existe la tentación de intentar observar todo, y el consiguiente miedo de olvidar algún incidente vital después de abandonar el lugar de estudio; aunque estos sentimientos sean comprensibles es mejor no tenerlos e intentar producir unas notas de buena calidad. De todas formas el equilibrio entre la observación y el registro de información debe ser constantemente resuelto de la forma que parezca más apropiada, en función de los objetivos de la investigación; así por ejemplo, la alternancia de periodos de observación y periodos de redacción debe organizarse teniendo en cuenta el rastreo sistemático de la acción y de los actores.*

*Nunca está de más enfatizar la importancia de las anotaciones meticulosas; no se debe de confiar en la memoria. Es absolutamente necesario mantener actualizada la elaboración de notas; sin una disciplina de anotaciones diarias las observaciones*

---

desaparecerán de la memoria, y la investigación se tornará fácilmente incoherente y confusa (Op.cit.).

*¿ Qué decir de la forma y el contenido de las notas de campo ? Nunca es posible registrarlo todo, las escenas sociales son realmente inagotables; es necesario realizar algún tipo de selección, de todas formas, la naturaleza de dicha selección suele variar con el tiempo. Durante la primera etapa de la investigación las notas de campo son de carácter general y probablemente, existirá cierto recelo de priorizar cualquier aspecto en particular puesto que no se estará en posición de realizar ese tipo de selección de tópicos. A medida en que avanza la investigación y se identifican nuevas soluciones, las notas se irán restringiendo al tema en cuestión; por otro lado, características que previamente parecían insignificantes pueden adquirir nuevos significados.*

*A medida que las ideas teóricas se desarrollan y cambian, también cambia lo que es "significativo" y lo que debe de ser incluido en las notas de campo; con el transcurso del tiempo, las notas también deben de cambiar de carácter, volviéndose más concretas y detalladas. Por ello, en la medida en que sea posible, debe de hacerse la redacción de forma que nos informe del relato oral y del comportamiento no verbal en términos relativamente concretos; ello minimiza el nivel de deducción y por tanto facilita la construcción y reconstrucción de la teoría.*

*Las palabras reales que usa la gente pueden ser de considerable importancia analítica; los "vocabularios locales" nos proporcionan valiosas informaciones sobre la forma en que los miembros de una determinada comunidad organizan sus percepciones del mundo y forman la "construcción social de la realidad". Los "vocabularios locales" y las "taxonómicas folk" incorporan los tipos y modelos de acción que constituyen el conocimiento acumulado y el razonamiento práctico de los miembros de cualquier población.*

---

*Igualmente importante es que el registro del discurso y de la acción esté contextualizado en relación a la descripción de quiénes estaban presentes y dónde, en qué momento y bajo qué circunstancias se producía la acción. En la etapa de análisis, cuando reunamos todas las informaciones, categorizando, analizando y comparando casos será crucial que se puedan distinguir las circunstancias que envuelven una actividad tales como el auditorio y los principales participantes.*

*Spradley (1980, en Hammersley, 1994), sugiere un cuestionario elemental que puede ser usado para guiar la elaboración de registros de campo y la utilización del cual nos puede proporcionar el contexto al que nos hemos referido anteriormente:*

- ◆ *Espacio: el lugar o lugares físicos.*
- ◆ *Actor: la gente implicada.*
- ◆ *Actividad: una serie de acciones relacionadas entre sí que las personas realizan.*
- ◆ *Objeto: las cosas físicas que están presentes.*
- ◆ *Acto: una determinada acción.*
- ◆ *Acontecimiento: una serie de actividades relacionadas entre sí que la gente lleva a cabo.*
- ◆ *Tiempo: las secuencias que se desarrollan en el transcurso del tiempo.*
- ◆ *Fines: las metas que la gente intenta cumplir.*
- ◆ *Sentimiento: las emociones sentidas y expresadas.*

*Vemos que en el proceso de redacción de las notas de campo tomamos decisiones sobre cuándo y qué registrar; en efecto, muy a menudo estas decisiones se convierten en dilemas: las notas de mayor calidad frecuentemente sólo se pueden obtener bajo riesgo de perder datos importantes; algunas veces la concreción debe ser sacrificada para que la descripción gane en alcance teórico; sin embargo parece que hay una forma de evitar alguno de estos dilemas. El uso de una grabadora puede disminuir la tensión entre escribir notas y observar; el grabar en lugar de escribir nos permite prestar más atención al objeto de estudio y realizar un análisis más completo. Tal y como señalan Schatzman y Strauss (1973, en op. cit.) así se ahorra tiempo; de todas formas ellos también señalan algunos problemas, entre otros la tensión de generar un enorme almacenado de cintas sin analizar.*

*Otras tentativas de resolver los dilemas surgidos de la redacción de notas de campo consiste en recurrir a las técnicas de registro electrónico, audio o audio/visuales, durante el transcurso de la observación; aunque nunca podrán proporcionar un registro claro, evidentemente estas técnicas nos proveerán de un registro mucho más exacto y detallado de los acontecimientos que el que puedan proporcionar las anotaciones escritas. Obviamente, estas técnicas representan un recurso muy importante, especialmente cuando el investigador se centra en los detalles de la interacción social.*

*Por supuesto, no siempre se obtiene el permiso necesario para usar estas técnicas, y ello restringe el número de escenarios que pueden ser elegidos para realizar la investigación. Por otro lado, e incluso cuando se obtiene dicha autorización, la conciencia de que los hechos están siendo registrados hará que los acontecimientos, probablemente cambien de forma significativamente; de esta manera, los efectos del registro visual y audio/visual varían considerablemente en función de la gente y de los lugares; además los efectos de la presencia de equipos de grabación suelen disiparse conforme pasa el tiempo.*



---

*A partir de lo que hemos dicho sobre las técnicas de grabación sonora y visual, debería quedar claro que éstas no pueden reemplazar al observador participante y sus notas de campo; estas técnicas pueden ser un suplemento útil, dependiendo de la naturaleza del campo y de los propósitos de la investigación: si la usamos selectivamente, para proveernos de datos detallados sobre acontecimientos particularmente importantes, o sobre una muestra de acontecimientos, o si la empleamos para verificar las notas de campo, éstas técnicas pueden resultar de una utilidad notable.*

### ***b) Información de Entrevista***

*En el caso de las entrevistas altamente estructuradas, propias de la investigación de encuestas, el problema del registro de las respuestas es mínimo ya que éstas son breves y, normalmente se ordenan dentro de categorías pre codificadas. El entrevistador se limita a poner un círculo en la respuesta indicada, o a lo sumo escribir unas pocas palabras en el espacio correspondiente. Por otra parte, en el caso de las entrevistas reflexivas (etnográficas), en las que las respuestas, generalmente más extensas no se suelen estructurar de acuerdo con categorías pre determinadas, el problema del registro cobra mayor importancia. Desde luego, se pueden tomar notas pero entonces, aquí surgen las mismas consideraciones que apuntamos en el caso de las anotaciones de campo procedentes de la observación: qué, cuándo y cómo debe anotarse; una vez más habrá que depositar la confianza en las anotaciones y enfrentar el dilema de la información resumida versus información literal.*

*Sin embargo, la necesidad de tomar notas hace más difícil sino imposible, el tipo de entrevista reflexiva, puesto que toda la atención del entrevistador estará concentrada en registrar todo lo que se ha dicho; máxime si tomamos en cuenta que no sólo deben de registrarse las respuestas del entrevistado sino también las preguntas del entrevistador.*

---

*Teniendo en cuenta estos problemas, existen considerables ventajas en la técnica de la grabación, si bien al principio los entrevistados pueden mostrarse renuentes al permitir la grabación, se puede llegar a un acuerdo si se le explica que simplemente se trata de complementar las notas y que se mantendrá en el anonimato.*

### **c) Documentos**

*También existe la posibilidad de utilizar documentos de la comunidad, los cuales nos proporcionarán información; entre los que se encuentran expedientes, periódicos, crónicas, revistas, cuentos así como investigaciones anteriores relacionadas con el objeto de estudio.*

## **2.3.10. EL PROCESO DE ANÁLISIS ETNOGRÁFICO**

*Sin lugar a dudas el problema central de la investigación etnográfica son los montones de notas, registros, transcripciones y materiales cualitativos que resultan del trabajo de campo. Existen muchas salidas a este problema que van desde la más sencilla que es encarpetar las entrevistas como testimonios con un breve texto introductorio, hasta los esfuerzos más sistemáticos de convertir todas las observaciones en cuadros estadísticos (Rockwell, 1989).*

*El análisis etnográfico es un trabajo específico que conduce a la construcción de nuevas relaciones no previstas antes de hacer éste, el cual no responde a un procedimiento técnico idéntico para todo estudio, al contrario el método de análisis debe marcarse en cada caso, según las características particulares del objeto de estudio.*

---

*El análisis es un proceso que abarca la mayor parte del tiempo de un estudio etnográfico, se inicia con las primeras decisiones en el proceso de observación (¿Qué mirar?, ¿Qué registrar?) y no termina sino con las últimas fases de redacción y articulación de la descripción etnográfica. Pero entre inicio y fin requiere de una larga serie de operaciones intermedias como notas, registros, cuadros, descripciones, etc.; que impiden que la investigación se convierta en una simple "validación" o "ilustración", con fragmentos de registro, de una concepción del objeto que se ha mantenido sin modificación durante el proceso investigativo. El proceso analítico en la etnografía debe de lograr la construcción de relaciones particulares que definan las formas materiales, locales del fenómeno estudiado, es decir, que permitan integrar teoría y descripción.*

*Utilizamos el término "análisis" y no "interpretación" para denominar este proceso en términos globales por varias razones. Primero, es importante deslindarlo de cierta noción de "interpretación de los datos" o de los "resultados" de tradición positivista que se sitúa fuera del proceso investigativo: de la idea, "los datos son lo datos, cada quién los interpreta a su manera, desde determinada teoría" (Op. cit.).*

*En el análisis etnográfico, el inicio rara vez es claro; se tienen preguntas, problemas o nociones teóricas más o menos elaboradas, categorías con poca o mucha vinculación con lo empírico. El análisis se inicia en la proximidad de la interacción de campo y con la aparente distancia frente a los modelos o conceptos teóricos con los que contamos aunque éstos siempre están allí en juego. Al empezar a manejar los registros, empezar a entender ¿qué pasa aquí? se ponen en juego recursos que provienen de todo el conocimiento previo y del sentido común, y no sólo los conceptos teóricos frecuentemente parecen "quedarles grandes" a los materiales, engloban todo y no dejan distinguir entre un suceso y otro, por ser demasiado abstractos. Se nos presentan de inmediato conceptos que resumen clasifican y*

---

*dicotomizan lo que observamos y presenciámos. Pero lo abstracto e indeterminado de estos conceptos iniciales, cuando no lo difuso o lo rígido, difícilmente apresan la riqueza de la vida cotidiana.*

*Paradójicamente, en los momentos iniciales del proceso real, se presenta la disyuntiva entre quedarse con una construcción abstracta demasiada precipitada, generalmente sin haber hecho todo el análisis posible, y aceptar un estado de confusión, de caos aparente. Se da el momento de asumir el "no sé", "no entiendo", de volver a buscar en el campo o en el montón de notas las pistas e indicios necesarios para comprender. Al aceptar este momento, se tiene frecuentemente la sensación de "perderse". ¿Cómo no perderse?, ¿cómo reconocer que esto es una parte necesaria del proceso analítico? ( Torres, 1988 ) .*

*En el sentido material, el proceso analítico no es más que una secuencia larga en que se alternen la lectura y la escritura; la re-lectura y la re-escritura. Siempre es necesario regresar a las notas, a los registros iniciales, a aquellos escritos que constituyen a partir de la experiencia de campo, el primer paso analítico. La lectura de los registros constituye, a su vez una nueva observación; de hecho frecuentemente tiene uno la sensación de estar "viendo" por primera vez algo que no se había visto, al releer, por enésima vez los registros que uno mismo escribió. Estas observaciones "nuevas" son consecuencia de la construcción teórica, también nueva, que acompaña el proceso analítico.*

*El material con el cual se trabaja, recogido en el campo, se presenta de muy diferentes formas, que mantienen distintas relaciones con la forma del objeto que se intenta construir; por eso es necesario crear un método específico para analizar los materiales en cada caso, según las relaciones que constituyen el objeto de estudio. En algunos casos la información necesaria ya viene "etiquetada": se encuentran en ciertos momentos o eventos,*

---

*categorías bien delineadas en el mismo discurso social; existen normas explícitas, categorías sociales que indican relaciones reales. En otros casos se presenta de manera mucho más fragmentaria, oculta, cotidiana y no existen las categorías sociales que ayuden a indicar diferencias significativas (op. cit.).*

*Los materiales contienen muy diferentes tipos de información; por ejemplo, hay contrastes entre (Torres, op. cit.):*

*a) los detalles diarios, rutinarios, que tal vez se ven al principio y luego se vuelven predecibles, familiares, y a veces dejan de registrarse.*

*b) los fragmentos dispersos en información que dan varias personas, o bien que se observan en diferentes momentos, y que de manera aislada significan poco, pero que se vuelven inteligibles al reconstruir tramas completas, siguiendo las pistas iniciales.*

*c) situaciones "clave" que revelan aspectos o relaciones generalmente ocultas (al investigador) por la rutina diaria o por el discurso normativo.*

*d) situaciones "síntesis", ricos, comprensibles en función de múltiples informaciones previas "de contexto, momento, sujeto, etc.", que permiten articular una gran cantidad de datos alrededor de ciertas relaciones.*

*e) situaciones recurrentes que reproducen, a veces con casi idéntica secuencia o sentido, las tradiciones más reconocibles de la vida cotidiana.*

*En el proceso real se intercalan periodos de campo con periodos de análisis y de lectura teórica o temática así como la elaboración conceptual y precisa de categorías de interacción. La secuencia de estas actividades depende de muchos factores; entre éstos destacan la angustia y la seguridad de uno, las defensas o energías que se tienen para realizar determinadas actividades en*

---

*momentos específicos. A veces se va al campo en una aparente desestructuración total, para pisar tierra o retomar los referentes más concretos de los discursos teóricos. En algunos momentos se arman modelos conceptuales desde lecturas teóricas, que poco a poco se quiebran con la realidad observable o bien se fortalecen al construirse los vínculos con los elementos observados. En otras oportunidades uno se sumerge en tareas seguras pero agotadoras como la transcripción; en ocasiones se distancia uno por la sensación de tener demasiado material o de no tener nada que decir porque todo se ha vuelto tan familiar y obvio; todo este proceso es normal, es parte necesaria del camino de la investigación.*

*En el camino se emprenden ciertas actividades como parte del proceso formativo dentro de la investigación; se entrena la capacidad de anotar, de observar desde la periferia de nuestra atención posible, de buscar pistas, detalles, indicios, evidencias, respecto a nuestros esquemas; de ver las relaciones que nos señalan los sujetos interrogados, de dejar que estos indicios se conviertan en "perturbaciones" en nuestras conceptualizaciones iniciales. Otra capacidad se organiza alrededor de un esfuerzo sistemático por ligar conceptos abstractos y elementos observables, recordando siempre especificar las distancias no incluidas en las categorías elegidas.*

*Rockwell (1989) nos comenta que en el proceso de análisis intervienen múltiples tareas y habilidades del investigador: el esfuerzo por tomar conscientes nuestros procesos de inferencia continua y ponerlos a prueba en la búsqueda, en el campo o en las notas; el hábito de debatir las interpretaciones logradas, con uno mismo y con otros del equipo. La disciplina necesaria de escribir, todo lo posible dentro de los marcos siempre demasiado restringidos dada la enorme magnitud de los "pequeños mundos" que exploramos en la etnografía. La disposición de pensar sobre lo registrado con los conceptos teóricos, y no en los sentidos comunes. En este proceso las continuidades y rupturas entre éstos se van precisando a lo largo de la investigación; en este sentido*

---

*en lugar de buscar "métodos" para "tratar" los datos (estadística, análisis del discurso, etc.) que sean "libres del sujeto" (aún cuando éstas puedan ser útiles de vez en cuando), se disciplina la subjetividad presente en todo el proceso analítico para cuidar la validez de las afirmaciones que se aventuran.*

*Poco a poco, en esta alternación entre observación y análisis, se van haciendo inteligibles cada vez más cosas desde el trabajo conceptual; se van descartando esquemas iniciales y construyendo categorías que posibilitan observar más cosas en los materiales de campo. A veces, en este proceso, se tiene la sensación de que "algo surge de los datos", pero desde luego sin el trabajo conceptual no surge nada, más bien desde este trabajo se van integrando los fragmentos analizados en concepciones cada vez más articuladas. Mientras éstas se arman surgen nuevas tramas descriptivas y éstas a su vez exigen reestructuración en las conceptualizaciones del objeto de estudio.*

*En todo este proceso, ciertas formas de elaborar el material posibilitan el trabajo conceptual, al proporcionar los textos sobre los cuales se va a estructurar la parte teórica. Una de las formas centrales de hacer este trabajo es la elaboración de lo que llamamos "descripciones analíticas", en las que se muestran las relaciones construidas mediante una descripción extensa de un evento o proceso completo, reordenando de acuerdo a las categorías analíticas utilizadas, pero que a la vez conservan el detalle de los hechos observados (op. cit.).*

*En las sucesivas aproximaciones escritas, se va logrando mayor concreción y coherencia en relación con el objeto de estudio; se empieza a delinear aquello que realmente es posible construir dada la información que se tiene y los conceptos que se pueden explicar. Es en este proceso, a medio camino, que se puede precisar y seleccionar o jerarquizar las categorías que pueden ordenar el análisis y la exposición.*

---

*En la última etapa es necesario distinguir los diferentes niveles de abstracción que se están trabajando y separar aquellos niveles que dan relevancia general a los resultados, los que dan cuenta de realidades particulares. Este equilibrio entre lo particular y lo general se ha señalado como uno de los problemas centrales de la investigación etnográfica ya que no se puede eliminar ninguno de los polos.*

*A lo largo del presente capítulo hemos hablado de la importancia que tiene el **significado** en las interacciones de cualquier grupo social, por tal motivo, el siguiente apartado abordará este aspecto.*

## **2.4. EL SIGNIFICADO**

*El concepto fundamental de la psicología humana es el significado, así como los procesos y transacciones que se dan en la construcción de éste.*

*Para Bruner (1991, p:47), esta convicción se basa en dos argumentos relacionados mutuamente; "el primero es que, para comprender al hombre, es preciso comprender cómo sus experiencias y sus actos están modelados por sus estados intencionales; y el segundo es que la forma de estos estados intencionales sólo pueden plasmarse mediante la participación en los sistemas simbólicos de la cultura". Adoptando así el significado una forma que es pública y comunitaria en lugar de privada y autista.*

*De hecho, la cultura modela la vida y la "mente" humana, es la que confiere significado a la acción situando sus estados*



*intencionales subyacentes en un sistema interpretativo. Y eso lo consigue imponiendo patrones inherentes a los sistemas simbólicos de la cultura: sus modalidades de lenguaje y discurso, las formas de explicación lógica y narrativa así como los patrones de vida comunitaria mutuamente interdependientes.*

*En todas las culturas existe una psicología popular, que es uno de los instrumentos más poderosos y que consiste en un conjunto de descripciones más o menos normativas y conexas sobre cómo "funcionan" los seres humanos, cómo es nuestra propia "mente" y las "mentes" de los demás. Ahora bien, el aprendizaje de la psicología popular en nuestra cultura se produce muy pronto; es decir, la aprendemos al tiempo que utilizamos correctamente el lenguaje adquirido y al realizar las transacciones interpersonales que requiere la vida comunitaria; de esta manera la psicología popular es un sistema mediante el cual la gente organiza sus experiencias, conocimientos y transacciones relativas al mundo social (Op. cit.).*

*De esta manera, los **significados culturales** guían y controlan nuestros actos individuales, siendo el significado un fenómeno mediado culturalmente cuya existencia depende de un sistema previo de símbolos compartidos. Por tanto, el significado **simbólico** depende de la capacidad humana para internalizar el lenguaje y usar un sistema de **signos** como interpretantes de estas relaciones de "representación".*

*Los componentes fundamentales de la psicología popular son las **creencias** ( parte esencial de la construcción de significados ) o premisas elementales que forman parte de las narraciones sobre situaciones humanas; de esta manera, el principio de organización de los significados es la **narración** y cuyas propiedades para Bruner (1991) son:*

*1. Son inherentemente secuenciales: una narración consta de una secuencia singular de sucesos, estados "mentales", acontecimientos en los que participan seres humanos como*

---

*personajes o actores; y en la cual, se debe de captar la esencia del trama en relación al objeto de estudio.*

*2. Otra característica es que las narraciones pueden ser "reales" o "imaginarias"; es decir, el sentido y la referencia de un relato guardan entre sí una relación anómala. La inferencia del relato a la realidad extralingüística subraya el hecho de que posee una estructura interna respecto al discurso mismo. Es decir, lo que determina su configuración global o trama es la secuencia de sus oraciones, no la verdad o falsedad de esas oraciones; es esta peculiar secuencialidad la que resulta indispensable para el significado de un relato y para la forma de organización mental mediante la cual es captado.*

*3. La especialización que tiene la narración en la elaboración de vínculos entre lo excepcional y lo corriente.*

*4. Por último, una narración debe ser concreta: debe "ascender a lo particular".*

*De ahí que, los significados son esenciales para la conducta de una cultura y éstos son posibles gracias al aparato narrativo de que disponemos para hacer frente a la canonicidad y la excepcionalidad. Así aunque una cultura debe contener un conjunto de normas, también debe poseer un conjunto de procedimientos de interpretación que permitan que esas normas cobren significado en función de patrones de creencias establecidas.*

*Siendo así, los significados la moneda de la cultura y de la psicología popular; y de hecho sólo podemos comprender los principios que rigen la interpretación y elaboración de los significados, en la medida en que seamos capaces de especificar la estructura y coherencia de los contextos más amplios en que se*

---

*crean y transmiten significados específicos. Y ese es el motivo por el que hemos querido cerrar este apartado con una clarificación del problema del significado, lo cierto es que rechazar la importancia teórica que el significado tiene para la psicologías argumentando que es un concepto "vago" no nos va a llevar a ninguna parte. Su vaguedad estaba en el ojo del lógico formal de ayer; hoy hemos superado esa postura.*

---

## CAPITULO 3

### 3.1 METODOLOGÍA:

#### SUJETOS:

*Participaron en la investigación 25 jóvenes varones de la población del Consejo de Menores del D.F.; cuyas edades oscilan entre los 12 y 18 años de edad. Los menores infractores son agrupados en los diferentes dormitorios de acuerdo al tipo de infracción cometida:*

- ◆ *los individuos que están por infracciones contra las personas, que incluyen: el homicidio, lesiones en sus diversas modalidades, agresión y abandono de personas.*
- ◆ *los individuos que cometieron infracciones contra la propiedad como son: hurto, robo, extorsión, estafa, fraude, etc.*
- ◆ *los menores por infracciones contra la salud.*

#### INSTRUMENTOS:

- ◆ *Entrevistas Semiestructuradas o Reflexivas, cuyos tópicos hacen referencia al significado de compañerismo entre los menores infractores (Anexo 2).*
- ◆ *Un cuestionario de 13 preguntas, enfocadas al tema de interés (identificar el significado de compañerismo que se da entre los menores infractores); también se plantearon ítems referentes a la amistad, lo cual nos permitió obtener información de la diferencia (si es que la hay) entre "un amigo" y "un compañero" (Anexo 1).*

---

## **TÉCNICA:**

*Observación Participante:* la cual se realizó en los diferentes escenarios en los que se encontraban los menores realizando sus actividades, entre ellas está el Aula de Actividades Formativas, Comedor, Patio para realizar Actividades Deportivas, Talleres, Biblioteca, Dormitorio.

## **ESCENARIOS:**

*Se utilizaron las instalaciones del Consejo de Menores del D.F., y cuya descripción se dará a continuación:*

*Descripción General del Consejo de Menores:* es un establecimiento perteneciente al gobierno del Distrito Federal, ubicado en la Avenida de Obrero Mundial s/n esquina con calle Petén en la colonia Narvarte. Sobre la Av. se encuentra un edificio, en el cual se ubican las oficinas de los Consejeros así como el lugar donde se desarrollan los trámites legales de los jóvenes infractores.

*En la calle de Petén s/n, se encuentra la primera caseta de vigilancia, la que da acceso a la parte interior del Consejo de Menores. Posteriormente está el área de registro así como la aduana, las que son atendidas por custodios de ambos sexos; en la parte trasera de la aduana se encuentra el área de revisión física, lugar por la que toda persona que ingrese a las instalaciones será inspeccionada por un custodio del mismo sexo, esto para prevenir la introducción de armas punzo-cortantes así como estupefacientes.*

---

*Hay un pasillo que conduce a la entrada de las oficinas de Trabajo Social y sobre el mismo está una puerta que lleva al patio que se utiliza los días viernes. Frente a éste se encuentra el área de visitas. Al final del corredor del lado izquierdo está una segunda caseta de vigilancia por la cual se da acceso directo a las siguientes áreas: peluquería, dormitorios, patio enrejado en donde realizan actividades deportivas dos veces al día, frente a éste se encuentra el edificio en donde laboran los psicólogos, médicos y pedagogos; y al lado izquierdo de éste, el edificio donde está ubicado el comedor, la dirección, área de actividades formativas, sala de juntas y proyecciones; existe un área llamada "Quiroz" en la cual se internan a los menores considerados de alta peligrosidad y a la que no se nos proporcionó acceso, por ser una zona de alta seguridad.*

*A continuación se describirán las áreas en donde se realizó la observación participante, así como la aplicación de los cuestionarios y el desarrollo de las entrevistas.*

***Descripción de Aulas de Actividades Formativas:*** *es un salón que cuenta con dos mesas largas, de 21 a 26 sillas aproximadamente; está pintada de color azul y junto a la puerta hay seis ventanas, y de lado contrario hay otras tantas pero superiores que dan hacia la calle, el aula cuenta con buena iluminación y ventilación. Algunas de estas aulas son acondicionadas para los talleres de carpintería, actividades manuales y sala de proyecciones.*

***Descripción del Comedor:*** *es un espacio de forma rectangular que mide aproximadamente 10 m. de largo por 5 m de ancho; se encuentra colocado a un lado de la oficina del director del Consejo de Menores. En su interior hay dos filas de mesas con dos bancas para dos personas cada una, estando unidas unas con otras.*

*Entrando al comedor, de lado izquierdo se encuentran tres mesas como las antes mencionadas, las cuales son utilizadas por los*

---

menores que en ese momento desempeñan la labor de caciques, es decir, ayudantes de cocina.

El lugar cuenta con buena iluminación y ventilación, ya que en la pared contraria a la entrada hay 12 ventanas superiores de aproximadamente 80 cm. por 80 cm. En la pared final del lado izquierdo se encuentra la cocina y del lado derecho al final en la esquina está un altar con varias imágenes de santos y crucifijos.

**Descripción de la Biblioteca:** es un aula que se encuentra en la parte superior del comedor, es la cuarta puerta del lado izquierdo subiendo las escaleras. El salón se adaptó para desarrollar las actividades de lectura, en donde se distribuyen 12 anaqueles con libros de diferentes temas como son: historia, literatura, matemáticas entre otros; generalmente hay dos mesas y varias sillas; está pintada de color azul con ventanas grandes del lado derecho de la puerta, lo que proporciona buena iluminación y ventilación.

**Descripción del Dormitorio "C":** son ocho dormitorios que se encuentran al fondo de la instalación, están pintados de color vino por fuera, y ordenados alfabéticamente. En la entrada hay una puerta de dos hojas y en seguida un pequeño pasillo separado del interior del dormitorio por otra puerta. Al entrar al dormitorio, del lado derecho hay una lavabo y junto a él el sanitario que lo cubre una pequeña pared.

Hay dos hileras de 11 camas cada una, cuyas bases están hechas de concreto. El dormitorio por dentro es de color crema; en la parte superior a lo largo de todo el dormitorio se encuentran ventanas de aproximadamente 50 cm. de largo por 20 cm. de ancho, las cuales están protegidas con doble reja. Hay dos entradas para lámparas, pero ninguna de estas tienen foco, por

---

*tal motivo la iluminación es insuficiente y la ventilación no es adecuada.*

**Descripción del Patio de Actividades Deportivas:** *este lugar es utilizado los días viernes, por toda la población después de la hora de comida, para que éstos desarrollen las actividades que desean como: jugar fut.- bol., basquet bol, voley bol, lanzar el invasor o bien charlar y tejer sus pulseras.*

*Esta zona cuenta con dos canchas de fut-bol rápido, dos canchas de basquet bol. y una pequeña área verde; a lo largo de las cuatro canchas hay bancas.*

## **PROCEDIMIENTO:**

### **1. Planteamiento y Desarrollo del Problema de Investigación:**

*Dentro de la sociedad se encuentran diversos ámbitos de la vida cotidiana, en ella se gestan numerosos problemas psico-sociales y, uno de los más importantes y que está directamente relacionado con los adolescentes es la delincuencia juvenil, la cual se ha presentado en un alto índice en las sociedades contemporáneas.*

*El planteamiento del problema puede surgir a partir de un interés personal, como se mencionó en el capítulo 2, siendo éste nuestro caso, ya que dicha inclinación se dió para identificar y conocer las interacciones que se establecen entre los menores infractores dentro de una institución , como lo es el Consejo de Menores; para identificar dichas interacciones la investigación se enfocó en la*



---

*construcción de significados y en específico en el de "compañerismo", ya que para nosotras este elemento es el que media la relación entre los jóvenes dentro de la institución.*

**2. Selección del Escenario:** *La zona metropolitana cuenta con dos Consejos para Menores, uno para el D.F. y otro correspondiente al Estado de México, así como la Correccional ubicada también en el D.F. Por tales motivos, la presente investigación se desarrolló en el Consejo de Menores del D.F., al cual tuvimos acceso después de realizar los trámites correspondientes en la Dirección General del Comité Técnico, los cuales fueron:*

*a) constar la inscripción en la licenciatura de psicología de la U.N.A.M.,*

*b) elaboración y presentación por escrito del proyecto de investigación,*

*c) desarrollo de cronograma de actividades tales como: observación participante, aplicación de cuestionarios y entrevistas,*

*d) entrevista al equipo de investigación por parte del director técnico de la institución.*

### **3. Elaboración de los Instrumentos de investigación:**

**a) Cuestionarios:** *inicialmente se elaboraron y aplicaron tres cuestionarios de 5 preguntas cada uno para pilotear el tipo de respuestas que la población nos proporcionará y si éstas cubrían las expectativas del objetivo de investigación; en total se aplicaron 20 cuestionarios. Posteriormente se hizo una selección y reconstrucción de las preguntas, para conformar así nuestro instrumento final, el cual contó con 13 preguntas y fue aplicado con anticipación a 10 personas pertenecientes a la institución, con la finalidad de verificar si a los menores les eran claras las*

---

*preguntas, así como a nosotras sus respuestas; una vez concluida esta fase, se aplicaron los cuestionarios a 25 menores de diferentes edades, dormitorios e infracciones.*

*b) Entrevistas: las cuales se aplicaron a 11 menores, en diferentes momentos y lugares; la finalidad de éstas fue establecer una conversación abierta y reflexiva con los menores, sobre los siguientes tópicos:*

- preguntas relacionadas con la actividad que estaba realizando el joven, para poder establecer contacto con éste,*
- datos generales,*
- motivo (s) por los cuales ingresó a la institución,*
- procesos legales por los que tiene pasar,*
- exámenes a los que se le han sometido,*
- actividades que realiza dentro de la institución,*
- preguntas enfocadas para obtener información sobre el significado de compañerismo y la función de éste en la interacción de los menores dentro de la institución.*

**4. Observación Participante:** *durante cuatro meses, se observó a la población en diferentes actividades, tiempo en que se aplicaron los cuestionarios y las entrevistas; el equipo de investigación para los menores fungió un rol de "maestras", es decir, encargadas de aulas, o bien auxiliares del profesor en turno. El objetivo de ésta fue observar, registrar y organizar los datos relacionados con las interacciones que establecen los menores en cada actividad desempeñada, así como identificar el rol que cada uno de ellos desempeñaba con los compañeros de la institución.*

---

*5. Proceso de Análisis:* esta última parte la conforman los resultados de la observación participante, cuestionarios y entrevistas. Pero no por ser la etapa final de la investigación significa que se elaboró al concluir la observación participante, ya que como se mencionó en el capítulo 2, el proceso de análisis requiere de la continua revisión de datos así como de la redacción de éstos desde el inicio de la investigación, ya que si esto no se lleva a cabo, los fines del estudio pueden verse desviados por información errónea que se puede generar durante dicho proceso.

*En el siguiente apartado se describirán los resultados así como el proceso de análisis cualitativo.*

### **3.2 RESULTADOS Y PROCESO DE ANÁLISIS:**

*Para cumplir con el objetivo de la presente investigación que es: "identificar el significado de compañerismo que se establece entre los menores infractores del Consejo de Menores del D.F."*

*Se aplicaron cuestionarios cuya finalidad fue: reconocer de manera directa y concreta el significado de compañerismo, el instrumento constó de dos partes: 1) datos demográficos y 2) guía de preguntas, el cual se aplicó a 25 menores.*

*Para el análisis de los cuestionarios se utilizó un programa estadístico (SPSS PLUS) , a continuación presentamos los datos obtenidos:*

1) *Datos Demográficos:*

**EDAD:** se encontró que los porcentajes mayores están entre los 15 y 17 años; como se observa en la tabla 1, el 16% comprende a los menores de 15 años, el 24% a los menores de 16 y 17 años; de lo anterior se observa que los menores con mayor incidencia corresponden a los 15, 16 y 17 años de edad.

<i>Edad</i>	<i>Menores</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>12</i>	<i>1</i>	<i>4%</i>
<i>13</i>	<i>4</i>	<i>16%</i>
<i>14</i>	<i>2</i>	<i>8%</i>
<i>15</i>	<i>4</i>	<i>16%</i>
<i>16</i>	<i>6</i>	<i>24%</i>
<i>17</i>	<i>6</i>	<i>24%</i>
<i>18</i>	<i>2</i>	<i>8%</i>
<b><i>TOTAL</i></b>	<b><i>25</i></b>	<b><i>100%</i></b>

*TABLA 1: Edades de los 25 menores con los que se realizó el estudio.*

**DORMITORIOS:** En la tabla 2, se muestran los dormitorios a los cuales corresponden los 25 menores que se les aplicó los cuestionarios; en donde observamos que el 28% de ellos se encuentran en el dormitorio D y el 20% en el dormitorio I; siendo que los menores del dormitorio D tienen más tiempo de convivir que los del I, ya que éstos son de nuevo ingreso.

<b>Dormitorios</b>	<b>Menores</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>A</b>	<b>3</b>	<b>12%</b>
<b>B</b>	<b>1</b>	<b>4%</b>
<b>C</b>	<b>3</b>	<b>12%</b>
<b>D</b>	<b>7</b>	<b>28%</b>
<b>E</b>	<b>3</b>	<b>12%</b>
<b>F</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>I</b>	<b>5</b>	<b>20%</b>
<b>ZR</b>	<b>1</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

*TABLA 2. Dormitorios a los que corresponden los 25 menores.*

**ESCOLARIDAD:** los niveles de escolaridad de los menores se muestran en la tabla 3, indicando que el 48% de ellos cuentan con educación primaria y el 28% con educación secundaria; siendo estos los porcentajes más altos.

<i>Escolaridad</i>	<i>Menores</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Analfabeta</i>	<i>1</i>	<i>4%</i>
<i>Analfabeta Funcional</i>	<i>2</i>	<i>8%</i>
<i>Primaria</i>	<i>12</i>	<i>48%</i>
<i>Secundaria</i>	<i>7</i>	<i>28%</i>
<i>1er. semestre Bachillerato</i>	<i>3</i>	<i>12%</i>
<i>TOTAL</i>	<i>25</i>	<i>100%</i>

*TABLA 3: Escolaridad de los menores.*

**OCUPACIÓN DEL PADRE:** en la tabla 4 se muestran las ocupaciones de los padres; observándose que el 20% se dedica al comercio, el 16% son empleados y el 12% corresponde a los operadores de autobuses y los que son albañiles.

<b>Ocupación Padre</b>	<b>Número de Padres</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Campeño</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>Voceador</b>	<b>1</b>	<b>4%</b>
<b>Machetero</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>Albañil</b>	<b>3</b>	<b>12%</b>
<b>Obrero</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>Operador Autobús</b>	<b>3</b>	<b>12%</b>
<b>Comerciante</b>	<b>5</b>	<b>20%</b>
<b>Empleado</b>	<b>4</b>	<b>16%</b>
<b>Profesionista</b>	<b>1</b>	<b>4%</b>
<b>Ignora</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

*TABLA 4: Ocupación del padre.*

**OCUPACIÓN DE LA MADRE:** la tabla 5 muestra las ocupaciones de las madres en donde se observa que el 40% se dedica al hogar, el 20% son campesinas; el 16% son empleadas domésticas.

<i>Ocupación de la Madre</i>	<i>Número de Madres</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Campesina</i>	<i>5</i>	<i>20%</i>
<i>Empleada Doméstica</i>	<i>4</i>	<i>16%</i>
<i>Cocinera</i>	<i>1</i>	<i>4%</i>
<i>Costurera</i>	<i>1</i>	<i>4%</i>
<i>Hogar</i>	<i>10</i>	<i>40%</i>
<i>Empleada</i>	<i>1</i>	<i>4%</i>
<i>Profesionista</i>	<i>3</i>	<i>12%</i>
<i>TOTAL</i>	<i>25</i>	<i>100%</i>

*TABLA 5: Ocupación de las madres.*



**TIPO DE INFRACCIONES:** las infracciones que cometieron los 25 menores se muestran en la tabla 6, observándose que el 44% están en la institución por robo a casa habitación y el 12% por delitos contra la salud.

<b>Infracción</b>	<b>Menores</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Robo Casa Habitación</b>	<b>11</b>	<b>44%</b>
<b>Robo Calificado</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>Delitos contra la salud</b>	<b>3</b>	<b>12%</b>
<b>Lesiones Dolosas</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>Portación de arma blanca</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>Homicidio</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>Homicidio Calificado</b>	<b>1</b>	<b>4%</b>
<b>Cómplices</b>	<b>2</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

*TABLA 6: Infracciones cometidas por los 25 menores.*

---

*La construcción que realizaremos del significado de compañerismo, (con base a las entrevistas, respuestas de cuestionarios y observación participante) corresponde a la siguiente población: menores del dormitorio D e I, cuyas edades oscilan entre los 15 y 17 años de edad, teniendo una escolaridad de nivel básico ( primaria y secundaria ); las ocupaciones de los padres de estos menores son comerciantes, empleados, albañiles y operadores de autobús; las madres en su mayoría se dedican al hogar, algunas son campesinas y otras son empleadas domésticas. A los menores que se le aplicaron los cuestionario cometen en mayor frecuencia la infracción de robo a casa habitación, así como delitos contra la salud; a continuación procederemos con el análisis de la guía de preguntas.*

## *2) Guía de Preguntas:*

*Esta parte está conformada por 13 preguntas abiertas de las cuales seis hacen referencia al significado de compañerismo; para su análisis se realizó una categorización de las respuestas de los menores, las cuales se relacionarán con las entrevistas y la observación participante.*

*Para iniciar este apartado haremos referencia a la pregunta 6, la cual es: "¿existe el compañerismo entre ustedes dentro de la institución?", 23 de los 25 menores respondieron que si existe el compañerismo entre ellos y los dos restantes contestaron que algunas veces.*

*La finalidad de comenzar con esta pregunta es que antes de investigar un fenómeno psicológico (significado de compañerismo) debemos confirmar su presencia en el contexto y en la población de interés. Procederemos a analizar los elementos que conforman el significado de compañerismo, para estos menores, a través de las preguntas que hacen mención de este aspecto.*

En la pregunta 7 se pide la explicación del por qué existe el compañerismo dentro de la institución, a lo que el 76% de los menores respondieron que si existe, y es porque comparten la misma situación, entendiendo a ésta como el hecho de encontrarse en la institución, en algunos casos dormitorios y aulas, en las que realizan diversas actividades como son: trabajos de carpintería, manualidades de lentejuela y chaquiras; así como platicar y algunos entretenimientos como juegos de mesa y ver películas.

Estas respuestas se corroboran con la pregunta 4 "¿cuándo consideras a una persona tu compañero?", el 84% contestó que dentro o fuera de la institución un compañero es aquel con quien comparten las mismas condiciones; como lo menciona César de 17 años (entrevista no.3): "un compañero es con quien vas a fiestas, te ayuda, juegas con él, platicas"; el porcentaje restante ( 16 %) señala que un compañero es aquel que le asignan los custodios o los maestros o bien, para no sentirse solos; como lo menciona Edgar de 13 años (entrevista no.6): "un compañero es alguien a quien la vida lo pone junto a ti, yo no lo escogí".

De la pregunta 9, podemos realizar dos observaciones: una que confirma las actividades que desempeñan los menores con aquellos que consideran sus compañeros, como las ya mencionadas; y por otra parte, que en un compañero "no se puede confiar", como lo expresó Roberto Carlos de 16 años de edad (entrevista no.1) durante la entrevista que se le realizó. A la pregunta "¿crees que exista alguna diferencia entre ser amigo y ser compañero?", éste respondió: "Sí, un amigo es en quien puedes confiar para todo y hacer y decir muchas cosas, el amigo siempre está cuando lo necesitas y un compañero es eso, alguien con quien realizas algo, pero no hay confianza, platicas cualquier cosa menos de las personales". Así como este menor, considera la confianza una parte fundamental en la amistad y no en el compañerismo, otros menores opinan de la misma manera, muestra de ello son las entrevistas que realizamos ( Ver Anexo de Entrevistas ).

---

*De lo anterior podemos decir que una parte del significado de compañerismo para los menores dentro de la institución es: "un compañero es aquella persona con la que comparten situaciones, actividades y en la que no se puede confiar . . .".*

*Para la construcción de un significado, es necesario que el ser humano experimente éste, de ahí la importancia de la pregunta 10: "¿tú has sido compañero de alguien?", el 92% de los 25 menores respondió en forma afirmativa y el restante (8%) que sólo algunas veces. De esto, observamos que la mayoría de los menores construyen el significado de compañerismo de acuerdo a su interacción y al contexto en que se encuentran; pero antes de continuar es necesario clarificar de qué definición partimos para hacer hincapié en lo anterior. Para nosotras el compañerismo es: "la relación que se establece entre dos o más jóvenes con una comunicación constante, estableciéndose lazos de solidaridad, ayuda mutua sin llegar a establecer vínculos de afecto".*

*Se puede decir que en la población observada se presenta el compañerismo como el que nosotras consideramos en el párrafo anterior, muestra de ello son los siguientes fragmentos de las entrevistas:*

*Por su parte Edgar es: "una persona con la que de 17 años de edad (entrevista no.6), nos dijo que un compañero haces varias cosas, pero en la que no puedes confiar totalmente porque no lo conoces y no sabes las mañas que tiene, con ellos sólo convives en la calle y aquí adentro y no haces con ellos otras cosas".*

*De la misma manera Javier de 14 años de edad (entrevista no.5), en su respuesta de que si considera que todos son sus compañeros mencionó que: "sí, porque nos llevamos bien, y nos ayudamos, aunque tengo pocos días de estar aquí, necesito*

*conocerlos para saber si son mis compañeros o no"; siendo un compañero para éste: "alguien con quien convives y está junto a tí, y con quien platicas de cualquier cosa, menos de las personales"; también nos mencionó que existe una diferencia entre un compañero y un amigo, ya que: "un compañero puede encontrarse en cualquier lugar y un amigo no, porque necesitas tiempo y interés por conocerlo, compartir y hacer cosas con él".*

*Por su parte Juan Carlos de 17 años de edad (entrevista no.8) al igual que Eugenio de 13 años (entrevista no.7), opinan que un compañero y un amigo es igual, ya que con ambos realizan las mismas actividades sin establecer lazos de afecto, como es la confianza en otra persona de su misma edad.*

*De acuerdo a las respuestas que nos proporcionaron los menores durante las entrevistas se pone de manifiesto lo siguiente:*

***Para los menores infractores el significado de compañerismo se ha ido construyendo a través de sus diversas interacciones y experiencias que han tenido, tanto dentro como fuera de la institución; sin embargo, su nivel de significancia se modifica de acuerdo al contexto y a sus nuevas experiencias, manifestándose así la flexibilidad que la mayoría de los menores presentan en su adaptación.***

***Por lo tanto, para los menores infractores un compañero es : "aquella persona con la que platican, comparten situaciones y actividades; en la que no pueden confiar por el hecho de no conocerla, ya que el tiempo que han convivido con ella es relativamente corto, de esta manera no se llegan a establecer lazos afectivos".***

*De la definición anterior, es evidente que entre los menores infractores se establecen interacciones "muy particulares" considerándolas así como elementos del significado de compañerismo, tales como:*

---

a) *Ayuda Mutua*, entendida como aquella interacción en donde existe apoyo "moral" entre los menores para llegar a un fin común. Dentro de la población se identificaron, a través de la observación participante, varias formas de ayuda mutua como son:

- ◆ *Aquella relación en donde se involucran sólo dos jóvenes a fin de obtener un éxito compartido en las diversas áreas en donde realizan actividades dentro de la institución tales como son: talleres de artes plásticas y carpintería, biblioteca, juegos de mesa y actividades deportivas.*
  
- ◆ *Otro tipo de relación es la que se establece a nivel dormitorio, donde los menores que pertenecen a éste no permiten la integración temporal de otro menor perteneciente a un dormitorio distinto o bien, el compañerismo también se observó cuando existía un problema que estaba directamente relacionado con las autoridades; como ocurrió el día en que se presentó una "fuga" de un menor. Alfredo de 17 años de edad (entrevista no.2), nos comentó lo siguiente: "durante varios días Ricardo. . . cortó por las noches los barrotes y mallas de una de las ventanas finales del dormitorio, todos nos dimos cuenta, pero nadie podía decir nada, al contrario le echábamos aguas para que nadie lo cachara".*
  
- ◆ *Y la última fue a nivel institución, en donde todos los dormitorios se apoyaron temporalmente con el fin de ganar un torneo de fútbol rápido; que se organizó con una escuela secundaria de la zona, la reacción de los menores ante este hecho fue la siguiente:*

*Días anteriores al torneo se les comunicó a los menores de éste, indicándoles que deberían de organizarse por dormitorios en diversos equipos de 5 integrantes cada uno; los chicos mostraron interés por los comentarios que hacían sobre la forma en como*

---

*iban a jugar, las posiciones de cada menor así como las reservas y el capitán del equipo.*

*Llegado el torneo, los menores pidieron que se les dejara salir una hora antes al patio para prepararse, durante este tiempo dieron cinco vueltas a las canchas formando cuatro filas por estaturas y entonando una canción llamada "Mi Suegra", la cual hace referencia a sus experiencias. También prepararon las dos canchas de fútbol que iban a utilizar.*

*A la llegada de los jóvenes de la secundaria, todos los menores se colocaron al lado derecho de las dos canchas; se llevaron a cabo dos encuentros al mismo tiempo, dándose la eliminación de los equipos más rápidamente, para identificar los integrantes de cada equipo se les proporcionó chalecos de distintos colores. Para la final se enfrentaron dos equipos de la secundaria, quedando fuera todos los equipos de los menores; los cuales se mostraban molestos e inconformes con la final, proponiendo una revancha seleccionando a los "mejores" jugadores de cada uno de los dormitorios; asignándoles su posición así como su chaleco a utilizar.*

*Al culminar el último encuentro (secundaria-secundaria), el capitán de los menores conversó con el profesor de actividades deportivas para hacerle la petición de la revancha, los jóvenes de la secundaria accedieron, durante el encuentro observamos muestras de apoyo entre los menores (porras, palabras de aliento e indicaciones para su equipo) y al contrario, para los jóvenes de la secundaria se escuchaban abucheos así como algunos comentarios de desaliento para éstos.*

*De lo anterior, se reafirma la presencia del compañerismo entre los menores dentro de la institución para lograr un fin común (ganar el encuentro de fútbol). El resultado final fue la victoria de los menores, festejando con abrazos, porras y con un saludo que sólo habíamos identificado entre los miembros de un*

---

dormitorio (chocar las manos con el puño cerrado). Este hecho nosotras lo consideramos como un indicador del compañerismo a nivel institución.

b) Otro aspecto del compañerismo fue el de las **Reglas Implícitas** dentro de la relación y contexto social; todos los menores se regían por los mismos parámetros y aquél que no se apegara a éstos era rechazado abiertamente y su proceso de interacción se daba con dificultad. Esto es evidente cuando los menores nos comentaban lo siguiente:

- ◆ Miguel Angel (entrevista no.4) menciona: "uno determina la manera en cómo quieres que te traten y sobre todo, tienes que respetar la forma en cómo ellos se llevan al momento en que uno llega".
  - ◆ Otra regla es el de tejer pulseras a lo que Omar de 18 años (entrevista no.9) dice: "es una tradición de aquí y si no sabes aprendes aunque no te guste, porque es una manera de no aburrirnos y matar el tiempo".
  - ◆ Relacionado con las pulseras algunos menores intercambiaban su comida por hilos o bien por pulseras que a ellos les gustaban y no sabían cómo hacerlas; algunos otros las usaban para pagarle al menor que le enseñaba a tejer".
  - ◆ Por medio de la observación participante identificamos la existencia de **castigos** que se aplican entre los menores cuando alguien realiza una conducta poco aceptable:
- \* Burlarse de alguien por lo que hace o dice.



---

\* Utilizar algún objeto que no fuera de su propiedad como son la ropa interior y exterior, toallas, cepillo de dientes, pasta, jabón así como su "tumba" (cama).

\* El no respetar a algunos maestros que les caían bien.

Los castigos que con mayor frecuencia se aplicaban y los cuales pudimos observar son:

\* La llamada **bolita**, la cual consiste en pegar con los nudillos de la mano en el brazo de la persona que realizaba una conducta de las ya mencionadas, provocando una "bolita" en el lugar en donde se aplicó el castigo; esto era de persona a persona o de varias a una sola, dependiendo de las indicaciones del menor que aplicaba el castigo, ya que en ocasiones éste gritaba "invito banda" y los menores que se encontraban con ellos también aplicaban el castigo. Cuando un menor no provocaba la llamada "bolita" en el castigado, éste repetía el mismo procedimiento.

Existen otros tipos de castigos que se aplican en los dormitorios y son:

\* El **cantonazo**, un menor corre entre el pasillo del dormitorio y los demás tratan de tirarlo con las sábanas, cuando lo logran todos se le enciman como una pirámide.

\* Otro es el **colchonazo**, éste constituye una parte de la "novatada", ya que al menor que recién ingresó en su primera noche todos los menores esperan a que éste se duerma para jalarle el colchón y tirarlo, todos lo golpean con toallas que contienen una barra de jabón.

Estos dos castigos fueron relatados durante las entrevistas con los menores, ya que ocurren por las noches.

- 
- ◆ *Otra regla implícita es el tener "un buen comportamiento" durante el día a nivel dormitorio, ya que de esto depende el que se les permita ver la televisión o escuchar el radio por cuatro horas durante la noche; cuando algunos menores no cumplen con esta regla son castigados por todo el dormitorio, con los castigos ya mencionados.*
  
  - ◆ *Durante las observaciones identificamos que existe un rechazo total al menor que haya cometido una violación; denominando a éste el "violín"; a los menores que cometen esta infracción se les dificulta su estancia en la institución así como la relación con los otros menores.*

*Las reglas implícitas así como las interacciones que establecen los menores dentro de la institución conforman una parte fundamental en la construcción que éstos realizan sobre el significado de compañerismo; de esta manera lo dicho por Bruner (1991), acerca de cómo los individuos construyen significados se corrobora con los resultados anteriores, ya que en las palabras de los menores se ponen de manifiesto sus experiencias de acuerdo a lo que consideran un compañero.*

## CONCLUSIONES

*A lo largo del presente trabajo se ha mencionado que una manera distinta de hacer investigación en psicología es por medio del método etnográfico, el cual respondió en su momento a una necesidad social, ya que durante los años 60's y 70's del siglo XIX los estados europeos más poderosos se habían convertido en potencias coloniales y el gobierno de estos exigía ciertos conocimientos acerca del "modo de vida de los habitantes de los países no europeos"; esto con la finalidad de comerciar con ellos.*

*Ahora bien, la información sobre las costumbres, gustos y necesidades, de estos países provenían de materiales recopilados, no por especialistas en etnografía, sino por viajeros o marineros; ya que no fue sino hasta los 80's y 90's del siglo pasado cuando aparecieron por primera vez los etnógrafos con una preparación profesional propiciando de esta manera la creación de museos etnográficos, los cuales se convirtieron en los centros de actividad científica; además los escritos de la nueva ciencia se comenzaron a propagar con el surgimiento de las revistas etnográficas, lo cual fortaleció poco a poco a la ciencia etnográfica.*

*Desde un principio los etnógrafos admitían que la psicología es un componente esencial del método etnográfico (Hammersley y Atkinson, 1994), muestra de ello fueron las numerosas declaraciones hechas por Morris Opler (1935, en Hammersley y cols., 1994) y Cora Dubois (1937, en Hammersley y cols., 1994) ya que para ellos la psicología es el "denominador común de la cultura así como la realidad última de esta"; por tal motivo no fue nada extraño la manifestación de una serie de fenómenos que van desde la aparición de numerosos artículos cuyos títulos hacían referencia a la psicología; así como la publicación de artículos etnográficos en revistas de psicología- psiquiatría- sociología, y finalmente el que Abram Kardiner (psiquiatra) fuera el líder de toda la corriente etnopsicológica y*

---

*cuyas actividades eran coordinar todas las publicaciones relacionadas con el tema.*

*En la presente tesis la etnografía se definió como una descripción y reconstrucción sistemática y lo más detalladamente posible de los fenómenos observados en los diferentes escenarios en los que se inserta el equipo de trabajo; ahora bien, la investigación etnográfica se puede resumir en los siguientes pasos:*

- a) Exploración del medio físico y social que se pretende investigar*
- b) Inserción del grupo de investigación al medio antes seleccionado y aprobado*
- c) Adaptación a las normas socio-culturales del contexto del grupo de investigación*
- d) El desempeño por parte del grupo de investigación, de un rol social que depende de las necesidades que exige el medio físico y social de la comunidad*
- e) Establecimiento de interacciones con los miembros del medio para obtener la información necesaria sobre los acontecimientos de interés; y una de las técnicas que se utiliza con mayor frecuencia en la investigación etnográfica es la observación participante, la cual consiste en elaborar anotaciones sobre lo que se ve y escucha con la finalidad de identificar y conocer los niveles de significancia que la comunidad maneja y la influencia que estas tienen en los procesos de pensamiento de cada individuo.*

*De hecho, este método nos permite insertarnos en diferentes escenarios y con poblaciones distintas, como es el caso de los menores infractores; pero antes de abordar este punto hablaremos de las dificultades que se pueden presentar durante la investigación como son: 1) dificultades subjetivas, la observación superficial es peligrosa ya que no hay que creer que todo se sabe por lo que se ha visto; no hay que asumir ningún prejuicio moral ni mucho menos asombrarse por los comportamientos de dicha*

población. Es necesario ser muy minucioso al momento de elegir los significados, sin embargo, esto puede ser solucionado al momento de corroborar la información con el tipo de interacciones que establecen los individuos; 2) dificultades materiales, que incluye el costo de la investigación, personal, instrumentos de apoyo para la recopilación de datos (cámaras fotográficas, de video, grabadoras, etc.) así como el tiempo que se lleva desde el momento de contactar la población hasta el último día de redacción de los resultados (Mauss, 1984).

A lo largo del presente trabajo se habló de los niveles de significancia los cuales guían y controlan nuestros actos individuales, siendo el significado un fenómeno mediado culturalmente, y cuya existencia depende de un sistema previo de símbolos compartidos entre un grupo de personas.

El estudio del comportamiento y del significado de las cosas para la gente es una práctica muy extensa y que ha sido objeto de análisis de diversas disciplinas; siendo la psicología una de ellas, realizando investigaciones como son:

a) Investigación de la adquisición del significado: este se ocupa de determinar como construye cada quien el significado, si es con base en las propiedades físicas del evento o del uso del referente.

b) Investigación del significado en situaciones pretensivas: a nivel de juego pretensivo, de memoria, de validación de información escuchada.

c) Comparaciones interculturales: para poder determinar diferencias en cuanto al significado que se da a las cosas en distintos rubros.

Sin embargo, el método cuantitativo ha sido insuficiente para el estudio del significado; es por ello que nosotras decidimos utilizar en nuestra investigación el método etnográfico, ya que este nos

---

*permite identificar los niveles de significancia que se manejan en un grupo determinado (en este caso, los menores infractores).*

*Por ejemplo, hoy en día somos muchos los que creemos en Dios, pero aunque compartimos esa creencia no lo seguimos todos de la misma manera. Esa es la dimensión de lo psicológico que se buscó en el presente trabajo; ya que el método etnográfico permite: en primer lugar, identificar el grado de compatibilidad en la forma en que algunas personas (en este caso los menores infractores) conciben el compañerismo. En segundo lugar, establecer el grado estricto en que converge y diverge el significado antes mencionado entre los miembros de ese grupo.*

*Hablar de ese aspecto es tener presente que nos comportamos y nos integramos socialmente también por medio del marco de referencia que defendemos. Esto en otras palabras, indica que la psicología aporta a la sociedad una parte importante de la explicación de la integración social.*

*La construcción social de la realidad es esa práctica colectiva de integración a la que nos referimos (significado). Y esta es una práctica unificadora de reglas y prácticas donde no necesariamente pensamos lo mismo. Pero a nosotros como psicólogos si nos interesa esa individualidad, tanto por su contenido como por el grado en que permite o dificulta integrarse a un grupo.*

*Existen otras ciencias que contribuyen a su manera a la explicación de las formas en que concebimos los hechos. Algunas de ellas son: la semiótica, la lingüística, la etnología, la historia, la sociología, entre otras.*

*Pero nuestro interés se concentra en la parte psicológica del significado o de la forma en que el individuo construye la realidad que circunda en su contexto.*

---

*Para finalizar, se nos ha hecho conveniente remarcar que el método etnográfico es una propuesta, más no la piedra angular en la investigación de los niveles de significancia que las personas le atribuyen a sus diversas interacciones en un contexto específico.*

*A lo largo de este trabajo no nos fue difícil percatarnos que respaldarnos en el método etnográfico para la realización de nuestra investigación psicológica puede despertar mucha polémica. Es por ello que en este apartado trataremos de evidenciar la dimensión psicológica que se rescata de esta propuesta; esta tarea servirá igualmente para demostrar que el conocimiento psicológico no puede alcanzar conciencia si prescinde de variables históricas, educativas, etnográficas, entre otras.*

*El punto central de justificar nuestra propuesta y a cualquier otra que se formulara, en relación al tema, es atender a la directriz de la dimensión psicológica dentro del comportamiento humano:*

*\* la psicología estudia el comportamiento en contexto: esto ha sido un hecho incuestionable; si bien en el pasado se decía que estudiaba "la mente", sin embargo de modelo a modelo se ha comprobado que todas las explicaciones recaen en lo mismo: el comportamiento.*

*\* La psicología ha desarrollado básicamente dos orientaciones, una introspectiva y otra conductual; es decir, una orientada hacia el estudio del pensamiento, la inteligencia, los sentimientos y la otra hacia los actos mismos. En cualquiera de los dos casos lo que nos interesa es cómo esos eventos cognitivos-emocionales y conductuales manifiestan modos en que el individuo se integra a un grupo determinado haciendo uso de esas competencias.*

---

*Aquellas teorías que estudian los procesos cognitivos hacen evaluaciones de aptitudes, conocimientos y destrezas, que finalmente se manifiestan en el comportamiento del ser humano.*

*Las teorías que estudian la conciencia o estados inconscientes o preconscientes, también abarca el comportamiento puesto que las emociones, pensamientos y formas de actuar de la gente son comportamiento.*

*Y de manera inobjetable, los enfoques que describen la conducta también abordan ese tema. Tener presente la directriz psicológica en esta investigación, es reconocer que no somos los únicos en explicar el comportamiento. Este es abordado también por otras ciencias como ya se mencionó.*

*Muchas de estas disciplinas mantienen un vínculo estrecho, y en la realidad sirven unas a otras como el contexto del estudio del comportamiento de la ciencia que lo explica.*

*Viéndolo así, nos hemos acostumbrado en psicología a retomar indicadores históricos, socioeconómicos, etc. Pero poco nos hemos percatado que es el respaldo necesario entre disciplinas el que nos permite segmentar la realidad y sus partes para poder explicarlas.*

*El estudio del comportamiento ha sido parte de una amplia actividad, no sólo de la psicología, sino de la ciencia en general. Sin embargo la ciencia ha caído en ocasiones en tratar de explicar única y exclusivamente en sus parámetros cada evento.*

*Los eventos han sido explicados siempre mediante modelos que retoman parámetros de conocimiento, incluyendo unos y excluyendo otros tantos. Pero no debemos perder de vista que el*



---

*modelo sólo se aproxima a la realidad pero no la reproduce perfectamente.*

*Toda aproximación hace eso y explica una parte de la realidad, y su inclusión o exclusión de variables nos pone en claro que el concepto "ver para creer" ya no tiene mayor impacto que el de "creer para ver".*

*La propuesta de apoyarnos en el método etnográfico no significa valernos de un método no psicológico para hacer la psicología. Y mucho menos significa la ya tan tradicional práctica de querer hacer psicología y practicar cualquier otra cosa menos esta. El propósito es derivar un método psicológico que permita: en principio identificar los modos de pensar de un grupo específico luego, identificar las formas de pensamiento de cada uno de los miembros, para finalmente analizar líneas de convergencia entre "convención colectiva" y la "creencia individual" (significado).*

*El método etnográfico sería en estos términos esa expresión psicológica a utilizar para descubrir el significado de ese gremio de cada uno de sus miembros:*

*\*la primera parte de ese análisis sería etnografía pura, mientras*

*\*la segunda sería una etapa primaria de la investigación psicológica, y el complemento (de integración social) se derivaría del contraste entre lo individual y lo "aparentemente colectivo".*

*Muestra de ello fueron los resultados que se obtuvieron en la presente investigación, en donde los menores consideraban que el compañerismo entre ellos se va construyendo a través de sus diversas interacciones y experiencias que han tenido tanto dentro como fuera de la institución; sin embargo su nivel de significancia se modifica de acuerdo al contexto y a sus nuevas experiencias, manifestándose así la flexibilidad que la mayoría de*

---

*los menores presentan en su adaptación; por lo tanto para los menores infractores, un compañero es aquella persona con la que platican, comparten situaciones, actividades; en la que no pueden confiar por el hecho de no conocerla, ya que el tiempo que han convivido entre ellos es relativamente corto, de esta manera no se llegan a establecer lazos afectivos.*

*Por lo tanto, el objetivo planteado en la presente investigación fue cumplido, ya que se logro identificar el significado de compañerismo entre los menores infractores del Consejo de Menores del D.F.*

# ***ANEXOS***

---

## ANEXO 1

### CUESTIONARIO

*INSTRUCCIONES: A continuación se te presentará una lista de preguntas a las cuales te pedimos responder con toda sinceridad.*

#### I. DATOS GENERALES:

Nombre: ..... Edad: .....

Escolaridad: ..... Dormitorio: .....

Número de Integrantes de la Familia: .....

Ocupación del padre: ..... Edad: .....

Ocupación de la Madre: ..... Edad: .....

Infracción Cometida: .....

#### II. GUÍA DE PREGUNTAS:

1. Para ti ¿qué es un amigo? .....

2. Para ti ¿qué es un compañero? .....

- 
- 
3. *¿Cuándo consideras a una persona tu amigo (a)?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. *¿Cuándo consideras a una persona tu compañero (a)?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. *¿Crees que existe alguna diferencia entre ser amigo y ser compañero?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. *¿Existe el compañerismo entre ustedes dentro de la institución?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. *¿Por qué?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. *¿Cómo son tus relaciones con las personas que consideras tus compañeros (as)?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. *¿Qué actividades realizas con las personas que son tus compañeros (as)?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. *Tú has sido compañero de alguien:* \_\_\_\_\_
11. *¿Cuándo y por qué?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. *¿Qué personas te han inculcado tus valores?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. *¿Cuáles son los más importantes para tí?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

---

## ANEXO 2

### ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

*¿Cómo te llamas?*

*¿Cuántos años tienes?*

*¿Cuántas personas integran tu familia?*

*¿Qué estás haciendo?*

*¿Te agrada lo que haces?*

*¿Qué otras actividades realizas?*

*¿Realizas la actividad con alguien más?*

*Mientras trabajan platican, ¿cómo de que?*

*¿Te llevas bien con esa persona?*

*¿Por qué?*

*¿Consideras que esa persona es un compañero?*

*¿Por qué?*

*¿Cuándo consideras a una persona tu amigo?*

*¿Por qué?*

*Entonces, ¿hay alguna diferencia entre ser compañero y ser amigo?*

*A un compañero se le puede tener confianza.*

---

*¿Qué actividades se realizan con un compañero?*

*¿Qué actividades se realizan con un amigo?*

*¿Existe el compañerismo entre los integrantes del dormitorio?*

*¿Por qué?*

*¿Realizan alguna actividad en conjunto dentro o fuera del dormitorio?*

*¿Cuando alguien tiene algún problema con las autoridades, los demás que actitud asumen?*

*¿Hay alguna persona con la cual no te lleves bien o hayas tenido algún problema?*

*¿Convives con otros internos que no pertenezcan a tu dormitorio?*

*¿Cómo te llevas con ellos?*

*¿A ellos los consideras compañeros?*

*¿Por qué?*

*¿Realizas algunas actividades con ellos, cuáles?*

*¿Tus compañeros de dormitorio, se llevan bien con otros internos?*

*¿Consideras que todos los internos son compañeros, por qué?*

*Durante la entrevista también se abordaron los motivos por los cuales está el menor en la institución; las preguntas anteriores se adaptaron conforme a las actividades y flexibilidad de los menores.*

*ANEXOS*

*DE*

*ENTREVISTAS*



---

## ENTREVISTA No. 1

*Roberto Carlos*

*Edad: 16 años*

*Dormitorio: "D"*

*Lugar de entrevista: Aula 2 de Actividades Formativas.*

*Mónica Rocío (MR)*

*Roberto Carlos (RC)*

*MR: ¿Cómo te llamas?*

*RC: Roberto Carlos*

*MR: ¿Cuántos años tienes?*

*RC: 16, y ¿tú cómo te llamas?*

*MR: Mónica, ¿cuánto tiempo llevas aquí?*

*RC: 10 días.*

*MR: ¿Cuál es el motivo de tu estancia?*

*RC: ¡Dicen que por asalto con violencia!*

*MR: ¿Lo cometiste?*

*RC: ¡Sí!*

*MR: ¿Hacia quién?*

*RC: A unos chavos que salían de la disco*

*MR: ¿En dónde?*

*RC: En la zona Rosa*

*MR: ¿Estabas sólo?*

*RC: No, con un amigo*

*MR: ¿Usaron alguna arma?*

*RC: Sí, mi amigo traía una pistola y yo una navaja*

*MR: ¿Utilizaste la navaja?*

*RC: Estuve a punto, y eso porque uno de ellos se nos puso al brinco, mi amigo le pegó y yo los amenace con la navaja*

*MR: ¿Qué pensaste en ese momento?*

*RC: Que era mi vida o la de ellos*

*MR: ¿Desde el principio era tu intención usarla?*

*RC: No, es difícil, sólo la traigo por si salen las cosas mal, por que si el chavo no hubiera puesto resistencia mi amigo no*

le hubiera pegado. Y como los demás vieron la pistola y la navaja se estuvieron quietos.

MR: ¿Habías asaltado antes?

RC: Sí, como tres o cuatro veces

MR: ¿Cómo fue que te trajeron?

RC: Después que asaltamos a esos chavos, mi cuate y yo íbamos caminando y pasó una patrulla y que nos agarra, porque los chavos la llamaron, les dijeron lo que había pasado y como vieron al chavo golpeado, ¡que nos detienen!, nos encontraron la pistola y el dinero y me trajeron aquí

MR: ¿Y tu amigo?

RC: A él lo han de haber llevado al reclusorio, pues tiene 20 años y antecedentes de lo mismo.

MR: ¿Es la primera vez que estás aquí?

RC: Sí

MR: ¿Y por qué no juegas con los demás?

RC: Casi no les hablo a todos, y con los que me llevo un poco mejor están en la cocina

MR: Y a ellos, ¿los consideras tus compañeros?

RC: Sí, hablo más con ellos

MR: ¿Y cómo se llevan?

RC: Bien, porque casi todos acabamos de entrar, somos 4

MR: Y el grupo ¿cómo los trata?

RC: Más o menos, te dejan que hagas cosas, y dependiendo de cómo te vean, te tratan.

MR: ¿Realizas alguna actividad con tus tres compañeros?

RC: Nos sentamos en la misma mesa cuando comemos, y en el dormitorio tejemos juntos. Uno de ellos me está enseñando a tejer la de flecha.

MR: ¿Sólo por eso los consideras tus compañeros?

RC: A veces nos ayudamos si los demás nos molestan, y con ellos hablo más

MR: ¿Crees que exista alguna diferencia entre ser amigos y ser compañeros?

RC: Sí, un amigo es en quien puedes confiar para todo y haces y dices muchas cosas, el amigo siempre está cuando lo necesitas y un compañero es eso, alguien con quien realizas algo pero no hay confianza, pláticas de cualquier cosa

*menos de las personales.*

MR: *¿Cómo haces amigos?*

RC: *Quizá la amistad surge cuando tu quieres, cuando te interesa relacionarte más con alguien y puede ser un compañero*

MR: *¿Crees que tus tres compañeros pueden llegar a hacer tus amigos?*

RC: *A lo mejor, sólo uno, el que me enseña a tejer.*

MR: *¿Por qué?*

RC: *De los dos hay interés en ayudarnos, pero quien sabe; él está aquí por tráfico de drogas, ¡¡eso es más grueso!!*

MR: *A los demás integrantes del dormitorio, ¿los consideras tus compañeros?*

RC: *No tanto, sólo compartimos el dormitorio*

MR: *¿Y los demás internos que están aquí son tus compañeros?*

RC: *Creo que no, porque no les hablo*

MR: *Pero compartes con ellos algunas cosas, ¿cómo cuáles?*

RC: *Pues sí, sólo la institución. Pero no creo que sean mis compañeros*

MR: *¿Por qué?*

RC: *Porque sólo me interesa salir de aquí, y no relacionarme con nadie*

---

## ENTREVISTA No. 2

*Alfredo*

*Edad: 17 años*

*Dormitorio: " D "*

*Lugar de entrevista: Aula No. 1 de Actividades Formativas*

*Mónica Rocío (M)*

*Alfredo (A)*

*M: ¿Cómo te llamas?*

*A: Alfredo*

*M: ¿Cuántos años tienes?*

*A: 17 años, ¿cómo te llamas tú?*

*M: Mónica; ¿por qué estás aquí?*

*A: Por robo a los cuentahabientes*

*M: ¿En dónde lo hacías?*

*A: Afuera de los bancos*

*M: ¿Sólo o acompañado?*

*A: Con otros valedores*

*M: ¿Cómo lo efectuaban?*

*A: Uno se metía al banco y los otros nos quedábamos afuera en el carro. El que estaba en el banco nos hablaba por el celular y nos decía "va a salir X persona, que está vestida de X color, y lleva un portafolio o una bolsa"; entonces cuando veíamos que salía esa persona, nos fijábamos si se iba en carro o caminando y si se iba caminando lo seguíamos hasta su casa y si se iba en carro nos subíamos al de nosotros y lo seguíamos, lo atracábamos cuando llegaba a su casa o cuando estaba el semáforo en rojo nos subíamos a su carro y le quitábamos el dinero.*

*M: ¿Usabas alguna arma?*

*A: Sí, una pistola*

*M: ¿Qué piensas cuando la utilizas?*

*A: Según el caso, si la persona se resiste le saco la pistola,*

*pero si no, no es necesario.*

M: *¿No te da miedo utilizarla?*

A: *A veces porque no sabes cómo va a reaccionar la gente y por que te la juegas*

M: *¿Cómo fue que te arrestaron?*

A: *Seguimos a un señor que traía \$30 000 .00, salió del banco y tomó un taxi, lo seguimos y le tocó el alto, ahí fue en donde nos subimos*

M: *¿Quiénes?*

A: *Un cuate y yo, al taxi; yo saqué el arma y le dije al chofer que la onda no era con él, sino con el señor; lo malo es que el señor traía una pistola y le disparó a mi amigo, el señor del taxi me tomó del brazo y me lo levantó y como mi amigo tenía el rozón en el hombro, como pudimos nos escapamos, pero él iba sangrando y nos agarraron*

M: *¿Te trajeron aquí en seguida?*

A: *No, me llevaron a la delegación; ahí estuve dos días. La familia de mi amigo llevó un abogado, pero no sirvió de mucho; porque a mi me llevaron a la delegación de menores y en la tarde me trajeron aquí.*

M: *¿Cuánto tiempo tienes aquí?*

A: *Como 24 días*

M: *¿Cuándo te dan tu resolución?*

A: *Ya me la dieron, me mandaron a la corre. Pero mi abogado metió una apelación*

M: *¿Tu abogado lo sugirió o el consejero?*

A: *Los dos*

M: *¿Es la primera vez que estás aquí?*

A: *Sí y va a ser la última*

M: *¿Qué vas a hacer si sales?*

A: *Voy a regresar a estudiar el bachillerato, yo estudiaba y robaba, así mantenía mis estudios*

M: *¿No vives con tu familia?*

A: *Sí*

M: *y entonces, ¿por qué lo hacías, ninguno de tus papas te ayuda?*

A: *Mi papá, pero me daba poco dinero y las colegiaturas son caras y no me alcanzaba*

- M: *¿Dónde estudiabas?*  
A: *En el ICEL de zona Rosa*  
M: *¿Y ahí tenías amigos?*  
A: *No, sólo los cuates con los que voy a robar*  
M: *¿Aquí tienes amigos o compañeros?*  
A: *Compañeros*  
M: *¿Quiénes son tus compañeros?*  
A: *Todos*  
M: *¿Por qué?*  
A: *Porque estamos en el mismo dormitorio*  
M: *¿Sólo por eso?*  
A: *Sí*  
M: *¿Realizas alguna actividad con alguien en particular?*  
A: *No, con todos me llevo bien, mientras no te metas no hay problema, tú determinas la manera en cómo quieres que te traten*  
M: *¿Hay alguna diferencia entre un amigo y un compañero?*  
A: *Sí, en el amigo puedes confiar y en un compañero no*  
M: *¿Por qué en un compañero no confías?*  
A: *Pues, no lo conoces y quien sabe, y más estos que son iguales o peores que yo. Aquí tienes que andar con cuidado hasta con los custodios.*

**NOTA:** *La entrevista se interrumpió porque en ese momento el menor fue llevado al área de pedagogía para la realización de sus exámenes.*

## ENTREVISTA No. 3

*César*

*Edad: 17 años*

*Dormitorio: "A"*

*Lugar de entrevista: Aula de Actividades Manuales*

*Edith (E)*

*César (C)*

*E: ¡¡Holaaa!, César ¿verdad?*

*C: sí, ¿quién le dijo mi nombre?*

*E: escuche que así te llamaba el muchacho que fue por el resistol*

*C: ¡¡ah!! . . . Ignacio*

*E: y ¿cuántos años tienes?*

*C: 17 maestra y ¿usted?*

*E: ¿cuántos crees?*

*C: como unos 22 no?*

*E: sí, así es; ¿qué bonito está (señalando una bandera), para qué es?*

*C: pues, para el 16 de septiembre; vamos a hacer una noche mexicana y tenemos que adornar el Centro.*

*E: ¿llevas mucho tiempo aquí?*

*C: algo, unos diez días*

*E: y ¿por qué infracción ingresaste?*

*C: por robo de auto y consumo de cocaína*

*E: ¿ibas sólo cuando te detuvieron?*

*C: no, íbamos cinco, cuatro hombres y una chava. El coche nos lo robamos de una Comercial Mexicana*

*E: ¿para qué?*

*C: para cotorrear un rato, lo que pasó es que Lucía ya estaba entrada con la coca, y nos animó para robar el coche; lo sacamos del estacionamiento y nos fuimos por ahí*

*E: ¿ellos son tus amigos?*

*C: sí, son mis cuates; y por la que más me preocupo es por Lucy, espero y esté bien, porque los otros tres están aquí conmigo;*

*solo que en dormitorios distintos*

E: *¿Crees que un amigo es igual que un compañero?*

C: *no, porque un amigo te comprende, apoya y siempre estará contigo, en las buenas y en las malas: Y un compañero no, es solo eso ¡compañero!; solo para que no esté sólo, para que no aburras.*

E: *entonces, ¿qué es para ti un compañero?*

C: *es cuando una persona está contigo, con la que puedes platicar y hacer algunas cosas; pero no confías en él*

E: *¿cómo qué cosas?*

C: *jugar, ir a bailar y en algunos momentos estimarlo como lo que es, un simple conocido*

E: *¿aquí hay compañeros?*

C: *si, con los que compartes el dormitorio o la cena, a veces uno aquí se siente muy solo y sin ningún consuelo yo creo que por eso buscamos la compañía de alguien; aunque sea solo para pasar el rato, platicar o hacer valedores*

E: *¿valedores?*

C: *si, aquí debes estar bien dispuesto `porque cuando menos te lo esperas te echan montón; por ejemplo: el día que uno llega, nos dan la sorpresa en la noche, con el "sabanazo" o con cualquiera de esas cosas: Si tu a lo largo de tu primer día conoces a alguien, pues mínimo, sabes que ya no te va a pegar tan feo . . . ¡no!*

**NOTA:** *en ese momento César terminó de pegar la chaquiras en la bandera y lo trasladaron a la biblioteca.*



---

## ENTREVISTA No. 4

*Miguel Angel*

*Edad: 15 años*

*Dormitorio: "B"*

*Lugar de entrevista: Aula 1 de Actividades Formativas*

*Mónica Rocío (M)*

*Miguel Angel (A)*

*M: ¡¡Hola!!, ¿cómo te llamas?*

*A: Miguel Angel*

*M: ¿cuántos años tienes?*

*A: 15 años*

*M: ¿cuánto tiempo tienes aquí?*

*A: 15 días, pero ya casi me voy*

*M: ¿a dónde?*

*A: a la corre*

*M: ¿esa fue la resolución?*

*A: sí*

*M: ¿cuánto tiempo vas a estar allí?*

*A: un año*

*M: ¿cuál es el motivo?*

*A: por que les robe el dinero y cosas a unos estudiantes, y como tengo antecedentes, me trajeron*

*M: ¿eras solo tu?*

*A: si*

*M: ¿utilizaste alguna arma?*

*A: si una navaja*

*M: ¿realizas alguna actividad aquí?*

*A: me acaba de tocar estar en la cocina, juego fútbol y si me aburro tejo mi pulsera*

*M: ¿realizas con alguien estas actividades?*

*A: con tres chavos*

M: *¿cómo te llevas con ellos?*

A: *bien*

M: *¿consideras que son tus compañeros?*

A: *si, porque nos apoyamos, son de mi onda y nos llevamos bien*

M: *y los demás que están en el dormitorio, ¿son tus compañeros?*

A: *si, porque compartimos el dormitorio*

M: *entonces ¿tu consideras a un chico tu compañero por qué compartes algo con él?*

A: *si, también te llevas bien y haces algunas cosas con ellos*

M: *para ti ¿qué es un amigo?*

A: *alguien a quien puedes platicarle tus problemas y confías totalmente*

M: *¿crees que haya alguna diferencia entre un amigo y un compañero?*

A: *no*

---

## ENTREVISTA No. 5

*Javier*

*Edad: 14 años*

*Dormitorio: " 1 "*

*Lugar de entrevista: Aula 2 de Actividades Formativas*

*Mónica Rocío (M)*

*Javier (J)*

*M: ¡¡Hola!!, ¿cómo te llamas?*

*J: Javier*

*M: ¿cuántos años tienes?*

*J: 14 años, y ¿tú cómo te llamas?*

*M: Mónica, ¿por qué no juegas con los demás?*

*J: porque casi no conozco a nadie*

*M: ¿cuánto tiempo tienes aquí?*

*J: ocho días*

*M: ¿a nadie le hablas?*

*J: a dos o tres*

*M: ¿ellos son tus compañeros?*

*J: de dormitorio*

*M: ¿realizas alguna actividad con ellos?*

*J: soy nuevo aquí y ellos me enseñan a tejer*

*M: ¿consideras que son tus compañeros?*

*J: sí, porque nos llevamos bien, nos ayudamos, aunque tengo pocos días de estar aquí, necesito conocerlos para saber si son mis compañeros o no*

*M: ¿cuándo consideras a alguien tu compañero?*

*J: que esté conmigo*

*M: ¿crees que esos dos chicos a los que les hablas son tus compañeros?*

*J: sí*

*M: para ti, ¿qué es un compañero?*

*J: alguien con quien convives y está junto a ti*

*M: con un compañero, ¿de qué se platica?*

- J: *de cualquier cosa*  
M: *¿incluso personal?*  
J: *no, eso sólo con tu familia o con los amigos*  
M: *para ti, ¿qué es un amigo?*  
J: *el chavo que está en las buenas y en las malas, te entiende y te acepta como eres y no te traiciona*  
M: *¿qué es más fácil encontrar un amigo o un compañero?*  
J: *un compañero puede encontrarse en cualquier lugar, porque para que alguien sea tu amigo, debe de existir desde el principio interés por conocerlo y compartir y hacer cosas con él*  
M: *¿qué cosas se hacen con un amigo?*  
J: *jalan contigo, vamos al relajo y le platicas lo que te pasa*  
M: *¿y con un compañero?*  
J: *platicas y juegas fútbol*  
M: *¿por qué estás aquí?*  
J: *me acusan de haberle robado una bolsa a una señora que salía del banco*  
M: *¿estabas sólo?*  
J: *con mi amigo Poncho, él estaba en el banco y se fijó que la señora traía \$50 000 y como necesitábamos dinero, que me avisa y los dos decidimos quitarle la bolsa*  
M: *¿usaron alguna arma?*  
J: *no, sólo se la arrebatamos*  
M: *¿cómo te detuvieron?*  
J: *la señora se puso a gritar y un policía se dio cuenta y llamó a las patrullas por radio*  
M: *¿te trajeron en seguida?*  
J: *no, primero me llevaron a la delegación y luego me trasladaron*  
M: *¿cuándo te dan la resolución?*  
J: *no sé, todo depende de cómo arregle las cosas el consejero*  
M: *¿es la primera vez que estás aquí?*  
J: *sí*  
M: *y tu amigo, ¿en dónde está?*  
J: *el tiene antecedentes y está en otro dormitorio*  
M: *¿continúan hablándose?*  
J: *sí*  
M: *¿los chicos de tu dormitorio te tratan bien?*

J: sí

M: ¿qué hacen en el dormitorio después que cenan?

J: la mayoría teje, otros ven la T.V o si alguien hace algo lo castigamos

M: ¿a ti te han castigado?

J: sí, la primera vez me dio miedo, porque de repente todos se me vinieron, pensé que me iban a dar una y no, sólo me dieron unas bolitas cada uno

M: ¿cómo son los castigos?

J: bolitas en el brazo, el gato o la enchilada

M: ¿por qué se castigan?

J: si dices o haces algo y a uno no le parece "invita banda" y te castigan, así se mata el tiempo porque es muy aburrido estar aquí

---

**ENTREVISTA No. 6**

*Edgar*

*Edad: 17 años*

*Dormitorio: " B "*

*Lugar de la entrevista: Comedor*

*Edith L. (EL)*

*Edgar R. (ER)*

*EL: ¡¡Hola!! , ¿puedo sentarme?*

*ER: claro maestra*

*EL: ¿está muy bien su cena o no?*

*ER: sí, gusta*

*EL: no gracias, come tú*

*ER: conste que yo la invité y usted no quiso*

*EL: ¿cuál es tu nombre?*

*ER: Edgar, tengo 17 años; ¿usted se llama Edith verdad?*

*EL: sí, ¿cuánto tiempo llevas aquí?*

*ER: 15 días nada más*

*EL: ¿y por qué estás aquí?*

*ER: por robo a casa habitación*

*EL: ¿estabas sólo cuando lo hiciste?*

*ER: no, estaba acompañado de unos cuates con los que planeo todo, ya habíamos vigilado la casa varios días antes, y por eso decidimos atracarla ese día*

*EL: ¿cómo fue?*

*ER: mis compas y yo esperamos que todos los de la casa llegaran y que las luces se apagaran. Cuando vimos que todo ya estaba tranquilo nos saltamos la barda, uno de mis cuates se fue por atrás y los otros dos conmigo por enfrente, forzamos la chapa ya habíamos desconectado el teléfono y algunos aparatos (televisiones, videos, estéreos, etc.), pero el que se fue por atrás rompió una ventana, la regó mi compa la verdad; porque despertó a todos, bajó la señora con su*

esposo y él traía un bat. La señora cuando nos vió comenzó a gritar bien feo, el señor me quiso pegar y uno de mis cuates lo agarró, después bajó una chava. El chiste fue que la señora me quiso pegar y lo único que yo hice fue levantar la navaja que yo llevaba le moché un dedo o la corte, pero le salió mucha sangre de la mano. No pasaron ni cinco minutos cuando llegaron dos patrullas, tratamos de pelarnos pero no sé que me pasó porque al momento de brincarnos la barda del jardín me caí y me apañaron los polis

EL: ¿te trataron bien las personas que te detuvieron?

ER: ahí más o menos. Nada más me dieron mi calentadita

EL: ¿calentadita?

ER: sí unos cuantos golpes, ellos dicen que te los dan para que aprendas

EL: ¿y qué pasó con los otros muchachos?

ER: se pelaron, pero eso sí a mí no me van a hacer hablar, porque ellos son mis cuates

EL: ¿cuates?

ER: sí, mis amigos

EL: ¿para ti qué es un amigo?

ER: un amigo es una persona que te apoya en las buenas y en las malas y sobre todo que no te va a traicionar

EL: y un compañero, ¿qué es?

ER: un compañero es una persona con la que haces varias cosas pero en la que no puedes confiar totalmente

EL: ¿por qué?

ER: porque no lo conoces, no sabes las mañas que tiene, con ellos sólo convives en la calle y aquí adentro y no haces otras cosas

EL: ¿como qué cosas?

ER: confiarle tus broncas de la casa, divertirte y por qué no hasta tu vida

EL: ¿tu vida?

ER: sí, a un amigo se le tiene total confianza porque nosotros hacemos como un pacto, cuando te relacionas con varios chavos, te identificas con uno de ellos y también él contigo, se comienzan a conocer y a realizar varias cosas juntos. Después te vas dando cuenta de lo que hace, de cómo ha sido su vida y ahí uno decide si lo haces tu cuate o no

*El:* entonces, se podría decir ¿qué un amigo primero es un compañero?

*ER:* sí, porque no, ya que no vas a decir este es mi amigo sin antes conocerlo

*El:* ¿aquí adentro hay compañeros?

*ER:* sí y no, depende de cómo te relaciones con ellos. Hay unos que son muy manchados y otros no; uno se va dando cuenta, pero eso sí en algunos momentos todos nos apoyamos y sabemos que los demás nos van a hacer daño

*El:* ¿daño?

*ER:* sí, si uno de nosotros trata de salir antes de tiempo (escapar) no dan el pitazo ni nada

*NOTA:* En ese momento los custodios indican que se tienen que retirar a su dormitorio.

*ER:* me tengo que ir maestra mañana le seguimos ¿no?

*El:* claro que sí hasta luego



---

## ENTREVISTA No. 7

*Eugenio*

*Edad: 13 años*

*Dormitorio: " E "*

*Lugar de la entrevista: Dormitorio " E "*

*Mónica Rocío (M)*

*Eugenio (E)*

*M: ¿qué haces?*

*E: lo único que puede hacerse en el dormitorio. . . tejer*

*M: ¿cómo te llamas?*

*E: Eugenio, ¿y tú?*

*M: Mónica, ¿cuántos años tienes?*

*E: 13 años*

*M: ¿por qué estás aquí?*

*E: me agarraron con 50 kgs de marihuana en la carretera; porque sabes yo la siembro y me gusta verla crecer*

*M: ¿por qué la siembras?*

*E: para tener dinero*

*M: ¿es la única forma de obtener dinero?*

*E: no, hay que trabajar, pero eso que hago es trabajar*

*M: ¿vives con tu familia?*

*E: no, porque somos muchos y no hay dinero*

*M: ¿tienes amigos?*

*E: dos*

*M: ¿qué es un amigo para ti?*

*E: una amistad que te da la mano*

*M: y, ¿un compañero?*

*E: una amistad, juegas y platicas*

*M: ¿hay alguna diferencia entre un compañero y un amigo?*

*E: no, los dos son iguales*

*M: ¿tienes compañeros aquí?*

*E: sí, todos*

*M: ¿también los chicos de otros dormitorios?*

*E: no tanto, sólo compartimos el lugar*

---

*M: ¿qué haces con un compañero?*

*E: comer, jugar fút-hol y ver la tele*

*NOTA: Esta entrevista se realizó durante la inspección de dormitorio, por tal motivo se interrumpió cuando ésta concluyó.*

---

## ENTREVISTA No. 8

*Juan Carlos*

*Edad: 17 años*

*Dormitorio: " D "*

*Lugar de entrevista: Aula 2 de Actividades Formativas*

*Edith (E)*

*Juan Carlos (J)*

*E: ¿cómo te llamas?*

*J: Juan Carlos, ¿y tú?*

*E: Edith, ¿cuántos años tienes?*

*J: 17 años*

*E: ¿por qué estás aquí?*

*J: por robo calificado, lo que pasa es que me agarraron robando cuentahabiente y como me eché a correr me persiguieron los federales y hasta que me atracaron en una calle y me trajeron para acá*

*E: ¿qué es una cuentahabiente?*

*J: las personas que van a sacar dinero al banco; pero la señora ya no quiere nada conmigo, pues en los careos ella dice que no tiene nada en contra mía, pero ese no es el caso; porque al momento en que me agarraron yo traía una pistola Magnun 41 con balas expansivas y como esas sólo son de uso federal me están "cargando la madre"*

*E: ¿y cómo conseguiste el arma?*

*J: un día me encontré a unos judas (judiciales) que me habían estado atracando varias veces y uno se quedó sólo en el coche le pegué con un palo en cabeza y me llevé la pistola; es una chiquita bien bonita, y casi no pesa,*

*E: ¿utilizaste el arma con la señora?*

*J: sí, porque al momento en que la iba a robar le saqué la pistola y le dije que me diera todo el dinero que tenía, pero ella empezó a gritar y me salieron los judas, yo me eché a*

*correr pero me rodearon, al momento en que vieron que yo traía esa pistola todos me apuntaban y lo que yo hice fue ponerme la pistola en la sien; pero ellos me seguían gritando que me tirara al suelo; lo único que yo hice fue echarme a correr pero en eso se me cerró una patrulla y me trajeron para acá*

*E: al momento de estar en esa situación, ¿qué sientes?*

*J: miedo, pero a la vez el corazón te late bien rápido, sudas mucho y en lo único que piensas es en cómo poderte escapar; pero me atraparon por tonto y por la culpa de un compa*

*E: ¿por qué por tonto?*

*J: es que te tienes que poner las pilas al momento y no confiar en nadie*

*E: ¿no confiar en nadie?*

*J: sí, porque eso me pasó a mí, por confiar en un disque amigo (con el que me acompañó) me atraparon, pues él traía una metralleta y me podía ayudar; y lo único que hizo es ver cómo me acorralaban*

*E: ¿entonces para ti qué es un amigo?*

*J: un amigo es la persona que te ayuda cuando lo necesitas y no te deja colgado como él lo hizo conmigo*

*E: si tú hubieras estado en su lugar, ¿qué habrías hecho?*

*J: pues rifármela y ayudarlo a escapar*

*E: y un compañero, ¿para ti qué es?*

*J: un compañero es con quien te puedes divertir, pasarla bien y hacer cosas juntos*

*E: ¿como qué?*

*J: ir a los cabarets, a los rumbos bajos de esta ciudad o con quien puedas planear un buen golpe*

*E: ¿aquí adentro hay compañeros?*

*J: algunas veces, depende cómo te llesves con ellos, porque si te confías de alguien te traicionan cuando menos te lo esperas, te dan un sabanazo por la noche o te echan montón*

*E: ¿entonces sólo hay compañeros afuera?*

*J: ándale, así como ustedes dos, se apoyan y confían una a otra, aquí sólo tienes que confiar en ti mismo y en tus sentidos; aquí es como una selva, si no te pones al tiro y comes te comen entre todos. Por eso, cuando salga voy a busca a ese compadre y va a saber quien soy yo, menos le suelto un*

*plomazo al igual que a los judas que me agarraron*

*E: ¿por qué?*

*J: los hijos de su . . . , cuando te agarran no te entregan luego, luego*

*E: entonces, ¿qué hacen?*

*J: te dan una calentada bien bonita por todo un día y luego te entregan*

*E: ¿pues qué les hacen?*

*J: nos golpean en las costillas, nos hacen que los oídos nos zumben pegándonos con las palmas de las manos o te ponen choques en donde ya sabes (testículos) y hasta te haces del baño*

*E: y hasta después los traen aquí*

*J: sí, y no tienes que decir nada sino te va peor, porque te desaparecen del mapa por un buen rato. La verdad son bien manchados pero uno no puede hacer nada con esos "perros"*

---

## ENTREVISTA No. 9

*Omar Eduardo*

*Edad: 18 años*

*Dormitorio: " A "*

*Lugar de Entrevista: Aula de Manualidades*

*Mónica Rocío (M)*

*Omar Eduardo (O)*

*M: ¿ Por qué no juegas?*

*O: Por que estoy preocupado por otra cosa.*

*M: ¿ Qué bonita está tú pulsera ?*

*O: Si logras desamarrarla, te la regalo.*

*M: ¿Cómo te llamas?*

*O: Omar.*

*M: ¿Cuántos años tienes?*

*O: ¿Cuántos crees?*

*M: 17 o 18 años.*

*O: Tengo 18 años.*

*M: ¿Cuánto tiempo llevas aquí?*

*O: 13 o 14 días.*

*M: ¿Por qué te trajeron?*

*O: Por ser corredor bancario. Hoy me dan mi resolución me dicen si voy al reclusorio o quedo libre, ojalá sea esto porque imagínate ir otra vez al reclusorio no, yo estuve medio año en él y saliendo de ahí, afuera me estaban esperando los del consejo y me trajeron, es mi cuarto ingreso pero este va a ser el último, si quedo libre primeramente Dios, voy a regresar a trabajar , voy a buscar a mi mamá hace mucho tiempo que no la veo, ella está enojada, conmigo.*

- M: *¿Hace cuánto tiempo que no la ves?*
- O: *Desde que estuve en el reclusorio.*
- M: *¿No te visitó?*
- O: *A veces, había ocasiones en las que durante 3 meses aproximadamente me visitaba diario y después ya no, solo iba mi hermano.*
- M: *y aquí ¿quién te visita?*
- O: *él pero últimamente no ha venido.*
- M: *¿Tienes amigos allá afuera?*
- O: *si*
- M: *¿Te visitan ?*
- O: *No los dejan entrar. Yo vivo sólo me separe de mi familia hace tiempo. Trabajaba de electricista, tengo ó tenía un cuarto en el que vivía , no se si mis cosas sigan ahí, a lo mejor no. Quiero hacer muchas cosas, si primeramente Dios quedo libre voy a regresar a trabajar, a mi cuarto y a buscar a mi mamá.*
- M: *Ojalá y así sea, más que nada por ti, por tu mamá y que no vuelvas a regresar a este lugar.*
- O: *No, eso no, no me gustaría volver a caer uno sabe decir hasta aquí, ya estuvo bien de relajo, de estar solo aquí. Quiero salir y hacer muchas cosas.*
- O: *¿Te gusta fumar o beber?*
- M: *No*
- O: *En serio, ¿o le haces a la droga ?*
- M: *Tampoco.*
- O: *Porque yo si*
- M: *¿Tú tomas?*
- O: *si y también consumo droga*
- M: *¿Cómo fue tu primera experiencia con la droga ?*
- O: *Yo tomaba mucho, y una vez me la ofrecieron para que se me bajara el alcohol, la inhale y fue una sensación padre, de andar en el alucin, me senti bien y desde ahí inhalé la coca (cocaína) , siempre que tomaba me hacia falta la coca, pero cuando falta el dinero, tienes que*

*buscar por donde lo puedes conseguir, yo robé para conseguir la coca.*

*M: ¿Es cara ?*

*O: Uy, si , tan solo un gramo cuesta \$ 150.00 o más. Cuando la inhalas, sientes unas ganas de hacer muchas cosas , yo me sentí muy bien . Pero me agarraron y me llevaron al reclusorio. Ya he estado mucho tiempo encerrado, primero un año y medio en el reclusorio, luego seis meses en "Quiroz" y 14 días aquí , por eso estoy así, intranquilo por que ya quiero que me digan mi resolución*

*M: ¿A qué hora te van a decir?*

*O: A las 6:00 de la tarde y si no me tengo que esperar hasta mañana a las 11:00 a.m. Lo bueno es que mi consejera es muy buena, es la Lic. María ella resuelve rápido la situación y más si le das dinero lo más seguro es que te deje libre. Lo más feo es que no he visto a mi familia.*

*M: ¿Pero no dices que tú hermano te visita?*

*O: Si pero mira el domingo a casi todos los del dormitorio los visitaron y me quede solo en el dormitorio y tú sólo que puedes hacer a parte de tejer alguna pulsera. o leer. no puedes hacer otra cosa.*

*M: ¿ Y los custodios cómo se portan con ustedes?*

*O: Bien, ahora ha cambiado su trato hacia nosotros antes si te quedabas viendo a los ojos a uno, era cosa que te pegaban en la cabeza y te daban una patada, hasta en los ejercicios si no lo hacías te pegaban y más porque eran ejercicios que realiza el ejército, los de ahora ya no pero aún así, te castigan si no lo haces bien.*

*M: La semana pasada, que estuvimos con ustedes, me llamó mucho la atención que se pegan en el brazo, ¿por qué?.*

*O: Ah, si uno de estos me pega o me hace algo y si me doy cuenta ,si yo quiero "invito banda" y le damos 3 o 5 bolitas, yo invito al grupo a que le peguen o le den el número de bolitas que yo quiera , así pueden ser 3 o 10 bolitas que cada uno le da. O si no, le damos chocolate, le estiramos el brazo y con el puño le pegamos (aquí señala el codo,*



como lugar para pegar) También este el de inflado, donde tu le inflas el cachete y le pegas (indica que con el puño cerrado).

M: ¿Y en el dormitorio qué hacen, hay alguien que los cuida?

O: No nos cuida nadie. Después de la cena nos llevan al dormitorio, como eso de las 7:00 y ya no hay nadie.

M: ¿Qué hacen?

O: Uh pues platicar, tejer pulseras, pegarnos, jugamos.

M: ¿Cómo es eso?

O: Mira, cuando alguien se queda dormido, los demás nos levantamos y le jalamos el colchón y le pegamos, o si no, cuando vas caminando por el pasillo, hay alguien que te tapa por detrás con una sabana y te pegan y si tu logras ver quien te tapó "invitas banda" y le pegamos. Antes los custodios nos dejaban salir del dormitorio a pelearnos con otro dormitorio. La mayoría de las veces, te molestan en el comedor, como hoy, uno me estuvo molestando.

M: ¿Que te hizo?

O: Me estuvo aventando pedazos de papa, primero cuando estaba sentado lo hizo, me di cuenta, pero no le hice caso, luego cuando me pare por la jarra de agua me volvió a aventar otro pedazo de papa y no le hice caso otra vez, porque sino le hago algo y aparte de que castigan, si ya voy a salir, me retienen dos o tres días más. Antes si ocurría esto y los custodios se daban cuenta, te sacaban a ti y al otro y nos llevaban a la . . . y nos decían "órale si se van a romper la . . . háganlo, si no yo se las voy a romper". Pero ahora, hay quienes lo siguen haciendo y otros no.

O: ¿Y por qué están aquí? ¿A poco no te da miedo estar con nosotros?

M: Venimos porque queremos convivir con ustedes, platicar, conocerlos y no me da miedo

O: Que bueno. ¿A poco no te da miedo que alguno de nosotros intente hacerte algo?

- M: *Mira si eso llegara a suceder, ustedes saldrían perjudicados si yo le digo al custodio o al licenciado lo que me hicieron, ¿o no?*
- O: *Sí, porque implica un delito más y por eso nos pueden mandar a la corre o al reclusorio por 6 meses.*
- M: *¿Te llevas bien con tus compañeros?*
- O: *sí*
- M: *¿Con todos?*
- O: *Con la mayoría, ves al chavo ese. M: ¿Cuál?. O: el que quiere ir con el médico. M: Sí, que tiene. O: él acaba de llegar y quiere que los chavos lo sigan. Ha de pensar que soy nuevo en esto y de hecho es lo que yo les digo que es la primera vez que estoy aquí, claro hay quienes saben que no es así; él trata de imponer lo que sabe, pero uno es más listo que él, yo a los chavos que ingresan les enseño acá 2 o 3 cosas, pero si él quiere mover a los chavos que lo intente, al fin yo ya me voy.*
- M: *¿Qué cosas les enseñas?*
- O: *A preparar cigarros y a encenderlos.*
- M: *¿Con qué los preparas?*
- O: *Con una naranja, o con canela en pedacitos o con un plátano.*
- M: *Y, ¿cómo haces el cigarro?*
- O: *Pones a secar una naranja en el sol, cuando está seca, le quitas la cáscara, la rompes, cortas un pedazo de sábana y ya tienes el cigarro, con esto, te da mucho sueño.*
- M: *Y, ¿con qué lo prendes?*
- O: *Fácil, con los cables de electricidad, los juntas, pones el cigarro y esperas a que te de la chispa y ya.*
- M: *¿No lo había imaginado?*
- O: *En estos lugares te enseñan a hacer esto y más, yo que ya estuve en el reclusorio y en Quiroz.*
- M: *¿Por qué estuviste en Quiroz?*
- O: *porque pique a un custodio y pase mucho tiempo ahí.*
- M: *y ¿haz platicado con algún psicólogo?*

O: *Si, pero solo cuando llegas, ellos van al dormitorio los primeros días y platican contigo, de lo que debes y no hacer aqui dentro.*

NOTA: *La entrevista fue suspendida, ya que un custodio entró por Omar, para llevarlo con su Consejera.*

---

## ENTREVISTA No. 10

*Francisco Javier*

*Edad: 16 años*

*Dormitorio: "A"*

*Lugar de Entrevista: Aula 1 de Actividades Formativas*

*Edith (E)*

*Francisco Javier (F)*

- E: *Buenas tardes muchachos, ¿puedo sentarme?*  
(*todos los chicos contestaron*): *claro que sí maestra*
- F: *aquí está esta silla maestra*
- E: *gracias, ¿cómo te llamas?*
- F: *Francisco, y ¿usted?*
- E: *Edith, ¿tienes mucho tiempo aquí?*
- F: *como dos semanas, pero ya me van a dar mi resolución, espero y no me lleven a la "corre" porque ahí las cosas son muy difíciles*
- E: *¿difíciles?*
- F: *claro, más que nada por los custodios y uno que otro chavo*
- E: *¿por qué?*
- F: *en algunas ocasiones los custodios son muy manchados con uno, porque te dan zapes y coscorriones, te jalan y algunos compañeros te aplican castigos*
- E: *¿aquí tienes compañeros?*
- F: *si, todos los internos son mis compañeros*
- E: *¿por qué?*
- F: *porque un compañero uno no lo escoge, la vida te lo pone*
- E: *entonces, ¿para ti qué es un compañero?*
- F: *es aquella persona que te da lo mismo y no te importa, ni le importas tú a él, pues no llevas una amistad como con un amigo*

E: *¿un amigo?*

F: *si, porque con un amigo existe la confianza, son personas con las que te puedes divertir y estar juntos en las buenas y en las malas*

E: *¿cuándo consideras a una persona tu compañero?*

F: *pues es alguien que conoces así por casualidad, uno no lo escoge así como a estos (Francisco señala a los jóvenes que están junto a él). Con ellos te la pasas bien y platicas de cualquier cosa para no aburrirte*

E: *¿qué infracción cometiste?*

F: *portación de arma blanca nada más (en ese momento Francisco se levantó y dijo: ahorita regreso maestra voy a pedir resisto).*

---

## ENTREVISTA No. 11

Cirilo

Edad: 15 años

Dormitorio: "C"

Lugar de entrevista: Comedor

Edith (E)

Cirilo (C)

- E: ¡hola!, ¿cómo están muchachos?  
(estaban cuatro chicos comiendo todos respondieron: buenas tardes maestra)
- C: siéntese aquí maestra (el joven se recorrió)
- E: provecho a todos
- C: gusta, yo le convido de mi cena
- E: no muchas gracias
- C: ¿tiene mucho tiempo trabajando aquí?
- E: no mucho, y tú ¿por qué estás aquí?
- C: por robo, hace como una semana me agarraron con unos cuates cuando estábamos "atracando" a una pareja de novios
- E: ¿por qué los estaban robando?
- C: lo que pasa es que tengo un "chorro" de hermanos que mantener, son 9 chavitos y lo que gana mi mamá no nos alcanza para nada. Por eso mis cuates me convencieron para tener dinero fácil y rápido
- E: ¿tus cuates?
- C: si mis amigos
- E: para ti, ¿qué es un amigo?
- C: es con quien puedes platicar lo que te pasa, tus problemas de la casa o de tu chava y siempre te ayudan, en las buenas y en las malas, sin ningún interés
- E: y un ¿compañero qué es?

- 
- C: *un compañero es el que te acompaña a un baile, a hacer cualquier cosa como jugar fútbol y platicar*
- E: *¿aquí hay compañeros?*
- C: *sí, porque con todos me llevo bien y no quiero tener problemas con los custodios ni con nadie*

**NOTA:** *en ese momento los custodios dieron la orden de retirarse a sus dormitorios.*

- C: *ya ve maestra, ya me voy. . . hasta mañana*
- E: *hasta luego Cirilo.*

## BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR, A. (1989): Tratamiento a sujetos preliberados de un nivel socioeconómico medio como un complemento para su rehabilitación y readaptación social. Tesis Lic. en Psicología. UNAM-ENEPI, México.
2. BAUTISTA, S. M. (1990): Análisis de los factores que propician la delincuencia juvenil en México. Tesis Lic. en Derecho. UNAM-ENEP Aragón, México.
3. BRUNER, J. (1991): Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva. Madrid, Alianza.
4. GARCÍA, B. y ROSAS, D. (1982): Desintegración familiar en el menor infractor. Tesis Inédita de Lic. en Psicología. UNAM-Fac.de Psicología, México.
5. GARCÍA, R.E (compilador) (1992): "Ley para el tratamiento de menores infractores para el Distrito Federal en material común y para toda la República en materia federal". Código Penal para el Distrito Federal en materia común, y para toda la República en materia federal. México, SISTA.
6. GIBBONS, D.C. (1984): Delincuentes juveniles y criminales: su tratamiento y rehabilitación. México, FCE.
7. GOETZ y LeCOMPTE, M.D. (1988): Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid, Morata.
8. HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (1994): Etnografía: Métodos de Investigación. España, Paidós.
9. HERNÁNDEZ, C. (1990): El ejercicio del psicólogo dentro de las instituciones de rehabilitación y custodia para los jóvenes transgresores: Una alternativa de intervención. Tesis de Lic. en Psicología. UNAM-ENEPI, México.



- 
10. HERNÁNDEZ, J.M. (1994): Jóvenes Infractores. México, Trillas.
  11. JALILI, K.L.H. (1984): El índice asocial de una muestra de menores infractores de la Escuela de Orientación para Varones obtenido a través del Inventario Jasness. Tesis inédita de Lic. en Psicología. UNAM-Fac. de Psicología, México
  12. MAUSS, M. (1984): Introducción a la etnografía. Madrid, ISTMO.
  13. NIETO, C.R. (1989): Algunos aspectos sobre la delincuencia juvenil en México. Tesis de Lic. en Derecho. UNAM-Fac. de Derecho, México.
  14. NIETZEL, M. (1980): Crime and its modification a social learning perspective U.S.A. Pergamon
  15. OCHOA, A.S. Y Patiño, R.M. (1981): Factores familiares e individuales de los menores infractores del D.F. Tesis Inédita UNAM- Fac. de Psicología, México.
  16. PADUA, J. (1979): Técnicas de investigación en ciencias sociales. México, F.C.E.
  17. PALMA, V.M. (1989): La delincuencia Juvenil en México Tesis de Lic. en Derecho, UNAM- Fac. de Derecho, México.
  18. RIBES, I.E. (1980): Modificación de la Conducta, México, Trillas.
  19. ROCKWELL, E. (1989): Reflexiones sobre el proceso etnográfico. México, DIE.
  20. SÁNCHEZ, B.A. (1987): Factores que provocan la delincuencia juvenil. Tesis de Lic. en Derecho, UNAM-E.N.E.P. Acatlán, México.

- 
21. TOCAREV, S.A. (1989): Historia de la etnografía. Cuba, Ciencias Sociales.
22. TOCAVEN, G.R. (1989): Menores infractores. México, Edicol
23. TORRES, S. (1988): La investigación etnográfica y la reconstrucción crítica en educación. España, Universidad de Santiago de Compostela.
24. VALDEZ, E.A. (1988): La delincuencia juvenil como producto social Tesis de Lic. en Derecho, Universidad del Valle de México.
25. ZALDIVAR, M. y Zavala, G. (1993): Estudio de la estructura familiar mexicana y su influencia en el desarrollo de conductas delictivas, en un grupo de internos del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente durante el periodo de noviembre 1991-1992. Tesis de Lic. en Psicología. UNAM-E.N.E.P.I. México.